

MEMORIA
2015

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA



i | ÍNDICE |

pág. 5

pág. 7

pág. 13

pág. 36



CARTA DEL GERENTE

ACERCA DE ESTE DOCUMENTO

NUESTRA EMPRESA

QUÉ HACEMOS

- 1.1 ASPECTOS GENERALES
- 1.2 APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DEL MODELO AL DOCUMENTO
- 1.3 DATOS DE CONTACTO

- 2.1 DESCRIPCIÓN
- 2.2 MISIÓN , VISIÓN Y VALORES
- 2.3 DÓNDE NOS ENCONTRAMOS
- 2.4 CÓMO FUNCIONAMOS
- 2.5 QUÉ HACEMOS
- 2.6 CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN 2015
- 2.7 NUESTROS IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES.
- 2.8 PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS
- 2.9 DIÁLOGO CON NUESTROS PRINCIPALES GRUPOS DE INTERÉS
- 2.10 NUEVA DIRECCIÓN. NUEVOS RETOS EN MATERIA DE RSC

- 3.1 RESPONSABLES CON NUESTROS GANADEROS
- 3.2 RESPONSABLES CON NUESTROS MONTES.
- 3.3 RESPONSABLES CON LOS RECURSOS HÍDRICOS.
- 3.4 RESPONSABLES CON NUESTRA AGRICULTURA.
- 3.5 RESPONSABLES CON NUESTRO MEDIO AMBIENTE
- 3.6 SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y GESTIÓN
- 3.7 PROYECTOS ESTRATÉGICOS

i | ÍNDICE |

pág. 57



4

pág. 67



5

pág. 83



6

pág. 96



7

CAPITAL HUMANO
Nuestro principal activo

MEDIO AMBIENTE
Compromiso con el desarrollo sostenible

SOCIEDAD
Vocación de servicio

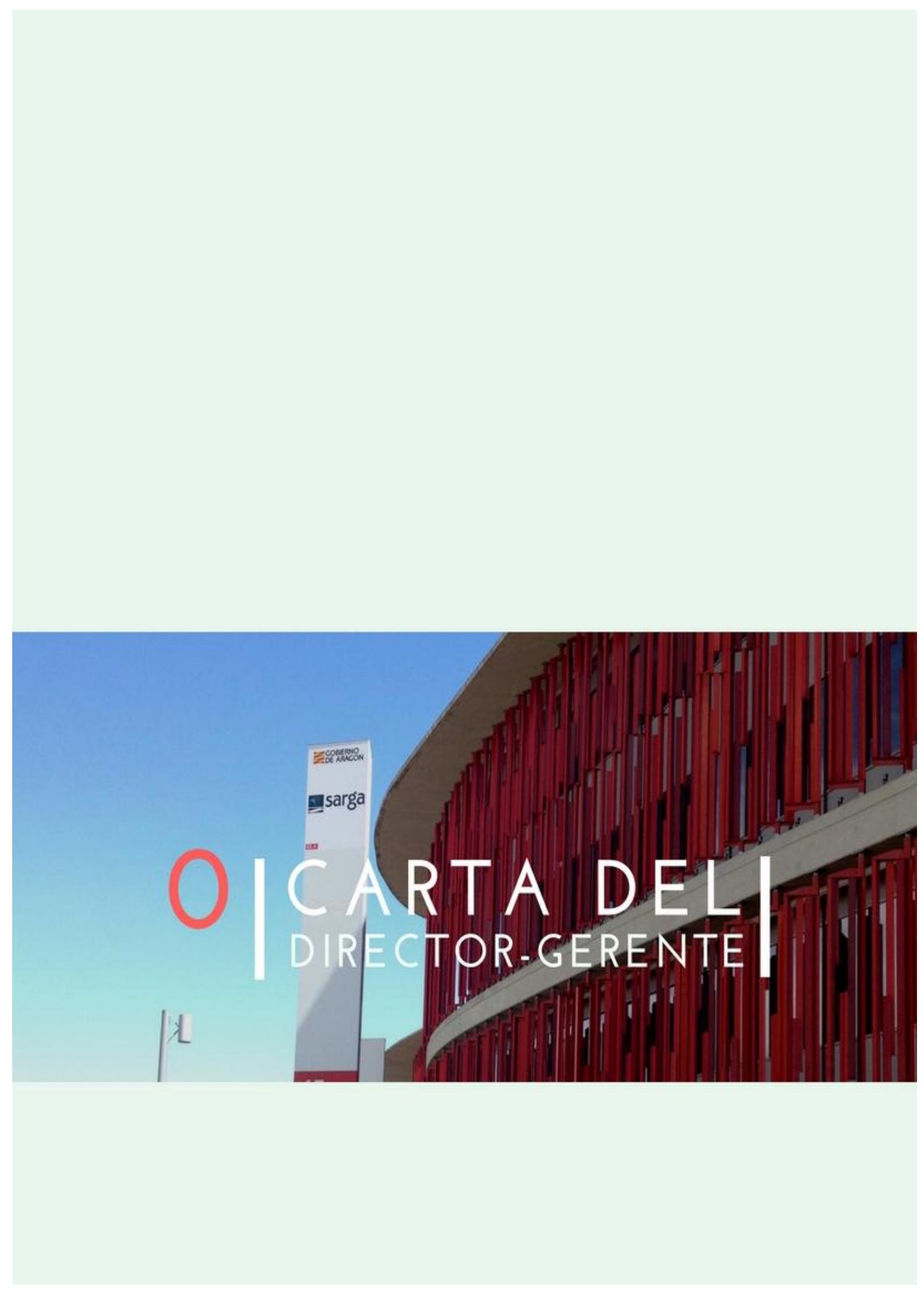
ANEXOS

4.1 GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS
4.2 DESEMPEÑO EN DERECHOS HUMANOS

5.1 DESEMPEÑO EN GESTIÓN AMBIENTAL.
5.2 INDICADORES DE GESTIÓN AMBIENTAL

6.1 DESEMPEÑO CON NUESTRA SOCIEDAD
6.2 RESPONSABILIDAD CON NUESTROS SERVICIOS

***Este documento ha sido posible gracias a la
colaboración de todos los departamentos de
SARGA y fruto de un trabajo en equipo***



O | CARTA DEL DIRECTOR-GERENTE |

MENSAJE DEL DIRECTOR GERENTE



En Aragón el 42% de la población vive en el mundo rural siendo nuestra superficie el 10% del territorio de España. Por eso, nuestra tierra se caracteriza por una gran tradición agraria y por ser un lugar donde sus habitantes entrelazan sus vidas con el entorno natural, el cual abarca muy diversos paisajes y entornos.

Esa es la razón por la que el sector primario y el patrimonio medioambiental son elementos claves para que Aragón alcance un desarrollo rural sostenible y pleno y es precisamente en esta misión donde SARGA encuentra su razón de ser.

Ser un medio propio al servicio del Gobierno de Aragón en materia agrícola, ganadera y medioambiental hace de SARGA una eficaz herramienta de progreso y prosperidad en el medio rural. Es nuestro objetivo (y deber) ser de utilidad a los distintos actores que conviven en el territorio y para ello, el primer paso siempre es escuchar.

No es casualidad que para elaborar esta memoria de responsabilidad social se hayan escogido los criterios y requisitos establecidos por la organización Global Reporting Initiative (GRI -G4). La adopción de este estándar ha supuesto la implementación de un moderno proceso de elaboración del informe, que ha puesto el acento en la escucha a los grupos de interés, y que ha procurado una recogida de información cualitativa y cuantitativa con un elevado grado de exhaustividad y sensibilidad.

Asumimos con honra la responsabilidad de trabajar para todos los aragoneses, para nuestros montes, agricultores, ganaderos, para la industria agroalimentaria; contribuir a conservar la riqueza natural, el valor y la sostenibilidad de nuestra bella tierra y el bienestar de sus gentes.

Sobre 2015, año al que hace referencia la presente memoria, me permito destacar dos hechos: por un lado, nuestra contribución para aminorar los daños producidos por la crecida del río Ebro que afectó a más de 20.000 hectáreas de municipios ribereños. A la satisfacción personal que supuso el saberlos útiles en esos momentos, se añadió la concesión a los trabajadores de SARGA de la medalla a los valores humanos concedida por el Gobierno de Aragón. Por otra parte, también es reseñable la obtención del prestigioso premio "Best of the Best Environment Life Project" que concede la Unión Europea a los proyectos LIFE más sobresalientes del año y en el que se reconoce nuestra aportación en riegos sostenibles (proyecto Life-POWER).

El contexto actual presenta nuevas oportunidades de mejora e innovación vinculadas a la responsabilidad social que pretendemos aprovechar con el objetivo de poner en valor los impactos positivos de la actividad de SARGA y responder a las expectativas de nuestros grupos de interés. Para ello, está entre nuestras prioridades: potenciar la comunicación y el diálogo, piedra angular del cambio que nos acercará a lograr la excelencia en el servicio; reforzar nuestra gestión ética, que anhelamos llegue a ser nuestro atributo más distintivo y por último, ganar en transparencia, en concordancia con el desarrollo planteado para el conjunto de las empresas públicas.

Para finalizar, invito a adentrarse en la lectura de esta memoria, confiando en que su contenido avale nuestro compromiso. Además, animo a que quien lo lea nos haga llegar todos los comentarios y opiniones que considere oportunos (sarga@sarga.es), algo que seguro nos permitirá ser cada vez más útiles para Aragón.

Quiero agradecer a todas las personas que han contribuido con sus opiniones a la elaboración de la presente memoria y en particular a las aportaciones y trabajo de los empleados de SARGA.

Jorge Díez Zaera
Director Gerente de la Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental (SARGA).



1 | ACERCA DE ESTE
DOCUMENTO |

1.1 ASPECTOS GENERALES.

El presente documento constituye la primera Memoria de Responsabilidad Social de la Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental S.A.U. (en adelante SARGA).

La preparación de esta Memoria forma parte del compromiso adquirido por SARGA con su adhesión en 2015 al Plan de Responsabilidad Social de Aragón.

La recopilación de información necesaria para la preparación de esta memoria ha permitido plasmar el comportamiento de la organización desde un triple punto de vista: económico, social y ambiental, y servirá de punto de referencia para poder demostrar en futuras memorias una mejora continua de nuestro desempeño. También nos gustaría que sirviera como herramienta para afianzar vínculos con los grupos de interés y obtener aportaciones a los propios procesos de la empresa.

Pretende ser un documento transparente y de calidad, con una presentación clara y equilibrada que muestre los resultados obtenidos en atención a los compromisos, la estrategia y el enfoque directivo adoptado por la organización. El documento refleja, tanto los aspectos que han generado impactos positivos, como aquellos que no, de manera que sea reflejo de la realidad y nos permita una valoración razonable del desempeño general.

El periodo analizado comprende los datos correspondientes a 2015 de todas las actividades llevadas a cabo por la organización, aunque en aquellos casos en los que ha sido posible, se han incluido datos de años anteriores para reflejar la evolución de la organización en algunos de los aspectos más importantes de la misma: personal, proyectos emprendidos, gestión económica y principales retos, así como el desempeño de la organización con respecto al objetivo de desarrollo sostenible.

“Este Informe se ha elaborado bajo los principios generales “in accordance G4” dictados por el Global Reporting Initiative (GRI) con la “Opción de Conformidad- esencial”

En el Anexo I se incluye una tabla en la que se refleja el contenido del índice de la guía y la ubicación de la información solicitada en el documento.

Este Informe Anual 2015 recoge los avances producidos en el año en la organización y su cadena de valor en materia económica, social y ambiental, así como su posicionamiento estratégico y de mercado que permitan al lector entender mejor el modelo de negocio de SARGA y su capacidad de generar valor tanto en los capitales que la conforman, como en todos aquellos que se ven afectados por la actividad que desarrolla.

El documento que compartimos con Vd., ofrece datos contrastados, resultados anuales y nuestra aportación de valor a través de las actuaciones realizadas por la organización, con el fin de darnos a conocer como un instrumento ágil, eficaz, eficiente y viable como medio propio del Gobierno de Aragón puesto al servicio de la sociedad aragonesa.

A continuación se expone cómo se han aplicado sus normas y se detalla las que determinan el contenido y la calidad, que garantizan una presentación equilibrada y razonable del desempeño de la organización.

Todo este proceso se ha realizado teniendo en cuenta tanto la experiencia y el propósito de SARGA, como la utilidad para sus grupos de interés, entendiendo como tales a aquellos que, de una forma u otra, se ven afectados por la actividad de la organización.

1.2 APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DEL MODELO.

La presentación de la información contenida en este documento se ha realizado aplicando los principios de *materialidad*, incluyendo aspectos e indicadores que reflejan los impactos significativos en el ámbito social, ambiental y económico, *participación de los grupos de interés*, incluyendo las expectativas e intereses como punto clave de referencia y así poder poner en marcha programas de inclusión y participación de éstos como parte de sus actividades habituales, contexto de sostenibilidad, dejando constancia de cómo la empresa contribuye a la mejora o empeoramiento del medio ambiente, y *exhaustividad*, ya que la memoria incluye todas las actividades de la organización desde el inicio de su actividad.

Por otro lado, todas nuestras actuaciones están basadas en el principio de *precaución*. Como parte de nuestro sistema integrado de gestión, todos los procesos han sido analizados desde la perspectiva de prevención, reducción o minimización de los riesgos, tanto en aspectos medioambientales de nuestras actividades y el impacto generado, como riesgos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo desempeñado por los trabajadores.

1.2.1 Principios para determinar los contenidos del informe

Principio de Materialidad

La empresa ha incluido en su Informe de Responsabilidad Corporativa el conjunto de asuntos que reflejan los efectos económicos, ambientales y sociales significativos de la misma o que influyen de un modo sustancial en las evaluaciones y decisiones de sus partes interesadas.

Para determinar la materialidad hemos combinado factores internos, como la misión general y la estrategia competitiva de la organización, y externos como las preocupaciones y expectativas expresadas directamente por las partes interesadas a partir de la identificación de expectativas realizada en 2015.

“El Informe debe responder a las expectativas reales de nuestros grupos de interés, identificar, ponderar y priorizar lo que es realmente importante para cada grupo y para la estrategia organizativa.”

Para ello, hemos realizado un estudio de materialidad a partir de los siguientes pasos:

- ✓ Selección de los Grupos de Interés prioritarios de la organización, así como las personas más adecuadas.
- ✓ Elaboración de un documento guía en el que se tratarán los asuntos relevantes para los Grupos de Interés, pero también para la propia organización.
- ✓ Identificar individualmente para cada Grupo de Interés y de forma global los aspectos materiales.

La Identificación de los aspectos materiales permitirá responder acertadamente a las expectativas de cada grupo de interés y además, esta información será la principal entrada para la definición de la Estrategia de Responsabilidad Social.

Los resultados obtenidos del análisis de materialidad serán la base para que, durante el ejercicio 2016, podamos desarrollar el PLAN DIRECTOR DE RSC en base a los aspectos materiales y considerando todas las especificidades detectadas. Estas actuaciones persiguen dar respuesta a las expectativas de los grupos de interés en relación con la gestión de los aspectos económicos, sociales y ambientales.

Participación de los grupos de interés

En el apartado 2.9.1 “Compromiso con nuestros grupos de interés” se identifican dichos grupos y se explica cómo ha respondido SARGA sus expectativas e intereses, así como los mecanismos de los que disponemos para detectar sus necesidades y expectativas.

Contexto de sostenibilidad

SARGA contribuye al progreso de las comunidades en las que opera y a su sostenibilidad, tanto social como ambiental, en toda su cadena de valor: desde el trabajo con nuestros proveedores pasando por el diseño y desarrollo de servicios sostenibles y de calidad, hasta el respeto de los derechos de los usuarios finales de nuestros servicios.

Exhaustividad

Indicamos los aspectos materiales y su cobertura, alcance y tiempo, de modo que se reflejen sus efectos significativos tanto económicos y ambientales como sociales. De esta manera, nuestros grupos de interés pueden analizar el desempeño de SARGA en el periodo analizado.

1.2.2 Principios para determinar la calidad de la información del informe

Equilibrio

Este informe refleja tanto los aspectos positivos como los negativos del desempeño de SARGA a fin de propiciar una evaluación bien fundamentada.

Comparabilidad

La información aquí contenida está presentada de manera sistemática con la finalidad de que los grupos de interés y cualquier lector de esta memoria puedan analizar tanto la evolución del desempeño de SARGA, como que éste pueda ser comparado al de otras organizaciones similares a la nuestra.

Precisión

Este Informe es preciso en términos cualitativos o cuantitativos, con la finalidad de ser transparentes y de que los grupos de interés puedan evaluar el desempeño de la organización.

Claridad

La información se expone de forma comprensible para los grupos de interés que tienen un conocimiento razonable de la organización y de sus actividades.

Inclusividad

La información ha sido abordada teniendo en cuenta la participación de los grupos de interés en el desarrollo y logro de una respuesta responsable y estratégica hacia la sostenibilidad.

Relevancia

A través de ella, SARGA ha determinado la importancia de cada asunto para los grupos de interés.

Capacidad de respuesta

Es la reacción de SARGA a las demandas de sus grupos de interés, traducido en los hitos y retos de la organización en términos de sostenibilidad. Este principio se incorpora en cada uno de los servicios prestados.

Puntualidad

Se presenta este Informe con motivo del cumplimiento de los plazos acordados en el marco del desarrollo del Plan de Responsabilidad Social del Gobierno de Aragón y constituye un punto de partida para el desarrollo de actuaciones en años sucesivos.

Principio de Precaución

Precaución y derechos humanos son temas comunes e interrelacionados, puesto que toda acción de cautela y prevención gira en torno principalmente al cumplimiento de los derechos humanos, a la vez que laborales, de los trabajadores de la empresa. De ahí que se hayan considerado los dos aspectos de una manera conjunta. A continuación exponemos los sistemas de aplicación de ambos conceptos:

Pautas éticas de actuación y gestión interna

Las principales medidas cautelares y de respeto de los derechos humanos, en cuanto a una visión moral y laboral se refiere, nacen del comportamiento de cada uno de nuestros trabajadores. Es por ello que, desde finales del año 2015, se ha trabajado en la redacción del primer código ético de SARGA que se denominará "Manifiesto SARGA 360º". En él se recogerán los compromisos éticos de la organización para con sus grupos de interés y lo que espera SARGA de los mismos. Este documento entrará en vigor a principios de 2016, se comunicará a todos los trabajadores de SARGA y estará a disposición de cualquier trabajador a través de la intranet corporativa, e incluso será un documento accesible a todos los grupos de interés en la página web de SARGA, lo cual, por ejemplo, involucrará a los proveedores/ contratistas en su adopción.

Además, dentro del funcionamiento interno de nuestra organización también se vela por el mantenimiento de nuestros principios de precaución y respeto de los derechos humanos, labor que se lleva a través del Comité de Seguridad y Salud.

Igualmente SARGA difunde, a través del boletín interno (Sargaceta), información de interés relacionada con el fomento de la salud y del medioambiente de aplicación a nuestra vida, dentro y fuera de la jornada laboral.

Precaución y derechos humanos en los servicios ofrecidos

SARGA se preocupa de la ejecución plena y satisfactoria de todos sus servicios y procesos, ya sea desde un punto de vista de salud laboral, ambiental, o social, o de si se trata de un servicio propio o subcontratado.

Ejemplo de estos compromisos lo encontramos en las actuaciones que hacen referencia a nuestros proveedores nacionales, con el fin de garantizar el cumplimiento escrupuloso de los derechos humanos, la legislación en materia de seguridad y salud en el trabajo, o la posible vulneración de derechos en materia laboral en la contratación de los servicios. Para ello SARGA se sirve de su sistema de gestión basado en el estándar OHSAS 18001:2007, que establece los requisitos necesarios para garantizar el adecuado cumplimiento, más allá de lo que exigen los requisitos legales, tanto a proveedores como a subcontratistas.

De esta manera se realizan una serie de controles en los servicios clave de la compañía, destacando, entre otras las inspecciones de bioseguridad en las industrias de transformación y las inspecciones a los procesos de recogida y labores forestales. Además se pone especial cuidado en formar a las empresas colaboradoras del servicio de recogida de cadáveres de animales (MER) en materia de bioseguridad, calidad, medio ambiente y seguridad laboral.

Dentro de nuestros objetivos para 2015 en este ámbito se encuentran el aumento del control de siniestralidad en actividades como los servicios forestales, espacios naturales y el servicio de recogida, el incremento de las visitas a tajos y a nuestros centros para controlar los aspectos medioambientales y de riesgos laborales, o el establecimiento de unas pautas que reduzcan el nivel de riesgo de la organización.

Sistemas de Gestión que facilitan la aplicación de nuestros principios

- Globalmente utilizamos el modelo de evaluación EFQM (European Foundation for Quality Management, www.efqm.org) como guía para obtener el grado de progreso de la excelencia en gestión, sistema que a su vez nos sirve como herramienta para gestionar la mejora, basándose en la orientación a resultados, la innovación y el aprendizaje.
- Sistema de gestión integrado que le permite identificar tanto aspectos ambientales (ISO 14001), riesgos y peligros de seguridad laboral (OHSAS 18001), además de gestionar los riesgos en relación con la planificación operativa y el desarrollo de sus productos y servicios (ISO 9001).
- Particularmente en las inspecciones de bienestar animal y de Inspecciones de superficies agrícolas sujetas a ayudas comunitarias, se ha implantado un sistema de gestión basado en la norma UNE-EN ISO/IEC 17020:2012. Esta norma garantiza aspectos tan importantes como la imparcialidad, la independencia y la confidencialidad en cada una de las actuaciones que engloba.

1.3 DATOS DE CONTACTO

Esta memoria está disponible en formato electrónico en la página web de la empresa: www.sarga.es así como en la página de Instituto Aragonés de Fomento (IAF) (www.iaf.es)

A través de la cuenta de correo sarga@sarga.es puede dirigirse a nosotros para cualquier tema relacionado con el contenido de la memoria.

Este documento no será verificado externamente, si bien se valorará la posibilidad de una verificación externa para próximas memorias.

SARGA se compromete internamente a elaborar este documento de manera anual.





2 | NUESTRA EMPRESA

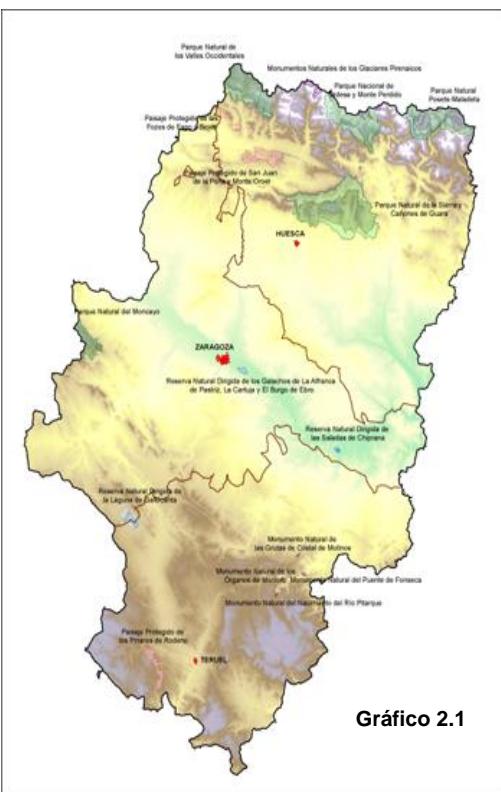
2.1 DESCRIPCIÓN

Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental S.L.U (SARGA) es una **sociedad mercantil autonómica** de capital social íntegramente público, suscrito en su totalidad por el Gobierno de Aragón a través de la Corporación Empresarial Pública de Aragón. SARGA es, por tanto, un ente del sector público con personalidad jurídica propia, que actúa bajo la forma de sociedad de responsabilidad limitada unipersonal. Como sociedad instrumental del Gobierno de Aragón ejecuta una amplia tipología de servicios dirigidos a la mejora del medio rural y medio ambiental de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Para ello la empresa cuenta con una plantilla media de 1.000 empleados especializados y altamente cualificados, que efectúan servicios en el ámbito agrícola, ganadero, rural, medio ambiental y forestal, así como el desarrollo sostenible. Todo ello basado en principios de eficacia, agilidad, capacidad de adaptación, transparencia y profesionalidad.

Por su naturaleza de empresa pública tiene como único accionista a la Corporación Empresarial Pública de Aragón. Nuestra fuerte especialización en materia agraria y medioambiental surge tras años de experiencia y trabajo al servicio de las políticas agrarias y medioambientales del Gobierno de Aragón a través del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad.

"Cerca de 1.000 empleados, 3 sedes con 5 centros logísticos y múltiples servicios al medio agroambiental que garantizan la actuación en todo Aragón"



Nuestro ámbito de actuación se ciñe a la Comunidad Autónoma de Aragón. El ámbito agroambiental de la región es gestionado a través del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón a quien estamos adscritos como medio propio.

Aragón destaca en lo geopolítico y económico debido principalmente a su carácter estratégico desde el punto de vista logístico (puerta de acceso entre España y el resto de Europa). No obstante, además de la relevancia del sector servicios, seguido de la industria, el entorno rural y medio ambiental adquieren una gran importancia.

Aragón no sólo dispone de un relevante sector agrario, especialmente en cereal y frutales, sino que también, destaca por su potencial ganadero, especialmente en porcino. Existe así una creciente agroindustria que se configura como uno de los principales potenciales en la generación de empleo.

Por otro lado, Aragón dispone de dieciocho Espacios Naturales Protegidos, que junto con los de la Red Natura 2000, constituyen una superficie total protegida de **1.905.832 ha**. Estas circunstancias hacen imprescindible que la gestión, protección y conservación de estos espacios sea llevada por profesionales altamente cualificados.

2.2 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

MISIÓN

Como empresa pública del Gobierno de Aragón, nuestra misión es la ejecución y gestión de todo tipo de infraestructuras públicas y la prestación de servicios agroambientales para el desarrollo sostenibles de la Comunidad Autónoma.

VISIÓN

Ser la empresa instrumental de referencia para el desarrollo de infraestructuras y servicios en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón, de forma eficiente, orientada al cliente y comprometida con la calidad e innovación en sus actuaciones, y el desarrollo de sus trabajadores.

VALORES

*Transparencia y honestidad
Satisfacción al cliente/usuario
Innovación
Orientación a la Excelencia
Agilidad y Eficacia
Profesionalidad y calidad técnica*

2.3 DÓNDE NOS ENCONTRAMOS

Nuestro objetivo es dar servicio en todo el territorio. Puedes encontrarnos en:

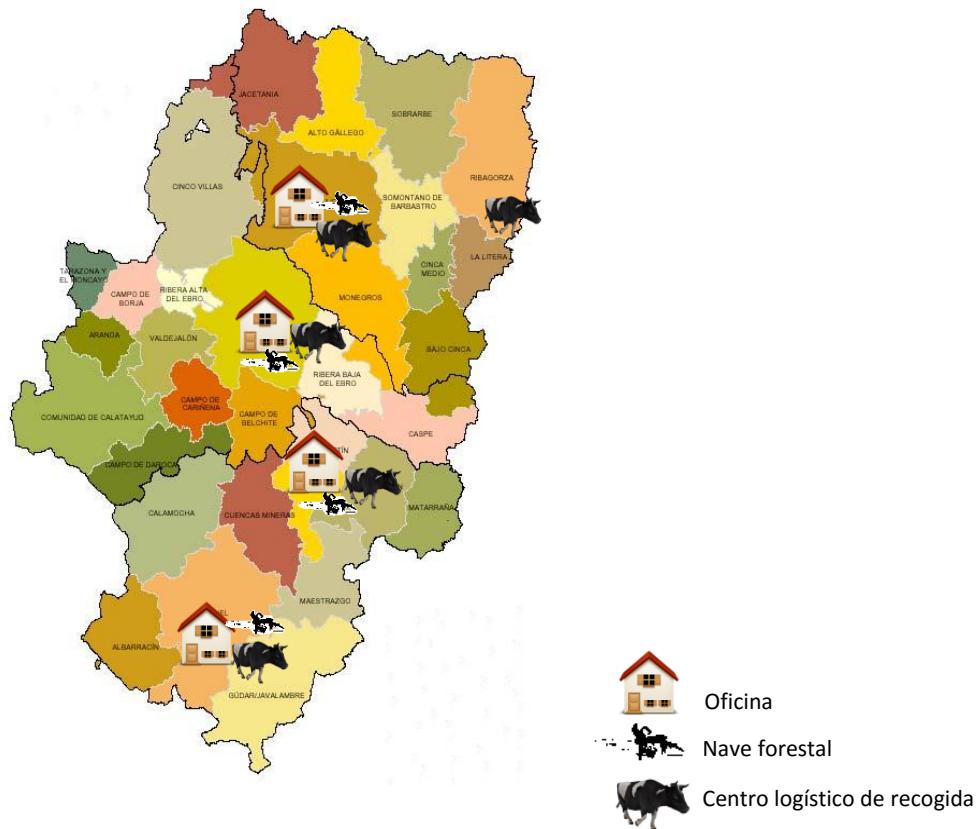


Gráfico 2.2

OFICINAS CENTRALES

EXPO

Avenida de Ranillas, nº 5. Edificio A 3^a planta
50018-Zaragoza
Tel: 976 070 000

Delegación Huesca

Ctra. HU-V-3242-Km1 Parcela 228, polígono 3
22195 Fornillos de Apiés (Huesca)
Tel: 974 709 642

Delegación Teruel

C/ Londres-Parcela 256. Pol. La Paz
44195 Teruel
Tel: 978 610 385

CENTROS LOGÍSTICOS DE RECOGIDA DE SUBPRODUCTOS ANIMALES

Centro logístico PTR

Parque Tecnológico López Soriano.
C/Ozono, 85 Parcela C-1
50720 La Cartuja Baja (Zaragoza)
Tel.

Centro logístico Tamarite de Litera

C/Afueras nº 49 bajo. Nacional 240 km 121,800
22550 Tamarite de la Litera (Huesca)
Tel: 974 42 50 74

Centro logístico Huesca

Ctra. HU-V-3242-Km1. Parcela 228, polígono 3
22195 Fornillos de Apiés (Huesca)
Tel: 974 709 642

Centro logístico Perales del Alfambra

Paraje de la Carra, parcela 5076. Pol 501
44163 Perales de la Alfambra
Tel: 978 775 682

Centro logístico Alcañiz

Ctra. N 211 Km. 255. Camino Padre Santo S/N
44600 Alcañiz Teruel
Tel: 978 08 50 69

NAVES FORESTALES

Servicios Forestales Zaragoza -PTR-

Parque Tecnológico del Reciclado
C/. Ozono nº 85. Parcela C1 10-2.
50720 - La Cartuja Baja (Zaragoza)
Tel: 976 78 86 40

Servicios Forestales de Huesca

Ronda industria nº 71. Pol. Monzu
22006 – Huesca
Tel: 974 23 02 50

Servicios Forestales Teruel

C/. Londres- Parcela 256. Pol. La Paz
44195 – Teruel
Tel: 978 22 67

Servicios Forestales de Alcañiz

Nave 2. Pol. La Estación
44600 - Alcañiz (Teruel)
Tel: 978 87 14 50

OTROS CENTROS

Centro de Recuperación de Fauna Silvestre

Finca de la Alfranca S/N
50195 - Pastriz (Zaragoza)
Tel: 976 10 81 9 0

Centro de Interpretación del Agua y el Medio Ambiente (CIAMA)

Finca de la Alfranca S/N
50195 - Pastriz (Zaragoza)
Tel: 976 10 58 40

Centro de Interpretación de la Agricultura y el Regadío (CIAR) Centro de educación agroambiental.

Complejo Urbano de La Alfranca
50195-Pastriz (Zaragoza)
Tel: 976 109 285

Finca Agrícola La Alfranca. Finca destinada a la investigación y transferencia tecnológica.

Complejo Urbano de La Alfranca
50195-Pastriz (Zaragoza)
Tel:

Laboratorio de investigación de la Margaritifera

Finca de la Alfranca S/N
50195 - Pastriz (Zaragoza)
Tel: 976 45 56 63

Laboratorio Agroalimentario de Montañaña

Av. Montañaña nº 930 Centro Tecnológico I+D
50059 - Montañaña (Zaragoza)
Teléfono: 976 71 69 43



2.4 CÓMO FUNCIONAMOS

El máximo órgano decisorio de la empresa es el Consejo de Administración. Tras las elecciones de mayo de 2015, se produjo un cambio de Gobierno en Aragón y sucesivos cambios en los miembros del Consejo en su mayoría pertenecientes a la Administración autonómica. A finales del año 2015 se produjo el cambio de Gerencia en la Dirección de SARGA.

Consejo de Administración

SARGA cuenta con un Consejo de Administración, principal órgano decisorio y aprobatorio de las políticas y actuaciones de la empresa. El mismo está compuesto desde septiembre de 2015 por un presidente, 11 vocales y un secretario no consejero. Dichos miembros, son destacados representantes de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y de sus organismos públicos dependientes, así como conocedores del ámbito del sector público y de las necesidades de Aragón en materia agroambiental. Uno de los miembros del Consejo se designa a propuesta de las Cortes de Aragón.

Consejo de Administración de Enero a Septiembre de 2015

Presidente: D. Modesto Lobón Sobrino, Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

Vicepresidente: D. Javier Rincón Gimeno

10 Vocales:

- Dña. Cristina Moreno Casado,
- D. Miguel Ángel Arminio Pérez,
- D. Luis Miguel Albaran Gonzalez-Urria,
- D. Luis Marruedo Espeja,
- D. Enrique Martín Bernal,
- D. Santiago Pablo Munilla López,
- D. Roque Vicente Lanau.
- D. Alfredo Cajal Gavín.
- D. Sergio Ortiz Gutierrez (designado por Cortes de Aragón).
- D. Ignacio Murillo García-Atance.

Secretario no consejero: D. Juan Ignacio Pérez Más.

Consejo de Administración de Septiembre a Diciembre de 2015

Presidente: D. Joaquín Olona Blasco, Consejero del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad.

11 Vocales:

- D. Enrique Giménez Allueva.
- D. Ignacio Zarazaga Chamorro.
- D. José Luis Castellano Prats.
- D. Alfonso Gómez Gámez.
- Dña. Sandra Ortega Bravo.
- D. Enrique Novales Allué.
- D. José Mª Salamero Esteban.
- D. Jesús Nogués Navarro.
- D. José Antonio Domínguez Andreu.
- Dña. Inés Torralba Faci.
- Dña. Mª. Nieves García López (designado por Cortes de Aragón).

Secretario no consejero: D. Juan Ignacio Pérez Más.

Dirección Gerencia

El máximo responsable ejecutivo de la sociedad es nombrado por el Consejo de Administración de SARGA de conformidad con la propuesta vinculante del Consejo de Gobierno de Aragón,

De enero a 23 de diciembre de 2015 el director gerente fue Enrique Martín Bernal y desde el 23 de diciembre de 2015 es Jorge Díez Zaera.

Comité de Dirección

La empresa cuenta, en un segundo nivel de carácter más ejecutor, con un Comité de Dirección formado por el Director Gerente y los directores de primer nivel. A través de este Comité se mantiene el pulso y el ritmo de las actuaciones de la empresa. Está compuesto por el Director Gerente de la empresa y siete Directores de Área.

Organigrama 2015

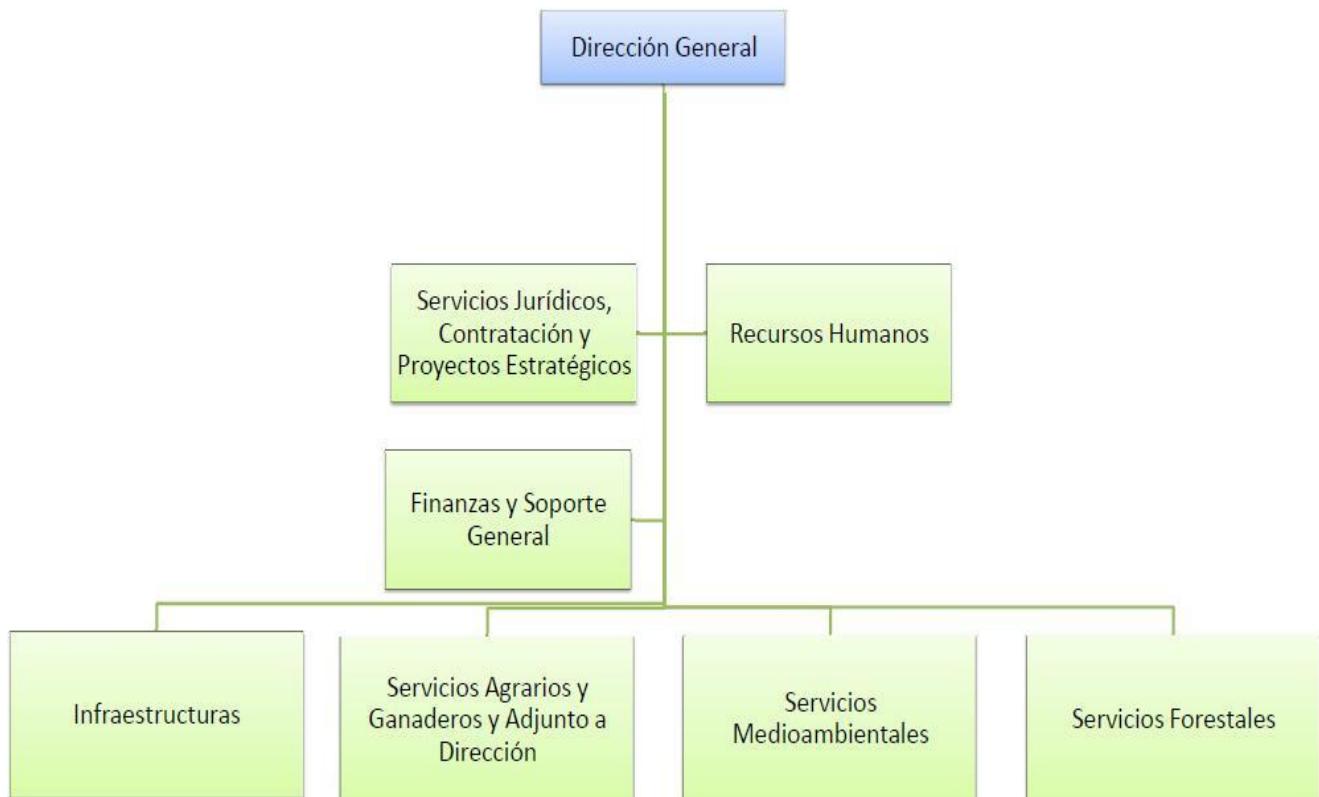


Gráfico 2.3

2.5 QUÉ HACEMOS

SARGA fue creada como herramienta útil y eficaz de la Administración pública aragonesa y como tal, desarrolla un gran número de servicios en el ámbito agroambiental por encargo de la Administración de la comunidad Autónoma de Aragón y de sus organismos públicos dependientes.

SARGA fue constituida en 2012, como resultado de la fusión de las dos sociedades mercantiles autonómicas: Sociedad de Desarrollo Medioambiental S.A. (SODEMASA) y Sociedad de Infraestructuras Rurales Aragonesas S.A. (SIRASA), por lo que de hecho la empresa acumula más de 10 años de experiencia.

Cabe destacar los siguientes servicios:

Servicios Ganaderos

Destaca la gestión del servicio público de recogida de subproductos animales, servicios veterinarios en relación a campañas de vacunación y adaptación a la normativa de Bienestar Animal en las explotaciones, así como auditorías en el ámbito agroalimentario.

Servicios Forestales

Prevención y extinción de incendios forestales, asistencias técnicas, obras y servicios forestales. Esto incluye la puesta en marcha de todas las obras enmarcadas en la defensa y mejora del medio natural como recurso básico y, además, la gestión y conservación de instalaciones pertenecientes al Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón.

Infraestructuras

Redacción, ejecución y gestión de proyectos de infraestructuras y obras públicas, con amplia experiencia en el ámbito de las obras de creación/modernización/mejora del regadío, así como depuradoras. Servicio de ingeniería civil, agroambiental y de concentraciones parcelarias.

Servicios Agrarios

Oficina de asesoramiento al regante, cursos y formación en cuanto al uso de regadío, tramitaciones SIGPAC, entidad de inspección en SASAC (Superficie Agraria Sujeta a Ayuda Comunitaria), mantenimiento y gestión de fincas y edificios públicos de uso agrario, así como apoyo a la promoción agroalimentaria de alimentos de calidad diferenciada a través de ferias y actuaciones de comunicación y dinamización.

Servicios Medioambientales

Gestión y conservación de especies y hábitats, seguimiento ecológico de especies de la red aragonesa de espacios naturales protegidos, elaboración de Planes de gestión de los Espacios de Red Natura 2000 y posterior control, preparación de informes ambientales de acuerdo a la normativa vigente en la materia, gestión de Espacios Naturales Protegidos y sus correspondientes centros de interpretación.

2.6 CAMBIOS SIGNIFICATIVOS DURANTE 2015

Los cambios significativos más importantes durante el año 2015 han sido:

- La sede central de SARGA se traslada a finales del 2014 a las nuevas oficinas ubicadas en el parque empresarial Dinamiza en Expo, entrando a pleno rendimiento en 2015.
- Apertura de nuevo centro de transferencia de Fornillos de Apies.
- Se ponen en funcionamiento las instalaciones de transferencia del centro de recogida en el Parque Tecnológico de Reciclado (PTR) de López Soriano de Zaragoza;
- Cambio de los miembros del Consejo de Administración de SARGA mediante los Acuerdos de Consejo de Gobierno del 15 de septiembre de 2015 y del 1 del diciembre de 2015.
- Cambio de Director Gerente de SARGA mediante el Acuerdo de Consejo de Gobierno 17 de noviembre de 2015.

2.7 NUESTROS IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES.

SARGA nace con una clara vocación de servicio a la sociedad aragonesa que se refleja a través de las actuaciones que realiza, con el objetivo de favorecer el desarrollo sostenible de la comunidad. El impacto de estas actuaciones es positivo en el ámbito de la sostenibilidad. Todas sus actividades, promovidas por el Gobierno de Aragón, están dirigidas a cubrir necesidades específicas del territorio aragonés, vinculadas con el ámbito de actuación de la organización, dando con ello servicio también a los grupos de interés involucrados.

La gestión de los riesgos asociados a las actividades realizadas viene implícita en el análisis de la cadena de valor de los procesos llevados a cabo. Para ello SARGA ha desarrollado procedimientos que tienen en cuenta la legislación aplicable, nacional e internacional en el caso en el que sea necesario, tanto a la organización directamente, como a las actividades que realiza y, siguiendo las especificaciones de normas internacionales, tiene implantado un sistema de gestión integrado que permite afrontar los trabajos con garantía suficiente.

Por otro lado, la incorporación de aspectos vinculados con la sostenibilidad en la gestión de la organización se considera clave para el futuro de ésta. El riesgo asociado a la no adopción de medidas socialmente responsables puede suponer la pérdida de la credibilidad en las actuaciones tomadas, por lo que se desarrollará en 2016 un Plan Director en materia de Responsabilidad Social que cubra todos los aspectos estratégicos para SARGA.

Así pues, la organización, tiene previsto, en el marco de desarrollo de estas actuaciones, llevar a cabo en 2016 reuniones con sus principales grupos de interés, de manera que dispongamos de información de primera mano para priorizar los temas más importantes, hacerles partícipes de nuestra política en materia de RSC e involucrarles en las medidas tomadas.

También está previsto llevar a cabo actuaciones para establecer protocolos de actuación formales para trasladar internamente los aspectos fundamentales y favorecer la toma de decisiones.

2.8 PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS

SARGA considera clave la gestión de los recursos económicos y financieros, por lo que dispone de una política financiera definida en línea y acorde con la política y estrategia de la organización. Se trata de obtener y distribuir los recursos financieros necesarios para poder desplegar e implantar todo lo acordado en la planificación anual y presupuestaria.

Los mecanismos que aglutinan dicha gestión son los siguientes:

- Elaboración y seguimiento de un presupuesto anual.
- Análisis y Gestión del riesgo.
- Gestión de tesorería.
- Contabilidad analítica por propuesta. Gestión económica de las propuestas.
- Informes económicos.
- Análisis de inversiones.

La planificación de los recursos económico-financieros se realiza mediante un presupuesto anual.

Dado el carácter de empresa pública que tiene SARGA nuestros presupuestos se incluyen dentro del presupuesto del Gobierno de Aragón, en el apartado de empresas públicas.

Periódicamente se realizan informes de seguimiento que permiten analizar las desviaciones con respecto a lo presupuestado, su motivo y, en caso de resultar necesario, se toman medidas preventivas y/o correctivas.

SARGA realiza una gestión económica de las propuestas mediante una contabilidad analítica de costes e ingresos por propuesta.

Para el seguimiento de las propuestas se extraen periódicamente informes que son actualizados constantemente y se revisan en profundidad para realizar el cierre contable de cada mes.

La disposición de los recursos financieros necesarios para poder llevar a cabo la ejecución de los encargos se realiza a través de una gestión de tesorería. Muy unido a este aspecto se lleva a cabo un análisis de inversiones así como la gestión de los recursos económicos y financieros de SARGA gracias a un análisis y gestión de riesgos que engloba:

- Aseguramiento de cobros.
- Riesgo de proveedores.
- Aseguramiento de las responsabilidades inherentes a la actividad.
- Con carácter trienal se elabora un Plan de negocio el cual es revisado anualmente.

2.8.1 Organismos de control

La ejecución presupuestaria de SARGA y sus cuentas anuales se encuentran sometidas a diversos procesos de control que garantizan transparencia y fiabilidad.

- Auditorías externas con personal de *Registro Oficial de Auditores de Cuentas*.
- *Departamento de Economía, Hacienda y Empleo* del Gobierno de Aragón.
- *Intervención General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón*, a través de la fiscalización previa de los encargos realizados a SARGA por el Gobierno de Aragón y el control financiero posterior de sus actuaciones.

- *Corporación Empresarial Pública de Aragón*: Creada en 2007 a raíz de la aprobación DECRETO 314/2007, de 11 de diciembre, del Gobierno de Aragón, cuenta con un total de 44 sociedades, entre las que se encuentra SARGA. La finalidad de dicho “holding” empresarial es modernizar y profesionalizar las empresas públicas, mejorar su gestión, centralizar los procesos financieros, y la estrategia de inversión pública y de responsabilidad social corporativa, de ahí que la Corporación participe en los procesos de control de cuentas. Puede consultar el listado de sociedades en la web de Corporación Empresarial Pública de Aragón. www.aragoncorporacion.es
- *Cámara de Cuentas de Aragón*, como el órgano encargado de fiscalizar la actividad económico-financiera del sector público aragonés, autonómico y local, y velar por su adecuación a los principios de legalidad, eficacia y eficiencia.
- *Otros Organismos de Inspección* (como por ejemplo, Hacienda y Trabajo) así como auditorías externas e internas por las entidades y organismos competentes para la verificación de la aplicación de fondos procedentes de la Unión Europea.

2.8.2 Datos económicos relevantes

	2013	2014	2015
INGRESOS			
Importe neto de la cifra de negocio	65.904.897,45	56.458.000,07	69.136.949,09
Otros ingresos de la explotación	65.268.396,14	55.731.257,84	68.177.440,96
Otros	532.386,95	537.189,96	770.496,69
	104.114,36	189.552,27	189.011,44
GASTOS			
Aprovisionamientos	66.060.363,60	56.467.918,13	68.679.125,11
Gastos de personal	29.759.938,54	22.348.994,77	33.058.972,12
Otros gastos de explotación	29.239.778,75	27.678.544,14	29.169.444,42
Amortización del inmovilizado	6.229.122,27	5.629.502,20	5.630.291,90
	831.524,04	810.877,02	820.416,67
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-155.466,15	-9.918,06	457.823,98
RESULTADO DEL EJERCICIO	-69.318,63	110.282,79	-340.182,58
Beneficio antes de impuestos	-282.105,94	101.356,68	483.441,45
Impuesto sobre sociedades	212.787,31	8.926,11	-823.624,03
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
PATRIMONIO NETO			
Fondos propios	54.548.269,42	40.131.616,32	32.181.309,67
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	21.255.144,42	21.479.815,47	21.263.085,98
	20.139.528,42	20.163.323,86	20.491.967,76
	1.115.616,00	1.316.491,61	771.118,22
PASIVO NO CORRIENTE			
	1.890.554,38	1.293.238,73	350.155,61
PASIVO CORRIENTE			
	31.402.570,62	17.358.562,12	10.568.068,08
TOTAL ACTIVO	54.548.269,42	40.131.616,32	32.181.309,67
Activo no corriente	12.275.117,42	11.562.334,19	9.724.743,94
Activo corriente	42.273.152,00	28.569.282,13	22.456.565,73

Datos a 31 de diciembre de 2015

Tabla 2.1

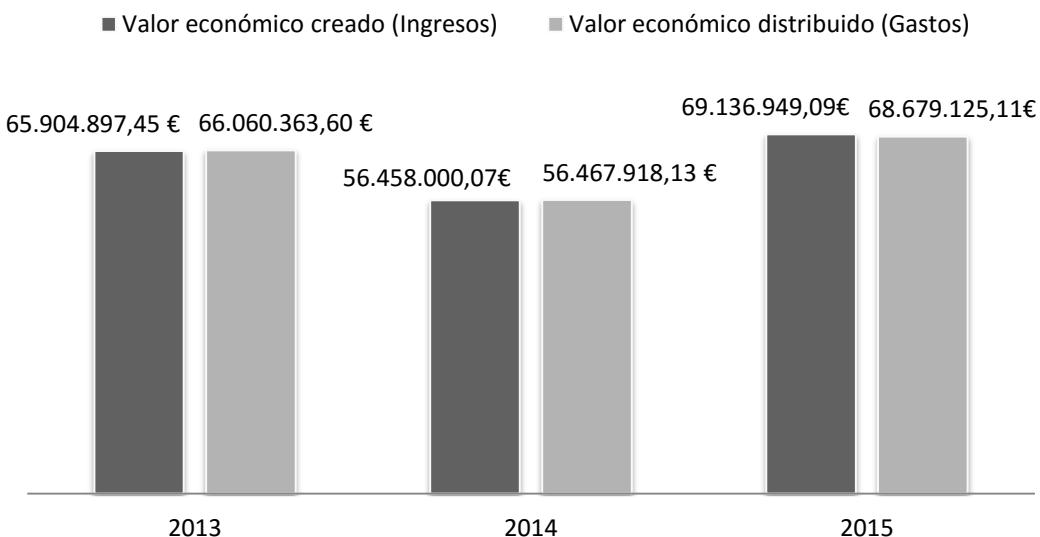


Gráfico 2.4

Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales (

CONCEPTO	2013	2014	2015
Nº de trabajadores que se han beneficiado del Plan de Acción Social	110	99	101
Nº de ayudas por nacimiento	19	8	11
Subvención para estudios de los hijos	71	80	83
Subvención para guarderías	31	29	26
Subvención personas dependientes	2	2	2
Anticipos de nómina	2	4	4
IMPORTE TOTAL DE AYUDAS	47.080,00€	46.940,00€	51.290,18€

Tabla 2.2

SARGA tiene como objetivo prioritario acometer la negociación del primer convenio colectivo y entre otros múltiples aspectos se revisará la cobertura de los programas de beneficios sociales.

Presencia en el mercado

SARGA se rige en materia de remuneración en virtud de lo indicado en el II Convenio Colectivo de Sociedad de Desarrollo Medioambiental de Aragón y del Convenio Colectivo de Sociedad de Infraestructuras Rurales Aragonesas, de aplicación a sus trabajadores, siempre por encima al salario mínimo interprofesional establecido.

La proporción de altos directivos de SARGA que pertenecen a la Comunidad Autónoma de Aragón es del 100 %, siendo el único alto cargo directivo el Director – Gerente.

Consecuencias económicas indirectas

Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructuras y los tipos de servicios

La información relativa a este aspecto puede comprobarse en las cuentas anuales a través de la web de SARGA. http://www.sarga.es/informacion_financiera.html

2.8.3 Impacto económico de nuestra actividad

SARGA crea riqueza rural y natural. Todas nuestras actividades y nuestras inversiones van dirigidas al beneficio público para el desarrollo rural y natural aragonés, por lo que este indicador se desarrolla en toda la memoria. La actividad propia de la empresa en sí misma supone un beneficio público, ya que promueve el desarrollo sostenible del territorio.

El Impacto económico de las actuaciones agroambientales realizadas tiene efecto sobre la generación de empleo en el territorio y en la producción aragonesa.

A modo de resumen se describen los ingresos por área de actividad que son invertidos en la sociedad aragonesa:

INGRESOS POR LÍNEAS DE ACTIVIDAD	2014	2015
INFRAESTRUCTURAS	18.880.462,85	29.990.232,83
Obras	10.932.172,47	28.072.778,09
Proyectos	7.948.290,38	1.917.454,74
SERVICIOS AGRARIOS Y GANADEROS	14.419.801,18	14.930.046,77
Auditorias	132.190,03	140.495,39
Recogida subproductos	11.169.277,65	10.414.739,50
Sanidad animal	1.223.690,97	1.234.510,55
Servicios de agricultura	1.894.642,53	3.140.301,33
SERVICIOS FORESTALES	16.428.333,87	16.825.050,23
Asistencias Forestales	875.029,96	752.227,60
Prevención y extinción de incendios	14.087.212,20	14.729.512,16
Servicios forestales	1.466.091,71	1.343.310,47
SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES	6.695.191,89	6.798.622,68
Biodiversidad	1.740.915,56	1.908.642,04
Espacios Naturales y PNOMP	4.954.276,33	4.889.980,64
PROYECTOS ESTRATÉGICOS	393.500,47	400.130,15

Tabla 2.3



2.9 DIÁLOGO CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

SARGA ha identificado sus grupos de interés como aquellas partes interesadas que pueden verse afectadas por el desarrollo de su actividad y que además pueden influir recíprocamente con la empresa. La selección de éstos se ha llevado a cabo en base a la experiencia y la importancia que tienen en la prestación de nuestros servicios.

Relación con el GOBIERNO DE ARAGÓN

El Gobierno de Aragón, a través del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, es el principal encomendante de encargos para la organización y, como tal, somos un instrumento al servicio del mismo.

Relación con la CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN (CEPA)

Corporación Empresarial Pública de Aragón es una sociedad unipersonal que agrupa a todas las empresas participadas del Gobierno de Aragón. Su objetivo es modernizar y profesionalizar las empresas públicas, mejorar su gestión, centralizar los procesos financieros y la estrategia de inversión pública y de responsabilidad social corporativa. Es nuestro propietario y como tal hay que rendirle cuentas periódicamente.

Relación con los TRABAJADORES

En línea con la misión, visión y valores de SARGA, la política de la organización se fundamenta en la igualdad de oportunidades, el fomento del trabajo en equipo y el desarrollo profesional y personal de sus empleados.

Relación con los PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

Todos aquellos organismos, entidades, empresas o personas físicas o jurídicas que ejecutan servicios para o en nombre de SARGA.

Relación con las UNIVERSIDADES, ESCUELAS DE FORMACIÓN Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN

En línea con el valor de Innovación e Investigación de SARGA, la Universidad y los centros de investigación son un aliado fundamental para la mejora en el medio rural y natural aragonés.

Relación con la SOCIEDAD RURAL Y NATURAL ARAGONESA

SARGA identifica como Sociedad Rural y Natural Aragonesa a la población que desarrolla su vida y su actividad principal en el sector agroambiental, y a la que SARGA ofrece sus servicios para favorecer el desarrollo sostenible del medio rural y natural aragonés. En todas estas tareas SARGA transmite la imagen del Gobierno de Aragón en los servicios prestados.

2.9.1 Compromiso con nuestros grupos de interés

COLECTIVO	NUESTRO COMPROMISO	CÓMO DETECTAR NECESIDADES Y EXPECTATIVAS
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	<p>Asegurar una adecuada gestión de los recursos económicos, materiales y humanos, basándose en la honestidad y la transparencia.</p> <p>Aplicar el valor de la calidad a todos los servicios prestados y estar a disposición del Gobierno de Aragón ante cualquier necesidad que pudiera surgir.</p>	<p>Reuniones periódicas con Gobierno de Aragón. Participación del Gerente en el Consejo Directivo del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad.</p> <p>Participación en el Consejo de Administración de miembros de la Administración pública del Gobierno de Aragón.</p> <p>Directrices presupuestarias.</p>
CORPORACION EMPRESARIAL PUBLICA DE ARAGON	<p>Cumplimiento de los requerimientos y obligaciones establecidas con la matriz.</p> <p>Colaboración y actitud proactiva en la propuesta de proyectos que redunden en beneficio del sector público.</p>	<p>Reuniones periódicas con CEPA.</p> <p>Participación en grupos de trabajo.</p>
NUESTRO PERSONAL	<p>Garantizar el respeto por cada una de sus personas, velando por la integridad física de toda la plantilla, a través de una evaluación rigurosa de los riesgos en materia de seguridad y salud laboral.</p> <p>Proporcionar un ambiente físico de trabajo con equipamientos y acondicionamientos óptimos.</p> <p>Favorecer la existencia de una atmósfera de educación y respeto, y fomentar el diálogo entre Dirección y personas, facilitando la confianza, la iniciativa y el apoyo mutuo.</p> <p>Promover un trato igualitario entre todas las personas, independientemente de su condición de género, religión, edad, cultura, raza, ideología, etc.</p> <p>Ayudar a las personas de SARGA a alcanzar el equilibrio entre la vida personal y profesional.</p> <p>Garantizar un salario digno y justo, de acuerdo a las funciones definidas, al posicionamiento profesional de cada persona y a la realidad del mercado laboral.</p> <p>Proporcionar la formación necesaria para un correcto y progresivo desarrollo profesional.</p>	<p>Participación en Comisiones, Comités donde participan representantes de los trabajadores de SARGA.</p> <p>Identificación de necesidades de formación y grado de satisfacción de las mismas.</p> <p>Intranet-GESPRO.</p> <p>Publicación interna SARGACETA.</p> <p>Acuerdos con los órganos de Representación de los Trabajadores.</p>
PARTNERS, PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	<p>Cumplir con las condiciones acordadas tanto en precio, como calidad y tiempo.</p> <p>Garantizar concursos y licitaciones públicas y transparentes, aplicando en las adjudicaciones de contratos públicos criterios no sólo económicos y de calidad, sino también criterios ambientales y sociales.</p> <p>Equidad en la valoración de ofertas.</p> <p>Ser estrictos y rigurosos en el control del desarrollo de los servicios y obras por parte de proveedores y contratistas.</p>	<p>Desarrollo conjunto de proyectos ligados a la investigación, desarrollo e innovación así como seguimiento de alianzas.</p> <p>Colaboración con la Corporación Empresarial Pública de Aragón y con los Contratos Marco aplicables del Gobierno de Aragón</p> <p>Dinámica de seguimiento de proveedores.</p>

COLECTIVO	NUESTRO COMPROMISO	CÓMO DETECTAR NECESIDADES Y EXPECTATIVAS
UNIVERSIDADES Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN	<p>Proporcionar recursos para promocionar y desarrollar la investigación, siempre que ésta repercuta en la mejora de las condiciones del medio rural y natural aragonés.</p> <p>Aprovechar sinergias entre el conocimiento de la Universidad y la experiencia de SARGA, fomentando un ambiente de cooperación y colaboración.</p> <p>Ser un catalizador del conocimiento adquirido en la Universidad y otros centros de investigación a través de prácticas laborales y becas al alumnado.</p>	<p>Desarrollo conjunto de proyectos ligados a investigación, desarrollo e innovación así como seguimiento de alianzas.</p>
SOCIEDAD ARAGONESA	<p>Dotar a la Sociedad Rural y Natural Aragonesa de servicios e infraestructuras que le permitan mejorar la eficiencia de sus actividades y conocer sus necesidades.</p> <p>Proporcionar unos servicios ágiles y eficaces.</p> <p>Optimización de la relación calidad-coste.</p> <p>Garantizar la transparencia y claridad informativa en la ejecución de servicios.</p> <p>Dar la máxima información, tanto a nivel técnico como económico, a usuarios finales como colectivos como las comunidades de regantes.</p> <p>Formar y asesorar para el adecuado mantenimiento de los servicios prestados por SARGA.</p> <p>Buscar y proporcionar soluciones tecnológicas e innovadoras que mejoren la eficiencia de las obras de SARGA.</p> <p>Influir en la concienciación de la sociedad de la importancia del medio natural y de las labores agrarias como sustento fundamental de la población.</p>	<p>Desarrollo de encuestas de satisfacción de cliente externo.</p> <p>Recogida, análisis y resolución de las quejas y reclamaciones de clientes.</p> <p>Participación en mesas sectoriales, con Comunidades de Regantes.</p> <p>Bases de datos de clientes.</p> <p>Participación e intercambio de conocimiento en actividades ligadas con la promoción y difusión agroalimentaria.</p> <p>Participación en diversas asociaciones y proyectos externos de carácter ambiental.</p> <p>Publicación de Memorias de Sostenibilidad para potenciar una mayor transparencia informativa y realización de encuestas de percepción ligada a la memoria.</p> <p>Participación en ferias y congresos relacionados con la actividad de SARGA.</p> <p>Comunicados y ruedas de prensa a los medios de comunicación para la difusión de nuestros servicios o mejoras en los mismos.</p> <p>Promoción de talleres y programas de educación ambiental.</p>

Tabla 2.4

2.9.2 Aportación a nuestra cadena de valor

a) Transparencia en la contratación de proveedores

Como consecuencia de la ejecución de las peticiones de los clientes, es preciso un arduo trabajo en el proceso de contratación de obras, servicios y suministros, además del control de todos los contratos que se efectúan en las distintas áreas de SARGA. Todo ello se hace a través del Departamento de Servicios Jurídicos y Contratación de la empresa, la cual además, se encarga del establecimiento de estándares de calidad en los procesos de licitación.

SARGA es una entidad mercantil con personalidad jurídica propia que tiene la consideración de **poder adjudicador no administración pública** en el sentido del *artículo 3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP)*.

Para la ejecución de aquellas prestaciones que SARGA no puede satisfacer con medios propios se procede al impulso y tramitación de los correspondientes expedientes de contratación con medios ajenos, de conformidad con la normativa de contratación pública aplicable.

Los contratos celebrados por SARGA tienen la consideración de **contratos privados**, y se rigen por las normas establecidas en el *artículo 190 del TRLCSP*, para la adjudicación de contratos sujetos a regulación armonizada, y por lo dispuesto en las Instrucciones internas de contratación aprobadas mediante Acuerdo del Consejo de Administración de SARGA de fecha 1 de octubre de 2012, para la adjudicación de contratos no sujetos a regulación armonizada.

"La información de los contratos adjudicados mediante procedimiento de licitación (umbral superior al menor) se encuentra disponible en el Perfil del Contratante de SARGA a través de la Plataforma de Contratación del Perfil del Contratante del Gobierno de Aragón"

De conformidad con lo estipulado en el *artículo 15 de las Instrucciones internas de contratación de SARGA*, se consideran contratos menores los servicios y suministros de umbral inferior a 18.000 euros, y las obras de umbral inferior a 50.000 euros (imports IVA excluido).

Los procedimientos de adjudicación de la contratación menor de SARGA se encuentran definidos en los procedimientos internos de gestión de la sociedad de *Contratación de Obras y Servicios y Compra de Suministros*, en virtud de los cuales SARGA asume el compromiso de fomentar la concurrencia mediante la consulta, al menos, a tres empresas para la adjudicación de aquellos contratos de servicios, suministros y obras de umbral superior a 3.000 euros (IVA excluido), siempre que sea posible y utilizando preferentemente medios telemáticos.

De esta forma, SARGA introduce criterios de mejora en la gestión del ámbito de la contratación menor reduciendo los umbrales legalmente exigidos en la *Ley 3/2011, de 24 de febrero, de medidas en materia de Contratos del Sector Público de Aragón*, en cuya virtud se exige el fomento de la concurrencia para la adjudicación de contratos menores de servicios y suministros de umbral superior a 6.000 euros, y obras que superen los 30.000 euros.

SARGA reporta con carácter trimestral la información de los contratos menores de importe superior al umbral de 3.000 euros (IVA excluido) al Registro de Contratos del Gobierno de Aragón, a través de la Corporación Empresarial Pública de Aragón.

Por otra parte, derivado de la aplicación de nuestro sistema de gestión integrado de calidad, medio ambiente y prevención, se recogen en los pliegos diversas cláusulas relativas al cumplimiento de obligaciones asociadas a criterios sociales, laborales y medioambientales referentes al cumplimiento de obligaciones en estos aspectos, aplicables a los operadores económicos que participan en los procedimientos de adjudicación tramitados por SARGA, durante la tramitación del procedimiento de licitación y, tras la adjudicación, durante la ejecución del contrato.

De conformidad con las previsiones relativas al fomento de la contratación pública socialmente responsable contempladas en la Disposición Adicional Cuarta del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y el artículo 18.2 de la Directiva 2014/24/UE sobre contratación pública, SARGA está analizando actualmente la adopción de medidas adicionales en la tramitación de los expedientes de contratación

que contribuyan a la consecución de este objetivo, mediante la inclusión de aspectos sociales, laborales o medioambientales como criterios de solvencia, de adjudicación o condiciones especiales de ejecución.

La implementación de estos criterios debe realizarse considerando la procedencia de su aplicación en cada caso, atendiendo al objeto y circunstancias del contrato.

En todos los casos además, se hace un seguimiento del correcto control de los aspectos medioambientales, de calidad o prevención durante la vigencia del contrato por parte de los técnicos de SARGA.

SARGA, en su condición de ente del sector público, garantiza que su actividad contractual se ajusta a los principios de libertad de acceso a las licitaciones, publicidad y transparencia de los procedimientos, no discriminación e igualdad de trato entre los candidatos, así como la eficiente utilización de los fondos destinados a la realización de obras, la adquisición de bienes y la contratación de servicios mediante la exigencia de la definición previa de las necesidades a satisfacer, la salvaguarda de la libre competencia y la selección de la oferta económicamente más ventajosa.

Asimismo, SARGA vela por la eficiencia y el mantenimiento de los términos acordados en la ejecución de los procesos de contratación, favoreciendo la agilización de trámites, promoviendo la participación de la pequeña y mediana empresa y el acceso sin coste a la información.

b) Datos sobre Contrataciones

Tipo de procedimiento Número	2013	2014	2015
Abiertos	44	54	31
Menores	326	364	330
Marco	51	19	12
Negociado	5	1	2
Emergencias	143	8	81
TOTAL	569	446	456

Tabla 2.5

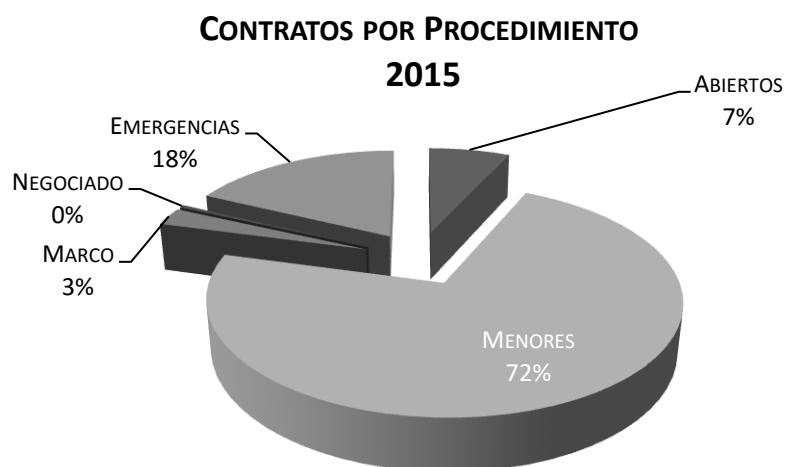


Gráfico 2.5

Tipo de procedimiento Importe (I)	2013	2014	2015
Abiertos	31.296.721,03 €	7.866.381,33 €	5.766.308,28 €
Menores	1.203.865,6 €	1.853.318,5 €	1.818.247,6 €
Marco	1.037.869,21 €	1.523.032,40 €	5.007.230,52 €
Negociado	222.203,99 €	23.750,00 €	28.106,40 €
Emergencias	2.614.514,57 €	2.501.886,68 €	10.103.625,90 €
TOTAL	36.375.174,40 €	13.768.368,91 €	22.723.518,75 €

Tabla 2.6

IMPORTE POR PROCEDIMIENTO 2015

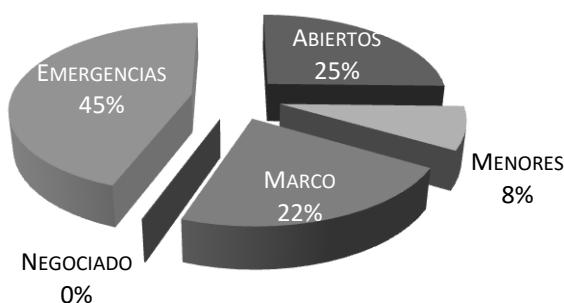


Gráfico 2.6

Tipo de Procedimiento Importe (II)	2013	2014	2015
Licitaciones	32.556.794,23 €	9.413.163,73 €	10.801.645,20 €
Menores	1.081.608,10 €	1.502.808,10 €	1.404.529,52 €
Otros	122.257,50 €	350.510,40 €	83.891,30 €
Emergencias	2.614.514,57 €	2.501.886,68 €	10.103.625,90 €
TOTAL	36.375.174,40 €	13.768.368,91 €	22.393.691,92 €

Tabla 2.7

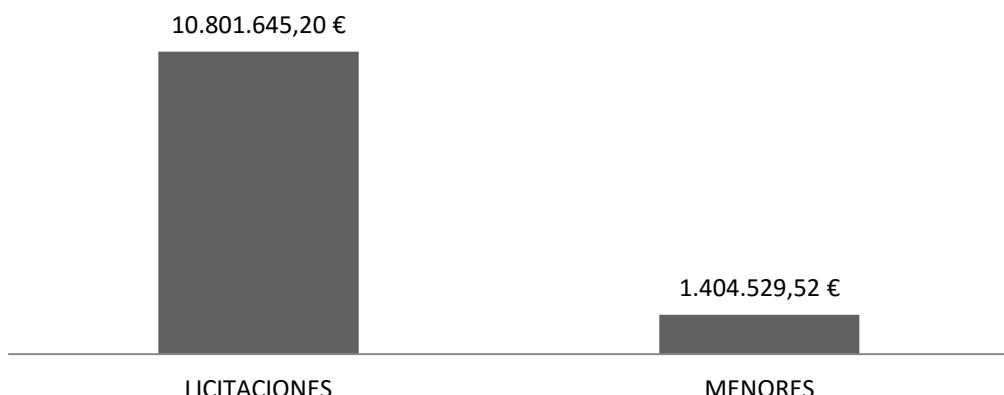


Gráfico 2.7

Tipo de contrato Número	2013	2014	2015
Obras	27	18	24
Servicios	338	371	289
Suministros	45	42	38
Otros	16	7	24
Emergencias	143	8	81
TOTAL CONTRATOS	569	446	456

Tabla 2.8

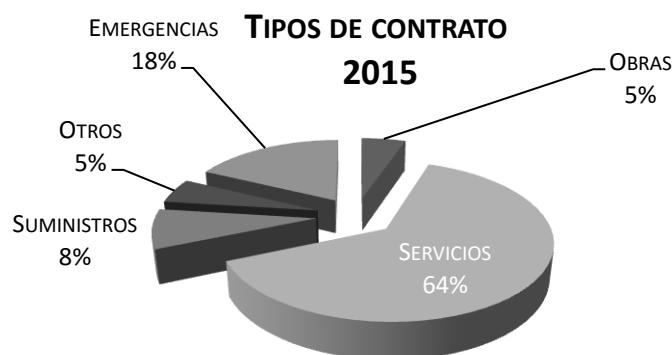


Gráfico 2.8

Tipo de contrato Importe	2013	2014	2015
Obras	30.035.012,97 €	5.369.284,14 €	2.856.885,88 €
Servicios	2.345.567,49 €	3.908.420,02 €	8.817.023,06 €
Suministros	1.257.319,01 €	1.618.219,07 €	722.361,58 €
Otros	122.760,36 €	370.559,00 €	223.622,31 €
Emergencias	2.614.514,57 €	2.501.886,68 €	10.103.625,90 €
TOTAL CONTRATOS	36.375.174,40 €	13.768.368,91 €	22.723.518,75 €

Tabla 2.9

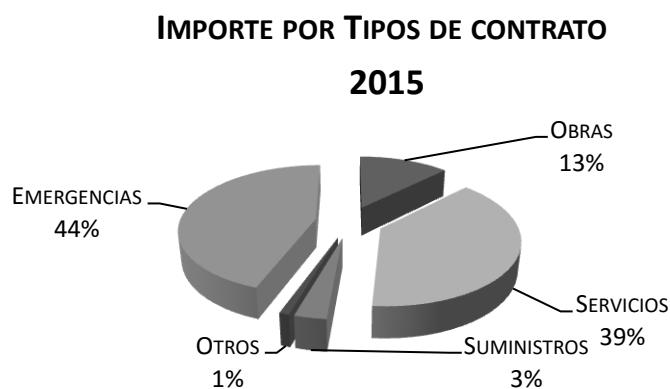


Gráfico 2.9

2.10 NUEVA DIRECCIÓN. NUEVOS RETOS EN MATERIA DE RSC.

En diciembre de 2015 se produce un cambio en la dirección de la empresa, siendo uno de los objetivos prioritarios de ésta, la adopción inmediata de medidas en materia de Responsabilidad Social Corporativa.

Se trata de establecer un modelo de gestión sólido y responsable, que garantice la diligencia en el desempeño, basado en relaciones fructíferas y de mutuo beneficio que fidelice a nuestros grupos de interés.

Para ello, se plantean líneas estratégicas de actuación, de manera que 2016 sea un año clave en materia de RSC.

La primera de las medidas adoptadas consiste en reformular la misión, visión y valores de la organización, pasando a ser a partir de diciembre de 2015

MISIÓN

El cometido de SARGA viene fundamentalmente determinado por los encargos y encomiendas del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad en el ámbito de actuación del territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón y que no pretende competir con empresas del sector privado en ninguna de sus actividades.

VISIÓN

Ser un medio propio del Gobierno de Aragón que resulte útil, dimensionado para ser eficiente, moderno y gestionado de manera socialmente responsable.

VALORES CORPORATIVOS

Integridad y transparencia.

Excelencia.

Eficacia.

Eficiencia.

Orientación al servicio y a los intereses generales.

Innovación.

Optimización de recursos.

Respeto al medio ambiente y a las personas.

La adhesión de SARGA al Plan de Responsabilidad Social del Gobierno de Aragón lleva implícito la asunción por parte de la organización de los principios propios del plan.

Con su adhesión al Plan de Responsabilidad Social de Aragón, la Dirección quiere dejar constancia del grado de compromiso que SARGA tiene con la Responsabilidad Social Corporativa, para que las partes interesadas conozcan y valoren los resultados obtenidos, así como los planes de futuro.

PRINCIPIOS DEL PLAN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE ARAGÓN

1.- TRANSPARENCIA

Ser una organización ejemplar y transparente en el ejercicio de su actividad. Con un cumplimiento inexcusable de la legalidad, que implica la obligación sin excepciones de cumplir con la legislación y la normativa interna que, en cada caso, resulte aplicable a las actividades de la Empresa.

Para ello, se promoverá una estructura de Gobierno Corporativo robusto que asegure la profesionalidad e integridad en la toma de decisiones y en sus actuaciones.

2.- SOSTENIBILIDAD

Se incorporarán de forma activa criterios ambientales, sociales y de Buen Gobierno en los procesos, productos y servicios de la empresa, teniendo en cuenta los impactos que genera en la sociedad y, por tanto, en la comunidad en el que opera. Contribuyendo de esta manera a la sostenibilidad de la propia organización y al desarrollo de las sociedades en las que se practican.

Se establece un diálogo con los interlocutores y se adquieren compromisos con nuestros grupos de interés.

3.- RESPETO A LAS PERSONAS EMPLEADAS

Se promoverán en todo momento unas relaciones profesionales basadas en el respeto a la dignidad de los demás, colaboración, equidad y comunicación, que propicien un buen ambiente profesional. Se realizarán actuaciones orientadas a:

- *Fomentar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral*
- *Promover la seguridad, salud e higiene en el trabajo, conforme a la legislación de prevención de riesgos laborales y las mejores prácticas en la materia.*
- *Asegurar un ambiente de trabajo libre de acoso en cualquiera de sus manifestaciones (laboral, sexual y/o por razón de sexo).*
- *Procurar la integración laboral de las personas con discapacidad o minusvalías, eliminando todo tipo de barreras en el ámbito de la empresa para su inserción.*
- *Promover la aplicación efectiva de la igualdad entre mujeres y hombres, garantizando en el ámbito laboral las mismas oportunidades de ingreso y desarrollo profesional.*
- *Reconocer los derechos de asociación, sindicación y negociación colectiva.*
- *Fomentar el desarrollo, formación y promoción profesional de las personas empleadas.*
- *Vincular la retribución y promoción de las personas empleadas a sus condiciones de mérito y capacidad.*

4.- EXCELENCIA EN LA GESTIÓN Y ORIENTACIÓN AL CLIENTE

Apostamos por la excelencia en la gestión y la mejora continua para prestar los mejores servicios a nuestros clientes en base a una relación de confianza y credibilidad. Las actuaciones con nuestros clientes irán orientadas a:

- *Ofrecer a los clientes productos o servicios que se adecúen a sus características y necesidades.*
- *Claridad en la comercialización de los productos de forma que el cliente entienda su contenido, beneficios, riesgos y costes.*
- *Buscar la excelencia de los bienes y servicios de la empresa de modo que sus clientes y consumidores obtengan la satisfacción esperada de aquellos.*

- Garantizar los productos y servicios de la empresa y atender de forma rápida y eficaz las reclamaciones de consumidores y usuarios buscando su satisfacción más allá del mero cumplimiento de la normativa vigente.
- No ofrecer beneficios o ventajas a unos clientes en perjuicio de otros.

Así mismo, por ser una garantía para el consumidor, una vía rápida y gratuita de solución de conflictos y una alternativa eficaz al procedimiento judicial, nos comprometemos a adherirnos al Sistema Arbitral de Consumo.

5.- RELACIÓN CON LOS PROVEEDORES

Para todas las personas de la empresa y en concreto para aquellos que intervienen en la selección o decisión sobre la contratación de suministros o servicios o la negociación de las tarifas u otras condiciones, se exigirá una relación con los proveedores ética y responsable, evitando cualquier interferencia que pueda afectar a la imparcialidad en esta materia. En este sentido se promoverá:

- Buscar y seleccionar únicamente proveedores cuyas prácticas empresariales respeten la dignidad humana, no incumplan la ley y no pongan en peligro la reputación de la empresa.
- Seleccionar a los proveedores en base a la idoneidad de sus productos o servicios, así como de su precio, condiciones de entrega y calidad, no aceptando ni ofreciendo regalos o comisiones, en metálico o en especie, que puedan alterar las reglas de la libre competencia en la producción y distribución de bienes y servicios.

6.- RESPETO AL MEDIOAMBIENTE

Se fomenta el respeto por el entorno mediante la puesta en marcha de actuaciones referentes al control y consumo responsable de recursos naturales, la minimización del impacto ambiental, o el impulso de las tecnologías limpias, entre otras. Entre las medidas señalar:

- Programas encaminados a la prevención y gestión de aspectos medioambientales: la lucha contra la contaminación atmosférica, la contaminación de las aguas, la contaminación del suelo y aguas subterráneas, la contaminación acústica, la prevención y la correcta gestión de residuos, etcétera.
- Programas de protección de la biodiversidad que aseguren la calidad ambiental.
- Medidas específicas para actuar sobre la emisión de gases de efecto invernadero.

Estos principios se incorporarán a los objetivos estratégicos de la empresa, y al día a día de la organización, constituyendo el marco de referencia para la puesta en marcha de actuaciones en 2016,

Con este punto de partida trabajaremos en el desarrollo de mejoras y en la aplicación práctica de nuestros objetivos estratégicos empresariales de responsabilidad y sostenibilidad, con el objeto de reportar bajo un criterio de equilibrio y contextualizado, y con la creencia firme en la capacidad y experiencia de nuestros trabajadores.

Se han establecido una serie de actuaciones acordes con cada uno de estos principios que constituirán el germen del Plan Director de Responsabilidad Social que se elaborará en 2016.

TRANSPARENCIA

- Diseño y habilitación del PORTAL DE TRANSPARENCIA en la página web de la organización www.sarga.es, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 8/2015, de 25 de marzo, de Transparencia de la Actividad Pública y Participación Ciudadana de Aragón. Los grupos de interés podrán acceder a la información relevante de SARGA respecto a Información institucional y organizativa, Información de los altos cargos, Contratos, Convenios y subvenciones así como a la Información financiera de la organización.
- Preparacion y aprobación de la Política de RSC.
- Aprobacion del Código Ético de la organización.
- Preparacion y aprobacion del Manual de Prevención de Delitos Penales.

SOSTENIBILIDAD

- Incorporación a los diferentes procedimientos de trabajo criterios sostenibles, para valorar el impacto que las actividades de la organizaicón producen en los grupos de interés.
- Se fomentará la escucha activa a traves de la celebracion de reuniones con metodología de Focus Group,con los todos los grupos de interés, tanto internos como externos, y la toma de medidas acorde a las expectativas creadas.

RESPECTO A LAS PERSONAS EMPLEADAS

- Negociacion del Primer Convenio colectivo de SARGA.
- Aprobacion de Plan de Igualdad.
- Promocion de las medidas de seguridad y salud a traves de la formación.
- Aprobacion del Protocolo de actuación ante situaciones de acoso.
- Desarrollo y puesta en marcja del Plan de comunicación interno.
- Desarrollo de actividades que promuevan el voluntariado por parte de los trabajadores.

EXCELENCIA EN LA GESTION Y ORIENTACION AL CLIENTE

- Garantizar que los servicios prestados al cliente se realizan acorde a sus expectativas y necesidades, buscando su satisfacción mas allá del cumplimiento puramente normativo.
- Fomento de la celebración de reuniones y protocolos de comunicación adecuados.
- Establecer sistemas de evaluación de la satisfacción del cliente adecuados.

RELACION CON LOS PROVEEDORES

- Inclusion en los pliegos de condiciones con los proveedores de clausulas que tengan en cuenta criterios sostenibles y de responsabilidad social.

RESPETO AL MEDIO AMBIENTE

- Puesta en marcha de medidas vinculadas al cumplimiento de la Directiva de eficiencia energética.

A photograph of a group of people standing in a field of yellow autumn trees. The scene is set in a valley with rolling hills in the background. The trees are mostly yellow, with some green and brown leaves. The ground is covered in fallen yellow leaves. In the foreground, a group of people are standing facing away from the camera, looking towards the trees. They are wearing various colors of clothing, including red, white, and blue. The overall atmosphere is peaceful and natural.

3 | QUÉ HACEMOS |

3.1 RESPONSABLES CON NUESTROS GANADEROS

En SARGA estamos comprometidos con nuestros ganaderos a los cuales les ofrecemos el servicio público de recogida de subproductos animales, tal y como marca la reglamentación europea y autonómica.

Para ello ofrecemos un servicio rápido, ágil y eficiente gracias a una flota de camiones y a los centros logísticos ubicados estratégicamente en el territorio aragonés para prestar este servicio público.

Además SARGA cuenta con un equipo de profesionales veterinarios que colaboran en los distintos programas de control gestionados por el Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, fundamentalmente sobre el estado sanitario de la ganadería aragonesa y la seguridad agroalimentaria.

En el ámbito de la sanidad animal, SARGA realiza procesos de muestreo y vacunación de ganadería en las principales enfermedades animales con programas de actuación específicos, se encarga de la toma de muestras serológicas en explotación, realiza labores de inspección de bienestar animal.

Además acometemos todo tipo de actividades relacionadas con la **seguridad agroalimentaria**, estando especializados en la ejecución de auditorías para el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA) en explotaciones ganaderas y agrícolas, mataderos, salas de despiece, puntos de venta, secaderos de jamón, almazaras, en certificación de producto así como en productos de calidad diferenciada.



Apostando por una ganadería sostenible, SARGA trabaja para llevar a cabo una correcta gestión de las deyecciones ganaderas en nuestra comunidad, en especial del purín generado en las explotaciones de porcino.

Los proyectos Europeos [Life ES-WAMAR](#) y [Life+ MANEV](#) han tenido como objetivo la gestión sostenible de los purines, desde el punto de vista medioambiental, económico y social, con la aplicación de las mejores técnicas disponibles y medidas innovadoras.

Fruto de estos proyectos, surgen herramientas como **GEMA** y **MANEV**, programas informáticos que facilita la gestión eficiente y la trazabilidad del purín.

SERVICIO PÚBLICO DE RECOGIDA Y TRANSPORTE DE CADÁVERES ANIMALES

El servicio público de recogida y transporte de los cadáveres de animales, también conocido como Servicio MER (Materiales Específicos de Riesgo), consiste en la recogida, transporte y eliminación de todos los cadáveres de animales de cualquier especie que se produzcan en las explotaciones ganaderas y núcleos zoológicos de Aragón. Ocasionalmente, también se recogen subproductos animales no destinados al consumo humano procedentes de mataderos.

SARGA es la encargada de la gestión de este servicio público siendo responsable de la recogida de los cadáveres de todas las especies en toda la Comunidad Autónoma de Aragón.

Por otro lado, dentro de este servicio público cabe destacar que SARGA también realiza el transporte de estos subproductos libres de riesgo, de explotaciones específicas a comederos para aves.

AÑO	Nº animales recogidos	Kilos totales recogidos	Nº salidas camiones	Kg entregados a comederos aves necrófagas
2013	5.071.157	45.770.690	11.697	1.123.260
2014	4.503.970	46.309.090	11.437	1.269.769
2015	4.559.584	51.939.983	11.773	1.057.061

Tabla 3.1

Servicio MER

- Servicio a más de **11.000 explotaciones** y más de **220.000 avisos anuales** (75% recogido antes de 24h)
- Más de **11.700 salidas** de camiones, con un total de **51,9 millones de Kg** recogidos.
- Más de **un millón de Kg** entregados a comederos de aves necrófagas.
- Puntuación de **8,68 puntos** sobre 10 en las encuestas de satisfacción del cliente (realizada por muestreo a 939 de un total de 7.553 clientes)

SANIDAD ANIMAL Y SEGURIDAD AGROALIMENTARIA

SARGA cuenta con un equipo de técnicos que colaboran en los distintos programas de control gestionados por el Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, fundamentalmente sobre el estado sanitario de la ganadería aragonesa y la seguridad agroalimentaria.

Dentro del apartado de Sanidad Animal, destacar que SARGA realiza todos los procesos de muestreo y vacunación de ganadería en las principales enfermedades animales con programas de actuación específicos, se encarga de la toma de muestras serológicas en laboratorio, realiza labores de inspección dentro del bienestar animal y controla y supervisa cursos de formación acreditada en torno a estas materias.

Señalar que SARGA está acreditada como entidad de inspección agroalimentaria de acuerdo a la norma ISO 17020, siendo la única de Aragón en la inspección en el sector agroalimentario, y la primera entidad de España en obtener la acreditación de inspección en bienestar animal.

Sanidad animal

- Más de **5.000 muestras** en la cabaña ganadera en enfermedades como Encefalopatías Espóngiformes Transmisibles, scrapie, Aujeszky.
- **3.222 saneamientos** de tuberculosis en vacuno.
- **10.647 animales** saneados de tuberculinización en caprino.
- **805 inspecciones acreditadas** de bienestar animal en explotación y 155 inspecciones en transporte en carretera, mataderos, carga, fin de viaje largo.
- **1.574.762 de muestras serológicas** de porcino y rumiantes para análisis en Laboratorio Agroalimentario.
- Puntuación de **4,51 puntos sobre 5** en las encuestas de satisfacción del cliente.

Seguridad agroalimentaria

- Programa de trazabilidad y calidad de la leche (letra Q) y ayudas.
- Plan nacional de investigación de residuos y Plan nacional de alimentación animal.
- Subproductos animales no destinados al consumo humano, SANDACH.

Otras actuaciones

- 2.749 precintados de contenedores de alfalfa deshidratada para la República China.

3.2 RESPONSABLES CON NUESTROS MONTES

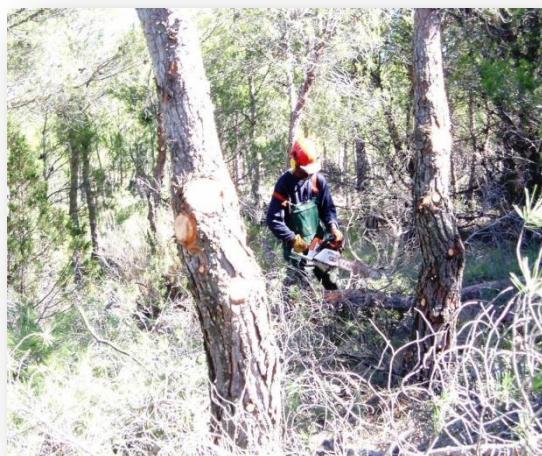
SERVICIO DE PREVENCION Y EXTINCION DE INCENDIOS FORESTALES

Los incendios forestales son uno de los factores de amenaza más graves de nuestro patrimonio forestal y suponen un riesgo para nuestros montes e incluso para vidas humanas.

El Gobierno de Aragón, a través del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, confía la gestión del servicio de prevención y extinción de incendios a SARGA desde hace más de 10 años.

SARGA, siguiendo en todo momento sus indicaciones, pone en marcha los procedimientos de actuación para garantizar que se toman las medidas previstas acorde a lo estipulado, con el objetivo de garantizar el mantenimiento y la conservación de nuestros montes.

Para ello, SARGA dispone de un equipo de profesionales que cuenta, en la mayoría de los casos, con una experiencia acumulada de más de 10 años en esta tarea, con formación multidisciplinar y conocimiento profundo del entorno próximo, que trabajan por y para el cuidado de los montes.



Tanto por el número de trabajadores que lo conforman el operativo cada campaña, más de 800, como por el presupuesto asignado, más de 15 millones de euros, la gestión del servicio de prevención y extinción de incendios supone una de las actuaciones más importantes llevadas a cabo por la organización, y con un mayor impacto en los grupos de interés.

El despliegue del operativo se desarrolla siguiendo las indicaciones del Gobierno de Aragón, a través de todo el territorio geográfico en función del riesgo de incendio y su evolución más probable, ajustando también los trabajos preventivos más eficaces ante esta situación.

El operativo está compuesto por cuadrillas terrestres, helitrasportadas, vigilantes, autobombas y emisoristas, que coordinados por un equipo de capataces, encargados y técnicos repartidos por todo el territorio, garantizan la prestación del servicio en las mejores condiciones y que cada campaña luchan por el respeto, mantenimiento y protección de nuestros montes a lo largo de todo el territorio de Aragón.

La organización geográfica de actuación se distribuye en 4 grandes áreas que agrupan a las 33 comarcas de Aragón: Alcañiz, Huesca, Teruel y Zaragoza.

El objeto del despliegue del operativo de prevención y extinción de incendios forestales es proporcionar los medios humanos y materiales adecuados para prevenir y combatir los incendios forestales de un modo eficaz y organizado, siempre bajo la supervisión y las indicaciones del Gobierno de Aragón.

El DESPLIEGUE DEL OPERATIVO se realiza en función de la distribución geográfica más adecuada, teniendo en cuenta:

- Riesgo de incendio
- Posible evolución del incendio o riesgo potencial futuro
- Rapidez de actuación
- Accesibilidad y mayor cobertura territorial posible.
- Etc.

En 2015, **821 personas trabajando en la prevención y extinción** de incendios (1600 entre todos los organismos participantes):

- Por SARGA:
 - Vigilantes y emisoristas.
 - Cuadrillas terrestres
 - Cuadrillas helitrasportadas
 - Conductores autobomba.
 - Técnicos, encargados, capataces y administrativas.
- Medios aéreos.
- Técnicos y mandos medios (Agentes de Protección de la Naturaleza)
- BRIF (Brigada de Refuerzo de Incendios Forestales)

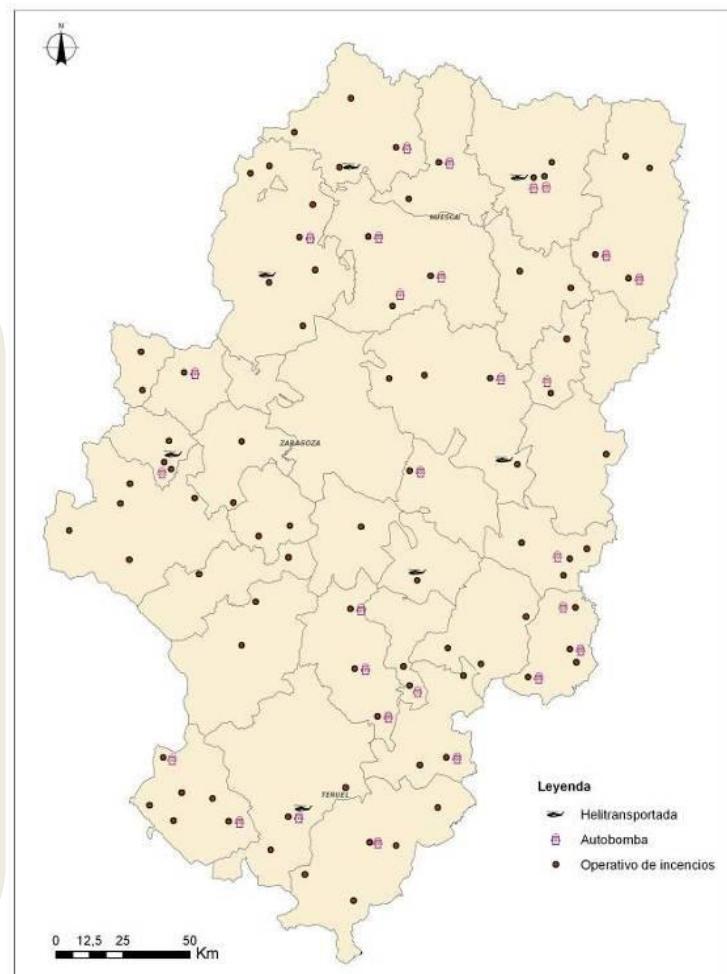


Gráfico 3.1

En función de la peligrosidad y de la probabilidad de incendio, se distinguen diferentes períodos de activación. La planificación de los trabajos se ajusta en función de las necesidades.

- **FASE I:** Del 1 al 31 de enero, ambos incluidos. Fase de baja activación de medios. No cuenta con cuadrillas terrestres, conductores de autobombas contratados, ni puestos fijos de vigilancia. En cambio, si está activa la cuadrilla helitransportada de Alcorisa, así como el helicóptero y tripulación asociados.
- **FASE II:** Del 1 de febrero al 15 de junio, ambos incluidos. Se trata de una fase de media activación de los medios de extinción, tanto de cuadrillas forestales, para la realización de actuaciones en los montes de carácter preventivo, como de conductores de autobombas y puestos fijos de vigilancia. Durante esta fase, también se incorpora los helicópteros y cuadrillas helitransportadas asociadas de Ejea de los Caballeros, Peñalba y Teruel.
- **FASE III:** Del 16 de junio al 15 de septiembre, ambos incluidos. Es la fase de máxima activación de medios disponibles, tanto en puestos fijos de vigilancia como en cuadrillas forestales y conductores de autobombas. En este periodo entrarán en funcionamiento la totalidad de los medios aéreos y terrestres que se dispongan de acuerdo con el despliegue establecido por el Gobierno de Aragón.
- **FASE IV:** Del 16 de septiembre al 31 de diciembre, ambos incluidos. Es una fase de baja activación en la que se procede a una reducción paulatina de los medios terrestres y aéreos suficientes en relación con la peligrosidad previsible.

En estos períodos se desarrollan labores propias de tratamientos selvícolas, con trabajos y rendimientos previamente definidos, adaptando las condiciones de cada periodo a lo establecido en el procedimiento de “Trabajos con altas temperaturas”.

Los trabajadores que han integrado el operativo en 2015 se han distribuido por provincias del siguiente modo:

		Zaragoza	Huesca	Teruel
OPERATIVO	Cuadrillas terrestres	157	136	156
	Helitrasportadas	28	30	38
	Vigilantes	40	48	81
	Autobombas	21	18	37
	Emisoristas	4	3	3
	Capataces	5	4	4
	Responsables de área y Encargados	2	2	4
TOTAL		257	241	323

Tabla 3.2

Incendios forestales y tipo de vegetación afectada por provincias 2015

PROVINCIA	Número de siniestros			Superf. arbolada	Superf. no arbolada	Total Forestal
	Conatos (<1 ha)	Incendio	Total			
Huesca	102	24	126	199,11	294,30	493,41
Teruel	76	8	84	18,10	22,99	41,09
Zaragoza	92	39	131	4.021,41	3.299,96	7.321,37
ARAGÓN	270	71	341	4.238,62	3.617,25	7.855,87

Nº grandes incendios en el periodo: 1

Tabla 3.3

Con respecto al **SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS** en 2015:

- **1.137** salidas a incendios, incluidas salidas a conatos y a incendios
- **6.693,64** horas totales dedicadas a extinción.

Con respecto a la prestación del **SERVICIO DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS** en 2015:

Ejecución tajos cuadrillas 2015

	TERUEL	HUESCA	ZARAGOZA	ARAGÓN
	Superficie (ha)	Superficie (ha)	Superficie (ha)	Superficie (ha)
Apertura de ACF	244,41	263,51	214,63	722,55
Mantenimiento de ACF	414,09	340,42	441,65	1.196,15
Quema de restos	17,47	33,13	50,91	101,51
Restauración Incendio	3,28	10,87	9,30	23,45
Tratamiento selvícola	527,68	113,03	188,27	828,99
TOTAL	1.206,92	760,96	904,76	2.872,65

Periodo desde: 01/01/15 a 31/12/15

Tabla 3.4

OTROS SERVICIOS FORESTALES

SARGA también presta otros servicios forestales adaptados a las demandas y necesidades del Gobierno de Aragón y las circunstancias de cada anualidad.

Son los siguientes:

- Gestión de viveros.
- Sanidad forestal.
- Aprovechamientos forestales y tratamientos selvícolas diversos.
- Reservas de caza.
- Cotos sociales.
- Piscifactorías.
- IFA de Jaca.
- Asistencias técnicas forestales.

SARGA dispone de más de 70 trabajadores repartidos en las tres provincias realizando diversos servicios forestales:

		Zaragoza	Huesca	Teruel
SERVICIOS	VIVEROS	4	2	5
	SANIDAD FORESTAL	3	3	2
	RESERVA CAZA	0	16	4
	CHOPERAS	0	1	0
	COTO SOCIAL	3	2	0
	PISCIFACTORÍAS	0	3	1
	IFA DE JACA	0	2	0
	ASISTENCIAS TÉCNICAS FORESTALES	20	1	2
TOTAL		30	30	14

Tabla 3.5

CONCESIÓN DE CHOPERAS DEL RÍO CINCA

SARGA gestiona las choperas del Gobierno de Aragón del río Cinca, según la Orden de 19 de marzo de 2014 del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, mediante la cual se autoriza la explotación del aprovechamiento maderable de diversos montes propiedad de la Comunidad Autónoma de Aragón e incluidos en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la provincia de Huesca durante 15 años.

Para ello ha sido necesario realizar la elaboración de un “Plan Básico de Gestión Forestal” estableciendo el marco técnico y normativo sobre una superficie total de 1.743,75 ha distribuidas a lo largo de siete montes de estimación de ribera en la cuenca del río Cinca entre las localidades oscenses de Monzón y Fraga.

De la superficie total, existen en este momento 435,22 ha divididas en 103 rodales ocupadas en su mayoría por masas con explotación maderable de varios clones de chopo de diferentes edades y estados fitosanitarios, sobre los que se ha realizado una planificación para que en el turno de transformación de 15 años se logre la puesta en producción de esta superficie con una renta anual constante.

Los gastos derivados de los trabajos culturales a lo largo de los 15 años, deberán ser autofinanciados por los ingresos recibidos durante este mismo tiempo de los aprovechamientos maderables. Estos trabajos consisten principalmente en el destoconado, nivelación, plantación, gradeo, poda, fertilización, tratamientos fitosanitarios, riego y corta final.



Simultáneamente se están realizando en 41 hectáreas, estudios y observación del crecimiento de plantas de ciclo corto para producción de biomasa como recurso energético y analizar la rentabilidad de dichos cultivos, las cuales se encuentran en fase de investigación para poder ofrecer oportunidades de empleo, beneficios ambientales y una mejora de las infraestructuras rurales.

Todas estas actuaciones están bajo la tutela del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, realizando periódicamente una Comisión de Seguimiento formada por miembros de este departamento y de SARGA donde se mostrarán los resultados obtenidos hasta el momento.

FORMACION DEL OPERATIVO EN SARGA

SARGA otorga una importancia crucial a la **seguridad y la formación** del equipo humano que compone el **operativo de prevención y extinción de incendios forestales**. Por ello, SARGA ha iniciado en el año 2015 un itinerario formativo que evolucionará con diferentes temarios hasta el año 2019, donde está previsto que se realicen cursos de formación específicos para cada elemento del operativo. La formación se ha impartido por personal propio de la empresa, incorporado del propio operativo. Además existen unas pruebas físicas para cada integrante del operativo, encuadradas en la normativa vigente del Comité de Lucha contra Incendios Forestales y con unos umbrales de aptitud por encima de la media de otras Comunidades Autónomas.

Esta configuración de trabajo tiene la garantía de una formación con gran experiencia en materia de prevención y extinción de incendios forestales, completando así las exigencias en materia de seguridad, contando con una dotación de EPI's (equipos de protección individuales) tipificado para cada puesto de trabajo y las pruebas físicas,

- Se han llevado a cabo **43 acciones formativas** repartidas del siguiente modo:
 - Cuadrillas terrestres y autobombas: **26 cursos** específicos de tres días.
 - Cuadrillas helitrasportadas: **8 cursos** específicos de tres días.
 - Puestos fijos de vigilancia: **6 cursos** específicos de un día.
 - Emisoristas: **3 cursos** de dos días de duración.
- En total, han recibido formación **840 trabajadores**.
- Adicionalmente, se han realizado:
 - **64 prácticas en campo** a lo largo de la campaña, según necesidades de cada elemento del operativo.
 - **4 acciones formativas de refuerzo** de maquinaria ligera.

TRABAJOS FORESTALES EN EMERGENCIAS

Durante 2015 se han llevado a cabo trabajos relacionados con situaciones de emergencia debidas al desbordamiento de los ríos Guadalupe, Matarraña y Algars a su paso por Aguasvivas, Mas de las Matas, Mazaleón, Monroyo, y Valderrobres.

3.3 RESPONSABLES CON NUESTROS RECURSOS HÍDRICOS

En SARGA conocemos bien la importancia que adquiere una gestión hídrica responsable, eficiente y de calidad. Máxime si se tienen en cuenta que uno de los principales problemas de la región en la que actúa, es que esta posee un clima en donde la pluviometría adquiere valores desérticos.

De esta forma, en SARGA trabajamos por hacer que este escaso recurso sea utilizado de una manera eficiente y responsable, ya sea en nuestras zonas rurales o urbanas, consumo de boca, industrial o agrario.

Para ello la empresa ha trabajado a lo largo de su trayectoria en diferentes ámbitos. En concreto, en planes de Depuración de Aguas Residuales de Aragón, en proyectos y dirección de obras de mejora, modernización y creación de regadíos, infraestructuras rurales y obras de concentración parcelaria, actuaciones especiales de emergencia de recuperación de infraestructuras rurales dañadas por fenómenos meteorológicos, actuaciones de almacenamiento y abastecimiento de agua potable.

TRABAJO DE DESCONTAMINACIÓN DEL LINDANO

SARGA viene desarrollando las labores de control de la contaminación por HCH en los emplazamientos de Bailín, Sardas e Inquinosa con la ejecución de las infraestructuras necesarias para albergar los residuos procedentes de la antigua fábrica de Inquinosa, así como de las actuaciones necesarias para el control de la contaminación en estos emplazamientos. Igualmente, realiza labores de vigilancia de la calidad de las aguas superficiales y subterráneas mediante labores de control y análisis. Todo ello dentro de las actuaciones encomendadas por la Dirección General de Sostenibilidad del Gobierno de Aragón.

Adicionalmente a lo anterior, se viene realizando desde SARGA las labores depuración de las aguas contaminadas por hexaclorociclohexano (HCH) de los emplazamientos de Bailín y Sardas. Además de realizar un seguimiento y control analítico de los cauces situados en el entorno de estos emplazamientos.

- Durante 2015 se han depurado **25.000 m³** de aguas con concentraciones de estos compuestos y se han realizado más de **3.500 analíticas**.

EL PROYECTO DISCOVERED LIFE www.lifediscovered.es

El Proyecto DISCOVERED LIFE pretende probar la aplicación piloto de una técnica química a través de unos sondeos denominada ISCO (Oxidación Química In Situ) en los suelos contaminados de HCH (vulgarmente conocido como lindano) del Barranco de Bailín (Sabiñánigo). La técnica consiste en la aplicación en el sustrato rocoso, mediante inyección, de unos componentes químicos que se prevé que oxiden los contaminantes de HCH.

Una vez realizado el ensayo piloto se valorará la viabilidad, efectividad, modificaciones necesarias y transferibilidad de la técnica ISCO, con la extrapolación de su aplicación tanto al resto del emplazamiento afectado en Bailín como a otras zonas con problemática similar.

El proyecto está coordinado por la Dirección General de Sostenibilidad del Gobierno de Aragón y cuenta con la participación de la empresa pública SARGA y la Asociación Internacional de HCH & Pesticidas (IHPA) con sede en Holanda. El coste total del proyecto es de 1,12 millones de euros, que serán aportados en un 49,97 % por el Programa LIFE+ de la Unión Europea. El proyecto empezó en enero de 2014 y terminará en junio de 2017.

SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURAS

Una de las políticas más activas en SARGA es la realización de proyectos de regadío, tanto en el ámbito de la modernización, como la creación y la ordenación rural a través de concentraciones parcelarias y caminos además de la dirección facultativa de las obras con medios propios. Todo ello acompañado de las actividades correspondientes en Gestión y Vigilancia Ambiental y coordinación en materia de seguridad y salud.

Las obras de creación y modernización de regadíos implican una mayor productividad de la actividad agraria, la mejora de la calidad de vida del agricultor y una eficiencia en el consumo hídrico para riego. De esta forma, estas obras gestionadas por SARGA, mediante encargo del Gobierno de Aragón, contribuyen a la consecución de un regadío plenamente tecnificado, siendo una de las regiones más avanzadas en este ámbito.

Pero no sólo eso, ya que desde SARGA se realiza un seguimiento y servicio de asesoramiento para el correcto uso de las infraestructuras, además de actuar como órgano consultor en materia de tecnificación de riego, ahorro y eficiencia energética.

Proyectos de regadío

- Más de un centenar de proyectos
- Actuación en más de 80.000 hectáreas para crear y modernizar nuestros regadíos
- Inversión: **250** millones de euros
- **200** Comunidades de Regantes asesoradas
- Información técnica a **4.000** usuarios
- Más de **30** zonas de actuación en procesos de concentración parcelaria sobre un total de más de **80.000** has que afectan a casi **11.000** propietarios.

Redacción de proyectos y anteproyectos:

- **11** expedientes de redacción de proyectos de modernización y mejora de regadíos y **2** de redacción de proyectos de caminos.
- **11** expedientes de expropiación en otras tantas actuaciones de modernización de regadíos.

Dirección facultativa de las obras:

- Finalización de actuaciones de modernización y mejora para las comunidades de regantes de Callén, Pomar de Cinca, Algayón, Almudafar, Fonz y Calatayud, en un total de 3.078 hectáreas, con una facturación de 4,3 millones de euros
- Además de las obras finalizadas, se han desarrollado trabajos de dirección de obra en otras actuaciones de modernización y mejora, todavía sin finalizar, en Barbastro (dos proyectos en ejecución), Osso de Cinca y en Castelflorite, en una superficie afectada de 3.252 ha. y con una facturación de 5,9 millones de euros.

Concentración parcelaria

- Trabajos en más de **12** zonas de concentración en diferentes estados de ejecución.

EMERGENCIAS EN INFRAESTRUCTURAS

En situaciones de desastres naturales dentro de la comunidad autónoma, el Departamento de Agricultura y Alimentación, habilita el procedimiento de actuación para SARGA tanto para los momentos iniciales de urgente intervención, como para la posterior evaluación y reparación de los daños producidos.

En los meses de febrero y marzo de 2015 se produjo una crecida en el río Ebro que afectó a más de 20.000 hectáreas (agrarias y no agrarias) de municipios ribereños. Se realizaron tareas de atención en las Oficinas habilitadas de atención al afectado, reparaciones de daños sobre las infraestructuras de riego en los municipios afectados, así como la recogida de animales fallecidos.

- El presupuesto de ejecución de todas las obras de emergencia realizadas en SARGA superó los **13 millones de euros**.

APOYO AL INSTITUTO ARAGONÉS DEL AGUA

SARGA presta servicios de asistencia técnica especializada en materia de aguas al Instituto Aragonés del Agua, fundamentalmente en obras de depuración que incluyen la construcción de depuradoras y colectores con proyectos para más de 400 obras de estaciones de depuración por valor de 1400 millones de euros y 200.000 habitantes beneficiados

Los servicios prestados durante el 2015 son de características bien diferentes en función del área al que van dirigidos. En concreto se trabaja para las Áreas de Planificación y Seguimiento de Planes, de Infraestructuras del Ciclo Integral del Agua y de Explotación y Canon:

- **Áreas de Planificación y Seguimiento de Planes**

Se ha trabajado como asistencia técnica al área colaborando en las tareas de control y seguimiento de los Planes de Depuración de Aragón, concretamente el Plan Especial de Depuración de Aragón y El Plan de Depuración del Pirineo Aragonés.

Así mismo se realizan labores de asistencia técnica en el marco de las Plantas de Tratamiento de Purines de Valderrobres, Capella y Zaidín.

- **Infraestructuras del Ciclo Integral del Agua**

Se ha colaborado en las tareas de gestión relacionadas con el “Plan del Agua”, la elaboración de estudios sobre la Huella Hídrica y colaboración con las acciones acordadas en el Proyecto Interreg IV Watercore.

- **Explotación y Canon**

Se ha trabajado en tareas de gestión del Canon de Saneamiento de Aragón y en el control y Explotación de las Estaciones Depuradoras en servicio del Plan Especial de Depuración de Aragón y del Plan del Pirineo Aragonés.

3.4 RESPONSABLES CON NUESTRA AGRICULTURA

Ofrecemos todo el apoyo que precisa el Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad en diferentes ámbitos que derivan en el beneficio final del agricultor, reforzando determinadas políticas del Gobierno de Aragón en diferentes ámbitos.

Este servicio del Departamento se divide a su vez en las áreas de servicios de agricultura y promoción agroalimentaria.

En la primera de ellas, “**Servicios de agricultura**” llevamos a cabo actuaciones de apoyo técnico y administrativo agrario en la llevanza del Órgano Pagador, con la misión final de posibilitar el cobro de la PAC al agricultor, así como la puesta al día de los registros administrativos.

También actuamos en materia de alimentación a través de la realización de campañas de prospecciones de enfermedades y plagas para evitar afecciones a la economía rural, tomas de muestras de fitosanitarios, y mantenimiento y gestión del laboratorio I+D del Centro de Protección Vegetal de Montaña; o bien subáreas como la estadística agroganadera.

En “**Promoción agroalimentaria**” apoyamos a la Dirección General de Alimentación y Fomento Agroalimentario del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón en el fomento de nuestros productos de calidad diferenciada aragoneses, para lo cual contamos con un equipo humano y material que facilita que productores regionales participen en ferias agroalimentarias (locales, nacionales e internacionales) mediante el diseño, construcción y asistencia a expositores en los stands feriales, colaboraciones en actos hosteleros publicitando los productos aragoneses de calidad, campañas específicas de publicidad, y organizando visitas con prensa especializada.

PROYECTOS I+D, UNA APUESTA SEGURA DE CARA AL FUTURO

SARGA gestiona una finca de 225 hectáreas de cultivos extensivos de regadío. Desde el año 2010 en el que se modernizó una superficie de 125 hectáreas, ésta sirve como campo de pruebas para el desarrollo de los siguientes proyectos I+D:

- “**Tecnologías y herramientas para el ahorro de agua y energía mediante riego localizado en cultivos extensivos**”, financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional y por el Ministerio de Economía y Competitividad.
- “**Control de Mejillón Cebra y sus afecciones en la cuenca del Ebro**”, iniciativa promovida por SARGA y la Universidad de Zaragoza financiado por el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino.

Además, en esta finca, el Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad desarrolla ensayos de variedades de cultivos herbáceos, posee un banco de germoplasma de variedades de viña y obtiene y prueba material vegetal de cultivos leñosos para distribuir entre los viveristas.



CONCENTRACIÓN PARCELARIA

SARGA ha desarrollado trabajos de concentración parcelaria en 31 zonas distintas, con una superficie total de más de 81.000 hectáreas distribuidas entre casi 11.000 propietarios.

La media de parcelas por propietario antes de la concentración en las zonas finalizadas era de 7,1 pasando a 2,1 después del proceso. La superficie media por parcela antes de la concentración era de 1,3 ha/parcela pasando a 7,4 ha/finca después de la concentración.

SERVICIOS AGRARIOS

Estadística agroganadera

SARGA lleva a cabo estudios de producciones y actualizaciones de censos ganaderos así como la colaboración en la elaboración de los Anuarios estadísticos.

También se realizan diferentes informes de prospecciones, informes de posibles incidencias o situaciones excepcionales agrícolas o ganaderas y estudios de precio de la tierra.

- *Más de 2.500 encuestas ganaderas y 6.000 encuestas a explotaciones agrícolas.*
- *2.386 aforos de campo de los principales cultivos.*
- *Prospección de 189 segmentos del panel territorial.*
- *135 controles oficiales sobre la llevanza de los libros de registro de aplicación de estiércol.*

Teledetección y GIS.

En la zona Regable del Canal de Aragón y Cataluña se han delimitado 104.850 has y se han incorporado al GIS la identificación de infraestructuras e identificación de diferentes usuarios. Se ha calculado el coeficiente de admisibilidad de todos los recintos SIGPAC de uso pasto arbustivo en todo Aragón. También se han realizado trabajos para Riegos del Alto Aragón consistentes en la elaboración de un sistema de información geográfica que identifica la superficie de “derecho de riego” y “de precario” a nivel de parcela dentro del sistema de riego.

SARGA dispone de una dilatada experiencia en la realización de **inspecciones de campo**. En los tres últimos años se han prospectado más de 39.000 has, en los que se detectaron y georeferencian más de 8.811 has de viñedo.

Gestión del registro vitícola de la Comunidad Autónoma de Aragón. Desde el año 2005 se han ejecutado 12.000 expedientes de modificación, 3.000 trámites de audiencia por posibles plantaciones ilegales de viñedo, 1.100 informes de certificados de fotointerpretación, 4.265 grabaciones de solicitudes de abandono subvencionado de viñedo, de 6.200 parcelas se han delimitado la SVF y el arranque de 4.000 recintos cada campaña y de 5.700 recintos se ha determinado la admisibilidad de la ayuda a la destilación para uso de boca.

Asesoramientos a productores/comercializadores de alimentos.

Asistencias técnicas en seguridad informática, pago único y SIG-PAC. Entre los trabajos destaca, el estudio y la resolución de expedientes, desde el 2005 se han resuelto 84.578 expedientes.

A través del Plan de Gestión Integral de **Fomento Agroalimentario** se ha realizado actividades para el desarrollo de la agroindustria y del consumo de productos aragoneses.

SANIDAD VEGETAL

Amplia experiencia en la realización de controles relacionados con **protección vegetal** (plaga de topillos, fuego bacteriano), 2.000 has prospectadas anualmente de pera y Xanthomonas arborícola pv pruna), servicios relacionados con fitosanitarios: experiencia de más de 10 años en Programas Oficiales de Vigilancia de la Utilización y Comercialización de **productos fitosanitarios** en alimentos de origen vegetal e **inspecciones sanitarias vegetales**, en las que se han controlado anualmente 280 viveros en toda la Comunidad Autónoma de Aragón.

AUDITORÍAS

Se realizan diferentes tipos de auditorías, que corroboran la trazabilidad y la calidad:

- Controles económicos-financieros y de campo a las **Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas** para garantizar la conformidad de las condiciones de la ayuda.
- Controles sobre los grupos de acción local dentro del **programa LEADER**.
- Formación de auditores/inspectores.
- Amplia experiencia en auditorías a entidad de certificación de producto (**UNE-EN 17065 antigua UNE-EN 45011**) y controles englobados en el Plan Autonómico de control de la **Cadena Alimentaria** en Aragón.

3.5 RESPONSABLES CON NUESTRO MEDIO AMBIENTE

Desde SARGA realizamos trabajos técnicos especializados en diferentes ámbitos del medio ambiente. Las principales acciones están relacionadas con la planificación y gestión, entre otras, de la conservación y gestión de especies y hábitats, del uso público, del desarrollo socioeconómico y de la educación ambiental de los espacios naturales protegidos, así como en el ámbito de la consultoría, tramitación y vigilancia ambiental.

CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL

En el ámbito de la conservación del medio natural, SARGA desarrolla las siguientes líneas de trabajo:

- Seguimiento ecológico en Espacios Naturales Protegidos.
- Planes de Gestión de los espacios de la red Natura 2000.
- Consultoría Ambiental.
- Servicio de consultoría técnica especializada al Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA),
 - Elaboración de propuestas de informes técnicos ambientales,
 - Elaboración de informes técnicos acerca de las actividades para cuyo ejercicio es preceptiva la licencia ambiental de actividades clasificadas.
 - Elaboración de propuestas de resolución de Autorizaciones Ambientales Integradas.
- Consultoría y asistencia técnica para el mantenimiento del registro de cazadores y pescadores y la emisión de licencias de caza y pesca en la Comunidad Autónoma.
- Monitorización de especies, destacando la Margaritifera auricularia y Rana pirenaica de Aragón.
- Gestión del Centro de Recuperación de la Fauna Silvestre.

ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

La labor en esta área es la coordinación de los diferentes sistemas de gestión que concurren en la Red Natural de Aragón. Las líneas de actividad son:

- *Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido*; Ejecución del Servicio del Programa de información, Vigilancia y mantenimiento del uso público de este Parque Nacional. Colaboración en la gestión técnica.
- *Espacios Naturales Protegidos y Desarrollo socioeconómico*: del territorio incluido en la Red Natural de Aragón aprovechando los valores ambientales.

PARQUE NACIONAL DE ORDESA Y MONTE PERDIDO

Este Parque Nacional acoge todos los años más de 600.000 visitantes, siendo el segundo enclave más visitado de Aragón.

SARGA colabora con el Gobierno de Aragón en la Gestión del Uso Público del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido mediante equipo coordinado por un Técnico y 2 capataces, que desarrollan principalmente las siguientes funciones;

- Planificación, organización, ejecución y control de servicios relacionados con la gestión de la información y vigilancia del programa de uso público y control de visitantes en el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido.
- Estudio de alternativas, diseño y ejecución de proyectos de infraestructuras relacionadas con la gestión del Uso Público en el PNOMP
- Colaboración en el desarrollo de documentación Técnica del Parque Nacional, Memorias, informes, participación en la ejecución del Plan Rector de Uso Gestión (PRUG) publicado en 2015 (determinación de objetivos generales, específicos, normas de uso y Gestión, Programación de actuaciones y Directrices, etc) y su posterior fase de comunicación e información en el ámbito territorial de aplicación del PRUG.
- Labores de información en Oficinas, Puntos de información, de los 5 Sectores del PNOMP, así como de interpretación en los 2 Centros de Visitantes existentes, realizadas por 23 monitores especializados. Durante 2015 se atendieron a 286.922 visitantes.
- Labores de Vigilancia, control de accesos e información en todos los Sectores del Parque Nacional,
- Labores de restauración de zonas y mantenimiento de infraestructuras de uso Público del Parque Nacional;
- Labores de educación y divulgación mediante la implantación y desarrollo del Programa Educativo en los colegios de la Zona de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional.



OFICINAS DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO

Desarrollan su actividad en respuesta a uno de los tres objetivos por los cuales se declaran los Espacios Naturales Protegidos (ENP), promoción y desarrollo económico.

Algunas de ellas, tienen un ámbito de trabajo delimitado a su ENP; Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara, y en el Parque Natural Posets Maladeta, mientras que otras oficinas responden a las distintas figuras de protección existentes en su ámbito de trabajo; Comarca de la Jacetania (Parque Natural de los Valles Occidentales y Paisaje Protegido de San Juan de la Peña y Monte Oroel), Provincia de Zaragoza (Parque Natural del Moncayo, Reserva Natural Dirigida de los Galachos de la Alfranca y RN Saladas de Chiprana) y Provincia de Teruel (Reserva Natural Dirigida de La Laguna de Gallocanta, Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno y los Monumentos Naturales del Puente de Fonseca y el de las Grutas de Cristal).

En el año 2013 tras un proceso de consultas y participación la Reserva de la Biosfera Ordesa-Viñamala es ampliada extendiéndose por cinco municipios de la Comarca del Alto Gallego, y seis del Sobrarbe. Para su gestión ordinaria se compone un Consorcio de la Reserva de la Biosfera OV cuya función de gestor es encomendada a SARGA por parte del Gobierno de Aragón.

CUADRILLAS DE MANTENIMIENTO, VIGILANCIA E INFORMACIÓN

SARGA tiene personal llevando a cabo tareas de mantenimiento, vigilancia e información en las siguientes figuras protegidas de la Red Natural de Aragón:

- Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara
- Parque Natural Posets Maladeta
- Parque Natural de los Valles Occidentales
- Paisaje Protegido de San Juan de la Peña y Monte Oroel
- Parque Natural del Moncayo
- Reserva Natural Dirigida de los Sotos y Galachos del Ebro
- Reserva Natural Dirigida de la Laguna de Gallocanta
- Paisaje Protegido Pinares de Rodeno

Durante 2015 se ha trabajado con la Dirección Técnica del Gobierno de Aragón, en la planificación e implantación de cuadrillas en el Paisaje Protegido de la Sierra de Santo Domingo, de reciente declaración (DECRETO 52/2015, de 8 de abril, del Gobierno de Aragón)

Se detallan a continuación la relación de actuaciones llevadas a cabo por SARGA en el ámbito de los Espacios Naturales Protegidos durante 2015, con su asignación presupuestaria, con el consiguiente impacto socioeconómico en el territorio.

ESPACIO	ACTUACION	PRESUPUESTO
PARQUE NACIONAL DE ORDESA Y MONTE PERDIDO.	SERVICIO DE VIGILANCIA DEL PROGRAMA DE USO PÚBLICO Y CONTROL DE VISITANTES.	1.045.508,58 €
	RESTAURACIÓN Y REHABILITACIÓN ZONAS DEGRADAS POR LA VISITA EN SENDAS Y CAMINOS	153.396,63 €
	CONSERVACIÓN DE SENDAS Y CAMINOS PEATONALES	21.883,14 €
	CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE USO PÚBLICO	38.191,04 €

ESPACIO	ACTUACION	PRESUPUESTO
PARQUE NATURAL DE LA SIERRA Y CAÑONES DE GUARA.	CONSERVACIÓN DE CAMINOS GANADEROS Y FORESTALES	20.595,42 €
	CONSTRUCCIÓN Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS DE USO PÚBLICO Y GESTIÓN	41.795,13 €
PAISAJE PROTEGIDO DE SAN JUAN DE LA PEÑA Y MONTE OROEL.	ADECUACIÓN SENDAS USO PÚBLICO	313.983,82 €
	ACTUACIONES SELVÍCOLAS EN CAMINOS FORESTALES DEL ÁMBITO	61.175,60 €
PAISAJE PROTEGIDO DE LOS VALLES OCCIDENTALES.	ACTUACIONES SELVÍCOLAS SAN JUAN DE LA PEÑA	106.065,37 €
PARQUE NATURAL POSETS-MALADETA	ADECUACIÓN DE SENDEROS "UP" VALLES OCCIDENTALES.	233.368,71 €
PAISAJE PROTEGIDO DE LOS PINARES DE RODENO.	DES BROCES SENDEROS Y ZONAS FORESTALES.	277.165,79 €
	DES BROCES DE SENDEROS. (CONVENIO CAIXA EXCLUSIÓN SOCIAL)	19.356,15 €
RESERVA NATURAL DE LA LAGUNA DE GALLOCANTA.	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN EL PAISAJE PROTEGIDO PINARES DE RODENO.	28.511,41 €
PARQUE NATURAL DEL MONCAYO	CONSERVACIÓN DE HÁBITATS.	21.031,76 €
	MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURAS DE USO PÚBLICO.	65.494,60 €
	ACTUACIONES EN EL CENTRO DE INTERPRETACIÓN.	49.983,42 €
RESERVA NATURAL SOTOS Y GALACHOS DEL EBRO	MEJORA Y ADECUACIÓN INFRAESTRUCTURAS.	89.930,97 €
	MEJORA DE HÁBITATS.	71.599,98 €
OFICINAS DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO	CONSERVACIÓN DE HÁBITATS.	31.687,98 €
	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE USO PÚBLICO.	22.052,67 €
	ORDEN DE TRANSFERENCIA GESTIÓN RNA 2015 Y RESERVA DE LA BIOSFERA ORDESA-VIÑAMALA	514.999,16 €

Tabla 3.6

RED NATURAL DE ARAGÓN

La Red Natural de Aragón (RNA) está formada por los Espacios Naturales Protegidos de Aragón, los espacios incluidos en la Red Natura 2000, las Reservas de la Biosfera, los Humedales Ramsar, los humedales y árboles singulares así como cualquier otro hábitat calificado de interés. Actualmente, casi el 40% del territorio aragonés forma parte de la RNA.

Las principales líneas de actividad vinculadas a la RNA son: la educación y sensibilización ambiental, con la gestión de centros de interpretación y los programas de atención al visitante y educativo. La planificación y gestión de los Espacios Naturales Protegidos (ENP) a través de la elaboración de los planes de gestión y la organización de uso público mediante labores de información, mantenimiento y vigilancia. Más información en www.rednaturaldearagon.es



Mención especial merece “Espacio Alfranca”, un equipamiento de Gobierno de Aragón, situado en Pastriz (Zaragoza) compuesto por dos edificios históricos: el Palacio de los Marqueses de Ayerbe y la Iglesia Convento de San Vicente de Paúl. Estos edificios, cuyas infraestructuras constituyen espacios muy acogedores para exposiciones, reuniones o seminarios, que están rodeados de amplios y cuidados jardines históricos y zonas verdes, ubican centros de interpretación del medio ambiente, del agua y el regadío y cuentan con puntos de información y servicios de restauración. La Finca está próxima a la Reserva Natural de los Sotos y Galachos del Ebro, espacio natural protegido.

En “Espacio Alfranca” se ponen en marcha multitud de iniciativas de educación ambiental: visitas guiadas a la reserva y a los centros de interpretación, Campus en periodo vacacional, gestión de huertos urbanos, talleres para un público infantil, etc. Además la Finca está disponible para reuniones de trabajo para empresa u organizaciones.

CENTRO DE RECUPERACIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE

El Centro de Recuperación de Fauna Silvestre "La Alfranca", es un hospital veterinario donde se atiende a los animales salvajes pertenecientes a especies protegidas, se les cura, se les rehabilita y se les libera de nuevo en su hábitat natural. Funciona desde el año 1995, depende del Gobierno de Aragón y está ubicado en la Finca de La Alfranca.

El Centro de Recuperación cuenta con diferentes instalaciones para el tratamiento completo a los ejemplares hospitalizados; laboratorios, sala de rayos X, quirófano, área de aislamiento, sala de incubadoras, áreas de alimentación, sala de necropsias y parques de vuelo donde las aves se recuperan y ejercitan los músculos para poder ser liberadas y así tener una segunda oportunidad de volar de nuevo en libertad.

En el año 2015, el número de animales que ingresaron en el Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de la Alfranca fue de 2.205 ejemplares, incluyendo aves, mamíferos, reptiles y anfibios distribuidos en 124 especies

Aves	Mamíferos	Reptiles	Anfibios
1.895	222	82	6
85,90%	10,10%	3,70%	0,30%
94	19	10	1

Tabla 3.7

Cada año se produce un incremento en el número de ingresos, desde 386 ejemplares en 1994 hasta 1.834 en 2006, que fue hasta 2014, el año con más ingresos. Durante el 2015 se produce un gran incremento de ingresos, un 19% más respecto al año pasado. Es el año con mayor número de ingresos en la historia del CR, llegando a ingresar 371 animales más que ningún año.



Desde su apertura ha habido más de 18.000 entradas de animales en el Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de la Alfranca.

AULA DE MEDIO AMBIENTE URBANO

El Aula de Medio Ambiente Urbano, La Calle Indiscreta (AMAU) es un equipamiento de educación ambiental promovido por el Gobierno de Aragón, de carácter cultural, ambiental y urbano.

Los objetivos del Aula de Medio Ambiente Urbano son, entre otros:

- Dar a conocer la realidad urbana y mostrar su organización física y socio ambiental, valorando su importancia como espacio de aprendizaje de conceptos, actitudes y comportamientos.
- Comprender la complejidad ambiental más alejada o global.
- Ayudar a tomar conciencia de que algo podemos hacer, de que algo está en nuestras manos, en particular frente al problema del cambio climático y para mejorar el medio en general, sobre todo actuando, pero también exigiendo.
- Ser lugar de encuentro, de aprendizaje y de expresión, de experiencias educativas significativas para toda la sociedad.

- **12.180 visitantes en total.**
- **401 grupos atendidos.**
- **5.030 visitantes libres al espacio educativo.**
- **172.294 visitantes acumulados desde su apertura en 2007.**

Estos objetivos se consiguen a través de 62 acciones educativas distintas que forman parte del programa, además de exposiciones itinerantes y publicaciones diversas que atienden las demandas de un público muy heterogéneo en edad, nivel de formación, incluso con necesidades específicas de adaptación.

3.6 SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y GESTIÓN

ASESORÍA JURÍDICA GENERAL

- Asesoramiento a entidades del sector público, derivado fundamentalmente de los encargos realizados a la empresa en su calidad de servicio técnico y medio propio instrumental del Gobierno de Aragón, en ámbitos tales como el diseño de modelos públicos de gestión, elaboración de normativa, concentraciones parcelarias, expropiaciones forzosas, emisión de informes jurídicos, elaboración de modelos de colaboración instrumental, entre otros.
- Diseño de modelos públicos de gestión, colaboración público/privada así como la redacción de los diferentes instrumentos normativos para su implantación.
- Asesoramiento jurídico propio en materias relacionadas con la gestión societaria, interpretación de normativa aplicable, tramitación de permisos y licencias, resolución de recursos, contratación pública y demás relaciones y negocios jurídicos de la empresa.

GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

- Plan de Seguridad y Salud
- Coordinación de Seguridad y Salud

Algunos ejemplos:

- Creación y acondicionamiento de caminos y carreteras.
- Vías verdes.
- Diseño de planes de gestión de residuos a nivel comarcal

GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE CONTRATACIÓN

- Procedimientos de adjudicación de contratos.
- Formación y divulgación en materia contractual
- Diseño de herramientas de gestión de la actividad contractual, convenios, acuerdos de colaboración y demás negocios jurídicos requeridos para la actividad empresarial.
- Asesoramiento en la puesta en marcha de sistemas de gestión (Calidad, Medio Ambiente, Prevención, Sistemas de Cumplimiento Normativo, Memorias de Responsabilidad Social)

COMUNICACIÓN

- Servicio de Comunicación especializado en el ámbito agrario y medioambiental (Planes de Comunicación, notas de prensa, imagen corporativa, redes sociales, eventos, protocolo y publicaciones ...)

3.7 PROYECTOS ESTRATÉGICOS

SARGA dispone de una amplia experiencia en la gestión de proyectos europeos e internacionales en distintos campos como energías limpias, biomasa, desarrollo rural sostenible, eficiencia en regadíos, cambio climático, gestión residuos, calidad ambiental,...

Aragón ha recibido varios **reconocimientos internacionales**, así el Plan Especial de Depuración de Aguas Residuales de Aragón fue galardonado en los **Global Water Awards**, premio que concede anualmente la revista más prestigiosa del sector, la Global Water Intelligence. El plan recibió el segundo premio a la '**Contribución Medioambiental del Año**'.

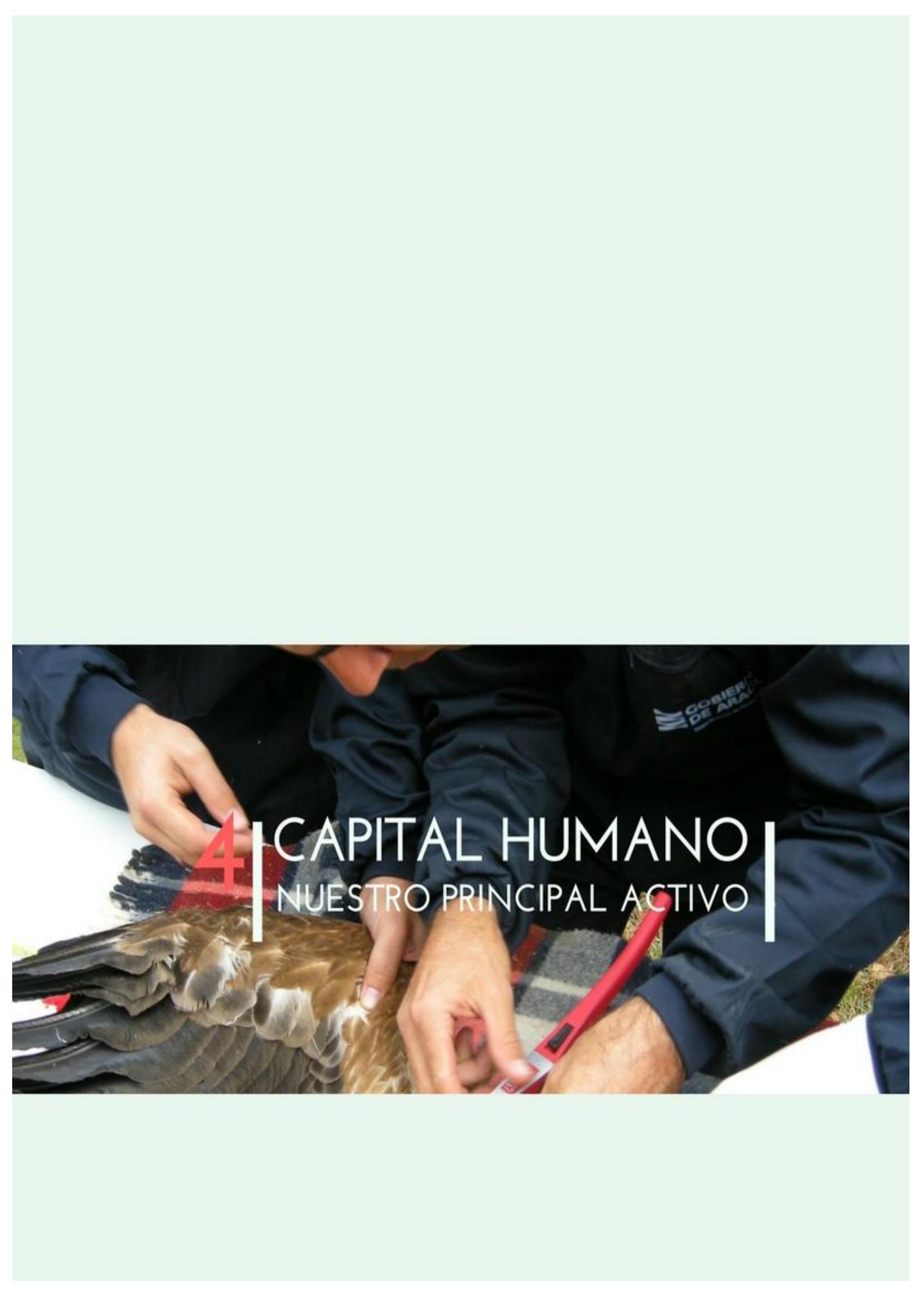
Las experiencias pioneras de Aragón en depuración de **aguas** residuales y en gestión integral de **residuos** han sido objeto de interés por parte de la OCDE, la cual lo ha incluido como "**caso de estudio**" en el Proyecto Horizontal del Agua desarrollado desde la **OCDE**.

A través de los Proyectos Europeos, SARGA, en coordinación con el Gobierno de Aragón, trabaja por ofrecer soluciones innovadoras, como en el caso del **manejo de los estiércoles y purines**, en el que, mediante su **valorización agrícola y el empleo de tecnologías de tratamiento** se pretende optimizar su gestión y garantizar la sostenibilidad del sector ganadero. **Dicho trabajo mereció el premio de la Comisión Europea a uno de los cinco mejores proyectos europeos de 2012**.

También se han desarrollado proyectos a nivel europeo para la mejora de las políticas regionales de **desarrollo sostenible**, de promoción de **energías renovables**, de desarrollo de **materiales inteligentes** para eficiencia energética, de potenciación de **empleo verde**, políticas de gestión de la **escasez del agua**, desarrollo rural sostenible, gestión forestal, **cambio climático** o de **OPEN DATA**, entre otras.



SARGA colaboró en **Licitaciones Internacionales**; apoyando la participación y la probabilidad de éxito de consorcios aragoneses y españoles en concursos y licitaciones internacionales. Por otro lado, SARGA desarrolla soluciones innovadoras en el campo de la eficiencia energética y de las energías renovables. Por ejemplo en el proyecto INNPACTO NANONSENSOR, donde se trabajan en farolas inteligentes para control de la calidad del aire o en biomasa, donde estamos trabajando en la gestión de cultivos de corta rotación para fines energéticos, participando en la redacción de planes estratégicos para la implementación de la biomasa como energía renovable en el marco de programas piloto de desarrollo rural o en la puesta en marcha de centros logísticos.



4 | CAPITAL HUMANO |

NUESTRO PRINCIPAL ACTIVO |

4.1 GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

Desde el Departamento de Recursos Humanos se elabora e implanta la Política de Recursos Humanos, la cual tiene como objetivos la adaptación, la motivación y el compromiso de sus trabajadores, con el fin de conseguir que este reto de carácter individual también contribuya en los resultados generales de la organización. Todas las políticas que se determinan emanan del compromiso de SARGA con el desarrollo personal y profesional de las personas que la integran.

EMPLEADOS

La plantilla media en el año 2015 se situó en 958 personas, un 88,9 % con contrato indefinido.

Categorías profesionales	Nº medio de empleados 2015		Total	% trabajadores fijos
	Fijos	no fijos		
Altos Directivos	1	0	1	100%
Resto de Personal Directivo	7	0	7	100%
Técnicos y Profesionales Científicos e Intelectuales y de Apoyo	213	14	227	93,8%
Empleados de Tipo Administrativo	52	1	53	98,1%
Resto de Personal Cualificado	73	3	76	96,1%
Trabajadores No Cualificados	507	87	593	85,5%
TOTAL	852	105	958	88,9%

Tabla 4.1

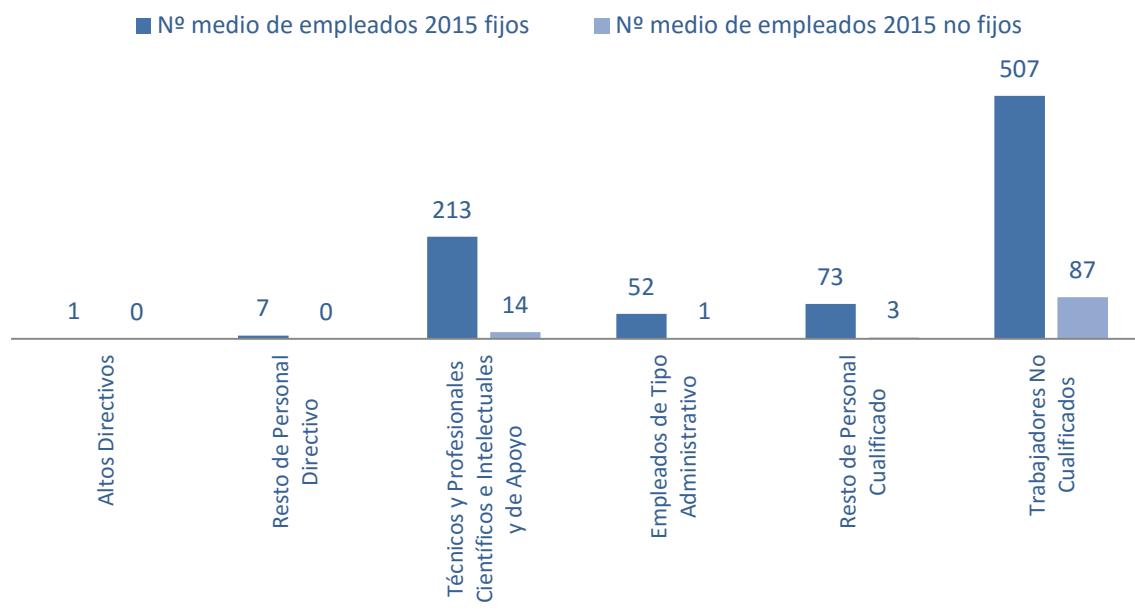


Gráfico 4.1

La plantilla total por meses durante 2015 se distribuye de la siguiente forma:

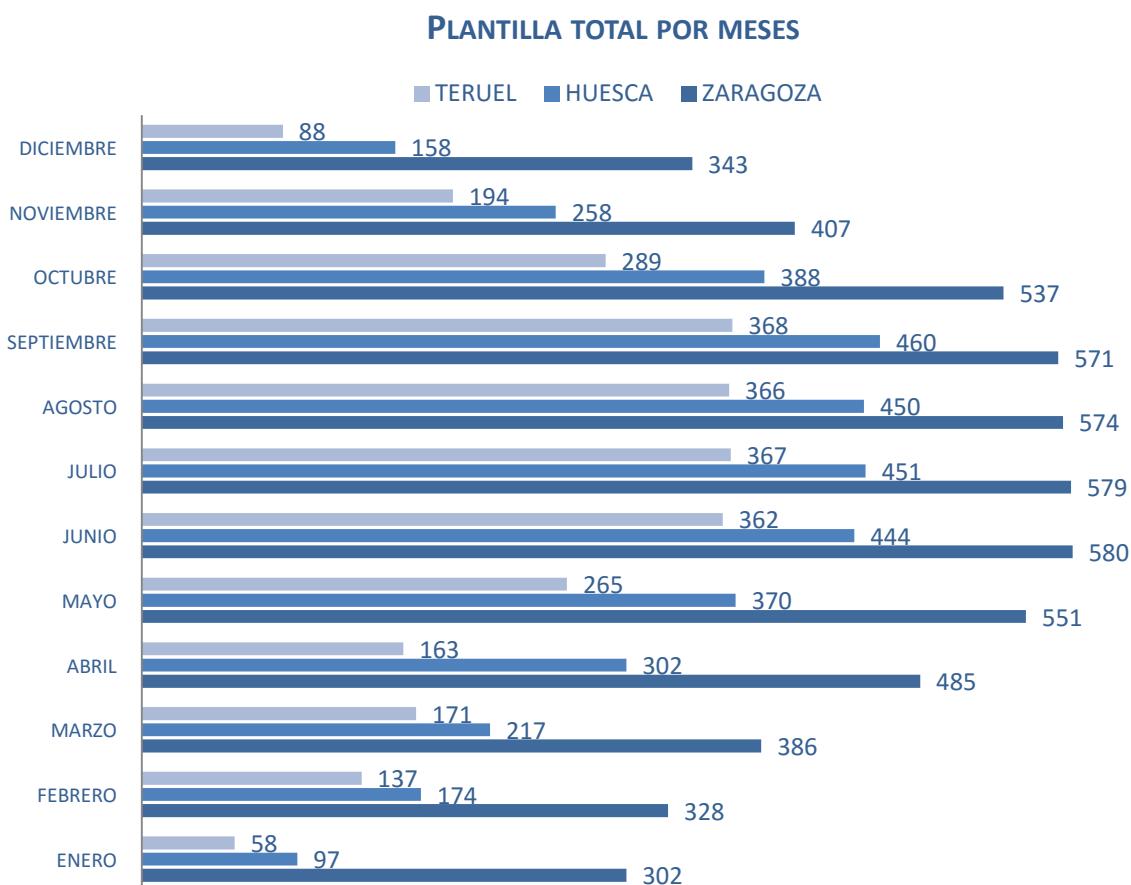


Gráfico 4.2

	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
ZARAGOZA	302	328	386	485	551	580	579	574	571	537	407	343
HUESCA	97	174	217	302	370	444	451	450	460	388	258	158
TERUEL	58	137	171	163	265	362	367	366	368	289	194	88
TOTAL	457	639	774	950	1186	1386	1397	1390	1399	1214	859	589

Tabla 4.2

Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo

El 99,48% de los trabajadores están adscritos al II Convenio Colectivo de SODEMASA publicado en B.O.A el 14 de septiembre de 2007 o al I Convenio Colectivo de SIRASA publicado en B.O.A. el 28 de septiembre de 2009, los cuales han sido aplicados en 2015.

Número y tasa de contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por grupo etario, por sexo y por región

ROTACION OPERATIVO	2015
TRABAJADORES INICIO OPERATIVO	800
NUEVAS INCORPORACIONES DURANTE LA CAMPAÑA	40
TRABAJADORES TOTALES CONTRATADOS	840
% ROTACIÓN DURANTE LA CAMPAÑA	5,00

ROTACION ENP	2015
TRABAJADORES INICIO ENP	72
NUEVAS INCORPORACIONES DURANTE LA CAMPAÑA	8
TRABAJADORES TOTALES CONTRATADOS	80
% ROTACIÓN DURANTE LA CAMPAÑA	10,00

ROTACION ORDESA (peonaje, no monitores)	2015
TRABAJADORES INICIO ORDESA	38
NUEVAS INCORPORACIONES DURANTE LA CAMPAÑA	4
TRABAJADORES TOTALES CONTRATADOS	42
% ROTACIÓN DURANTE LA CAMPAÑA	9,52

Tabla 4.3

Prestaciones sociales para los empleados a jornada completa que no se ofrecen a los empleados temporales o a media jornada, desglosadas por ubicaciones significativas de actividad

Las prestaciones son las mismas en todos los casos.

Índices de reincorporación al trabajo y de retención tras el permiso por maternidad o paternidad, desglosados por sexo

Los índices de reincorporación al trabajo tras el permiso de maternidad o paternidad son el 100% en todos los casos.

Plazos mínimos de preaviso de cambios operativos y posible inclusión de estos en los convenios colectivos

Los establecidos en los art. 39 y siguientes del Estatuto de los trabajadores.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Porcentaje de trabajadores que está representado en comités formales de salud y seguridad conjuntos para dirección y empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de salud y seguridad en el trabajo

El 100% de los trabajadores están representados en los Comités de Seguridad y Salud. A través de los comités de Seguridad y Salud de las 3 provincias se realizan acuerdos periódicamente en asuntos de seguridad y salud.

Entre estos asuntos están las comunicaciones de accidentes, investigaciones de los mismos y medidas a tomar, tipo de pruebas físicas a realizar en la selección de personal del operativo de incendios, revisión de estado de puntos de encuentro, tajos de trabajo, evaluaciones de riesgo, etc.

Tipo y tasa de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y por sexo.

Concepto	2015
Días baja IT	6.753
Días baja AT	2.153
Días baja maternidad/paternidad	1.765
Días baja riesgo embarazo	756
Días N en alta	345.103
Ratio IT	1,96
Ratio AT	0,62
Ratio maternidad / paternidad	0,51
Ratio riesgo embarazo	0,22
Ratio permisos	1,10
Ratio absentismo global	4,42

Tabla 4.4

No ha habido en el año 2015 ninguna víctima mortal relacionada con el trabajo.

Durante el año 2015 se han registrado 2 enfermedades profesionales de las cuales una fue baja y la otra no.

Accidentes totales 2015 por provincia (con baja + sin baja)

PROVINCIA	Nº DE ACCIDENTES CON BAJA	Nº DE ACCIDENTES SIN BAJA	Nº DE ACCIDENTES TOTALES	MEDIA ANUAL DE TRABAJADORES
Zaragoza	26	39	65	450
Huesca	17	28	45	290
Teruel	15	30	45	218
TOTALES	58	97	155	958

Tabla 4.5

Índices de siniestralidad

TOTAL SARGA 2015

INDICE FRECUENCIA	32,7
INDICE INCIDENCIA	56,4
INDICE GRAVEDAD	1,5
DURACIÓN MEDIA	44,6

Tabla 4.6

Relación de accidentes por tipo:

ACCIDENTES CON BAJA 2015

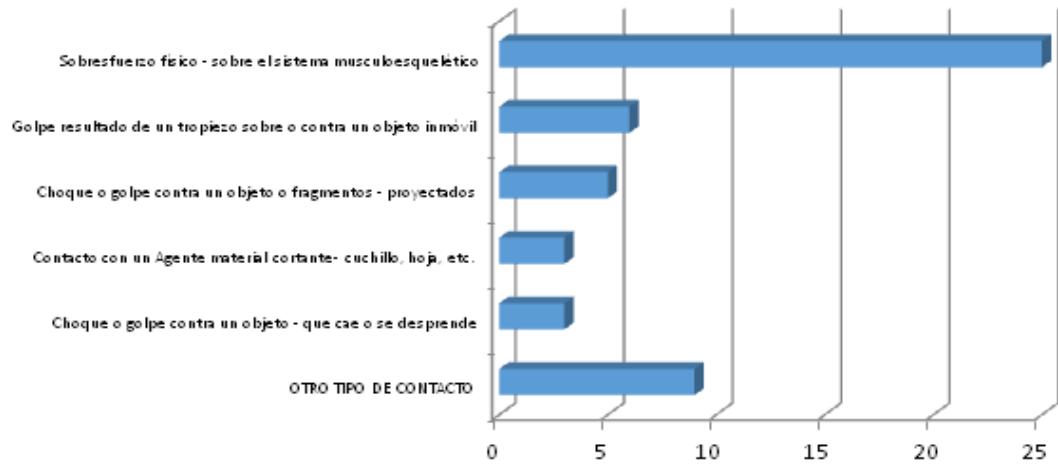


Gráfico 4.3

ACCIDENTES SIN BAJA 2015

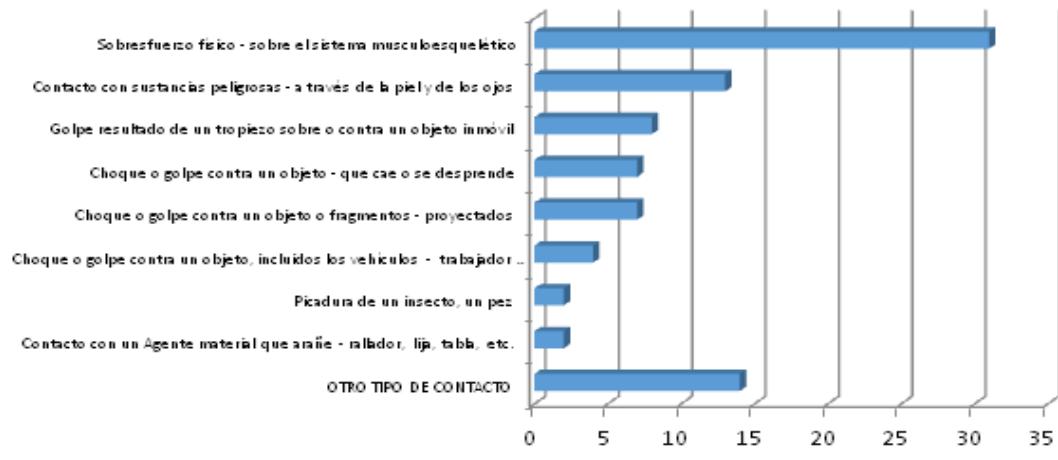


Gráfico 4.4

Trabajadores cuya profesión tiene una incidencia o un riesgo elevados de enfermedad

Entre los trabajos y profesiones con riesgo de enfermedad profesional estarían el personal de recogida de subproductos ganaderos, veterinarios, personal de laboratorio, guardas de caza, piscifactorías, viveros y trabajadores forestales de cuadrillas de prevención y extinción de incendios así como de cuadrillas de mantenimiento de espacios naturales entre otros que ocuparía a la gran parte de la plantilla pudiendo ocupar a 1.100 de los 1.400 trabajadores que ha tenido durante el año 2015 la empresa en el momento de más trabajadores de alta en la empresa.

Durante el año 2015 hemos tenido registradas 2 enfermedades profesionales de las cuales una fue baja y la otra no. La baja correspondió a una trabajadora que realiza labores forestales y la enfermedad sin baja laboral se correspondió a trabajadora de un laboratorio agroambiental.

Asuntos de seguridad y salud cubiertos en acuerdos formales con sindicatos

El 100% de los asuntos de Seguridad y Salud están cubiertos en acuerdos formales con los sindicatos.

CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN

Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por sexo y por categoría laboral

Concepto	2014	2015
Nº de horas de formación totales	14.438 h	19.739 h
Nº de horas de formación por empleado	15,30 h	20,60 h
Inversión en formación (euros) coste directo	92.112€	35.078€
Inversión en formación (euros) por empleado	97,61€	36,60€

Tabla 4.7

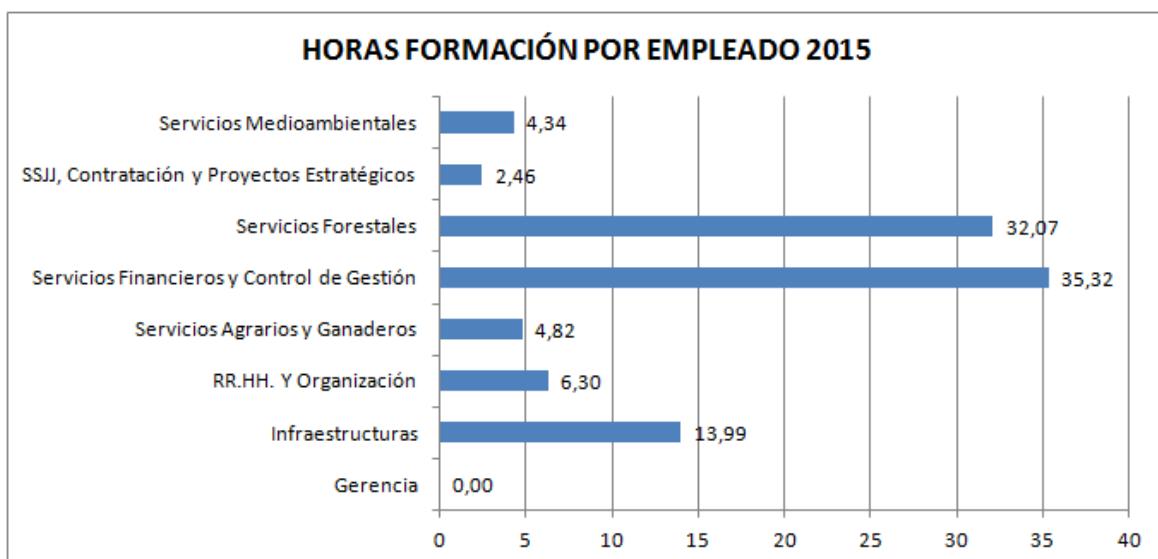


Gráfico 4.5

Actualmente no se dispone de programas de gestión de habilidades y formación continua que favorezcan la empleabilidad, ni se realizan evaluaciones del desempeño al 100% de la plantilla, dichas evaluaciones si se realizan a los trabajadores del operativo forestal.

DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla

El porcentaje de mujeres respecto al de hombres se sitúa en un 42% al cierre del ejercicio 2015.

Categorías profesionales	Hombres	Mujeres	Plantilla a 31/12/15	% mujeres	% hombres
Altos Directivos	1	0	1	0,0%	100,0%
Resto de Personal Directivo	6	1	7	14,3%	85,7%
Técnicos y Profesionales Científicos e Intelectuales y de Apoyo	113	108	221	48,9%	51,1%
Empleados de Tipo Administrativo	8	44	52	84,6%	15,4%
Resto de Personal Cualificado	37	28	65	43,1%	56,9%
Trabajadores No Cualificados	116	20	136	14,7%	85,3%
TOTAL	281	201	482	41,7%	58,3%

Tabla 4.8

CATEGORÍAS PROFESIONALES

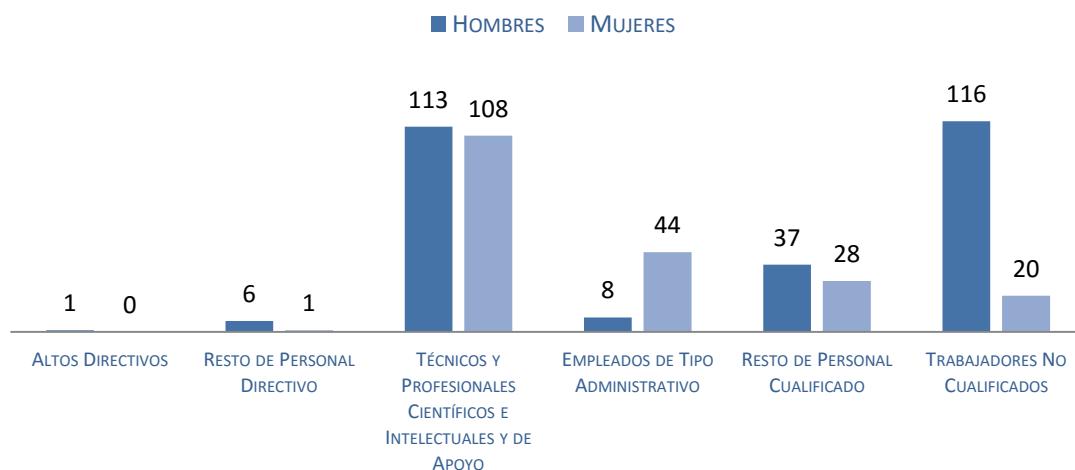


Gráfico 4.6

Composición de cuadros directivos	% varones	% mujeres
Consejo de Administración	77	23
Comité de Dirección	88	13

Tabla 4.9

IGUALDAD DE RETRIBUCIÓN ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional y por ubicaciones significativas de actividad

El sistema retributivo existente en SARGA está basado en una serie de factores objetivos e independientes de cualquier característica de la persona que ocupa el puesto de trabajo. Por lo tanto, la relación entre salario base de los hombres con respecto a las mujeres es 1:1.

MECANISMOS DE RECLAMACION POR PRÁCTICAS LABORALES

Número de reclamaciones sobre prácticas laborales presentadas, abordadas y resueltas mediante mecanismos formales de reclamación.

En total se han identificado un total de 37 reclamaciones sobre prácticas laborales de las cuales el 43% se han resuelto en el SAMA y el 57% han ido a juicio.

4.2 DESEMPEÑO EN DERECHOS HUMANOS

Porcentaje y nº total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.

Las inversiones realizadas por SARGA se realizan dentro de la Comunidad Autónoma de Aragón y hoy no existen riesgos en materia de derechos humanos debido a que la protección de la legalidad está amparada por ser España un Estado de Derecho y Democrático.

Horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluido el porcentaje de empleados capacitados.

No se ha impartido formación en estas materias.

Número de casos de discriminación y medidas correctivas adoptadas.

No se ha registrado ningún tipo de incidente de estas características.

Identificación de centros y proveedores significativos en los que la libertad de asociación y el derecho de acogerse a convenios colectivos pueden infringirse o estar amenazados, y medidas adoptadas para defender estos derechos.

Todos los centros y proveedores están sujetos al sistema de garantía del derecho laboral español.

Identificación de centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a la abolición de la explotación infantil.

Las actividades de la organización se realizan en la Comunidad Autónoma de Aragón. No existen riesgos de este tipo ya que el sistema legal de protección al menor, tanto autonómico como estatal, reduce este tipo de incidentes a 0.

Centros y proveedores con un riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzoso, y medidas adoptadas para contribuir a la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso.

No existe ningún tipo de operaciones que realice la organización y sean susceptibles de este tipo de riesgos por el ámbito de actuación de la sociedad.

Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades.

SARGA no dispone de personal de seguridad contratado.

Número de casos de violación de los derechos de los pueblos indígenas y medidas adoptadas.

Por nuestro régimen de actuación a nivel de la Comunidad Autónoma de Aragón, no existen este tipo de riesgos.

Número y porcentaje de centros que han sido objeto de exámenes o evaluaciones de impactos en materia de derechos humanos.

SARGA opera únicamente dentro del territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón, no se han realizado evaluaciones de este tipo.

Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a los derechos humanos.

Las actuaciones de SARGA son todas a nivel local y se aplica el derecho laboral vigente en España. Las obras realizadas por contratistas llevan aparejada una vigilancia de la seguridad y salud de los trabajadores, además de una exigencia documental que reduce al mínimo las posibles situaciones irregulares en cuanto a la contratación de obras y servicios.

Impactos negativos significativos en materia de derechos humanos, reales y potenciales, en la cadena de suministro, y medidas adoptadas.

La manera en la que SARGA aborda el impacto en materia de derechos está descrita en la descripción de nuestra cadena de valor.

Número de reclamaciones sobre derechos humanos que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación.

No se ha registrado ningún tipo de incidente de estas características.



5 | MEDIO AMBIENTE

COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

5.1 DESEMPEÑO EN GESTIÓN AMBIENTAL

El desarrollo sostenible es uno de los valores que impregnan la cultura organizativa, encontrándose este concepto recogido en la propia Política de Gestión de SARGA donde se incluyen aspectos como:

- Desarrollar políticas que generen una cultura de gestión emprendedora y transparente, que integre a todos los ámbitos de la organización, fundamentada en la orientación a la excelencia, la innovación, la responsabilidad, la protección y el respeto a las personas y al medio ambiente.
- Integrar en la gestión aspectos económicos, sociales y medioambientales orientados al desarrollo sostenible, la seguridad en el trabajo y la mejora continua
- Adoptar las medidas necesarias para prevenir la contaminación, identificando los aspectos ambientales relacionados con su actividad y minimizando los impactos derivados.

SARGA tiene implantado el sistema de gestión medioambiental basado en la norma internacional ISO 14001:2004 desde el inicio de la organización, lo que garantiza una identificación y evaluación de aspectos ambientales así como un control operacional de los mismos para minimizar su impacto. También dispone de una política integrada de calidad, prevención y medio ambiente que está a disposición del público en la web de SARGA para su conocimiento. Nuestro Sistema de Gestión Integrado está certificado y se somete a una auditoría interna y otra externa. Esta última es realizada por una empresa acreditada por ENAC (Entidad Nacional de Acreditación). Durante el año 2015 SARGA se sometió a una auditoria de seguimiento por parte de AENOR.

Este sistema garantiza el compromiso de SARGA con la prevención de la contaminación y de minimización de los impactos ambientales producidos por sus actividades.

5.2 INDICADORES DE GESTIÓN AMBIENTAL

ASPECTOS GENERALES DE LA GESTIÓN.

	2013	2014	2015
Material			
Papel (Kilos)	4.309,50	4.265	4.200,6
Ratio (Kg./trabajador)	4,34	4,52	4,38
Jabón industrial (Litros)	ND	2.880	8.520
Ratio litros/vehículo (Litros)	ND	240	170,4
Aceites y lubricantes de maquinaria (litros)	11.448	11.345	12.306
Ratio (Litros/trabajador)	11,53	12,02	12,84
Consumo energético interno			
Gasoil vehículo industrial (Litros)	640.394,13	663.975,39	630.359,55
Gasoil vehículo todoterreno (Litros)	117.729,29	116.041,23	71.381,59
Gasoil vehículo turismo (Litros)	92.457,00	60.567,17	46.707,00
Gasolina maquinaria (Litros)	64.702,55	50.660,89	63.152,22
Energía Eléctrica (kWh)	544.149,87	471.561,80	577.701,35
Consumo de agua			
Consumo total de agua (m ³)	408.912,16	434.365,20	428.443,00

	2013	2014	2015
Ratio (m ³ /trabajador)	411,92	460,33	447,12
Residuos			
Residuos peligrosos (kilos)	2.357,51	1.963,03	2.288,01
Ratio Kilos/trabajador	2,37	2,08	2,39
Residuos no peligrosos (Kilos)	23.808,00	38.850,00	30.614,00
Ratio Kilos/trabajador	23,98	41,17	31,95
Vertidos			
Volumen de agua vertida a cauce (m ³)	2.143	1.294	2.959
Auditorias e inspecciones			
Nº de auditorías de centro e inspecciones de prevención y medio ambiente	32	29	36
Costes e inversiones ambientales			
Tratamiento y eliminación de residuos (€)	10.920	9.126	9.618
Mantenimiento de instalaciones (€)	685.998	635.160	795.853

Tabla 5.1

ENERGÍA

CONSUMO ENERGÉTICO INTERNO

A continuación se desglosan el consumo energético interno derivado de combustibles de fuentes no renovables por tipo y servicio:

ENERGÍA DIRECTA	2013	2014	2015
Gasoil vehículo industrial (MJ)	22.590.000	23.430.000	22.240.000
Ratio (MJ/ Vehículo)	502.000	532.500	505.455
Ratio (MJ/Km)	10,07	10,62	10,48
Ratio (MJ/Tn recogida)	1.016,02	1.086,33	866,55
Gasoil vehículo todoterreno (MJ)	4.154.000	4.094.000	2.518.000
Ratio (MJ/Km)	ND	ND	4,58
Gasoil vehículo turismo (MJ)	3.262.000	2.137.000	1.648.000
Ratio (MJ/ Vehículo)	65.240	61.057	56.828
Ratio (MJ/Km)	1,62	1,90	1,85
Gasolina maquinaria (MJ)	2.283.000	1.787.000	2.228.000
Ratio (MJ/Ha)	ND	ND	773,13
Consumo total (MJ)	32.289.000	31.448.000	28.634.000

Tabla 5.2

CONSUMO COMBUSTIBLE (MJ)

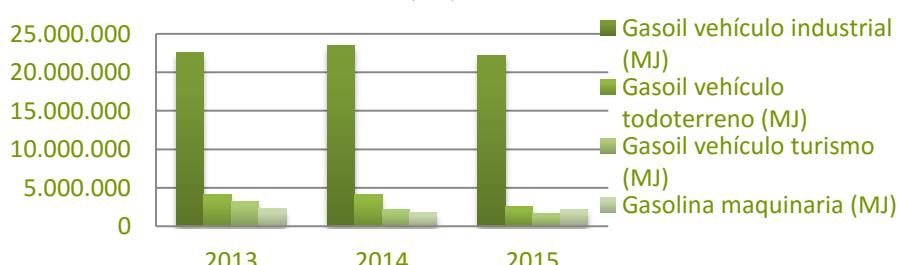


Gráfico 5.1

En cuanto al consumo de energía eléctrica de SARGA, los datos de consumo así como la intensidad energética derivada del consumo eléctrico se refleja en la siguiente tabla:

Consumo de energía eléctrica	2013	2014	2015
Energía Eléctrica (MJ)	1.959.000	1.698.000	2.080.000
Intensidad energética (MJ/M2)	5,05	5,07	5,02

Tabla 5.3

SARGA no vende energía de ningún tipo, por lo que el consumo total de energía se ha calculado a partir de los datos de consumo de combustibles y de energía eléctrica, empleando un Conversor de unidades de energía y trabajo para el cálculo en julios.

Intensidad energética	2013	2014	2015
Consumo energético interno (MJ)	34.248.000	33.147.000	30.713.000
Intensidad energética (MJ/Ingresos Netos)	0,52	0,59	0,45

Tabla 5.4

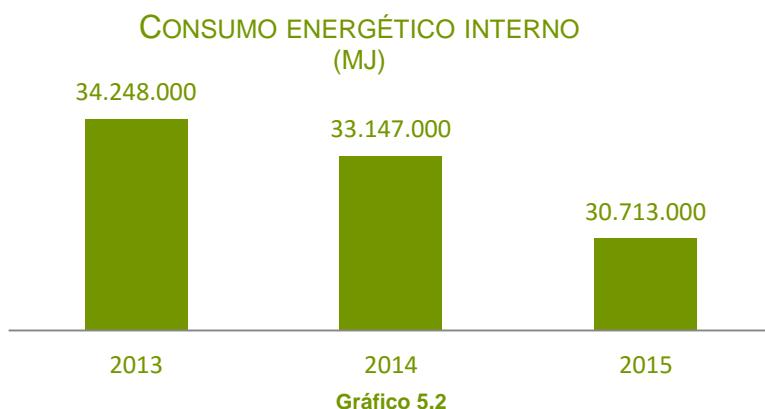


Gráfico 5.2

Reducción del consumo energético

Durante este periodo se han logrado reducir especialmente los consumos de combustible empleados en la realización de los diferentes servicios de la organización. Estas reducciones son fruto de las inversiones realizadas en los últimos años en los distintos centros de trasferencia de los subproductos ganaderos, reduciendo con ello los kilómetros realizados por los vehículos industriales. En concreto se ha logrado una reducción de 1.190.000 MJ en el servicio de recogida.

El consumo energético interno se ha reducido en un 7,34% con respecto al año 2014

Además y a pesar del incremento en el consumo eléctrico total reflejado en el valor de 2015, se ha logrado reducir el ratio de consumo por metro cuadrado de SARGA en los dos últimos años, por ejemplo, se modificó el proyecto de iluminación inicial de la nueva sede central de SARGA para que la iluminación de las oficinas fuera con un sistema de pantallas LED. La modificación supuso un sobrecoste de 4.331,69 €, que se amortizo en un plazo de un año y una reducción de 16.119 kWh/año.

Consumo de agua

A continuación se detallan los consumos de agua de SARGA en los últimos años. Estos datos son obtenidos por medición directa de los contadores instalados en todos los puntos de captación.

Agua	2013	2014	2015
Agua sanitaria (m ³)	--	--	476
Ratio m ³ /trabajador	--	--	0,50
Agua uso industrial (m ³)	2.750	2.761	6.248
Ratio m ³ /Vehículo industrial	137,51	138,06	124,96
Agua uso agrícola (m ³)	406.162	431.604	421.719
Ratio m ³ /Ha regada	3.525	3.746	3.660
Consumo total (m ³)	408.912,16	434.365,20	428.443,00
Ratio m ³ /trabajador	411,92	460,33	447,12

Tabla 5.5

No se dispone de datos completos del consumo de agua sanitaria hasta el año 2015, por lo que se ha preferido no indicar datos parciales en este apartado.

El notable incremento del agua industrial en el año 2015, se debe a la apertura y puesta en funcionamiento a principios de 2015 de dos centros de transferencia de subproductos ganaderos cuya principal actividad es el lavado y desinfección de vehículos industriales y de los propios centros de trabajo, razón por la cual se tomará este dato como base para la comparativa con años posteriores, sin embargo, el ratio de consumo de agua por el número de vehículos lavados, muestra un ligero descenso.

SARGA emplea agua de red suministrada por entidades públicas o privadas de las distintas redes de abastecimiento donde están ubicadas sus instalaciones en los casos de agua sanitaria e industrial y no hay afecciones significativas en las fuentes de agua de las que se suministra. No se recicla ni reutiliza agua en la organización.

En el caso del agua de uso agrícola, esta se bombea del río Ebro para el riego de una parcela agrícola, con la concesión otorgada por la Confederación Hidrográfica del Ebro.

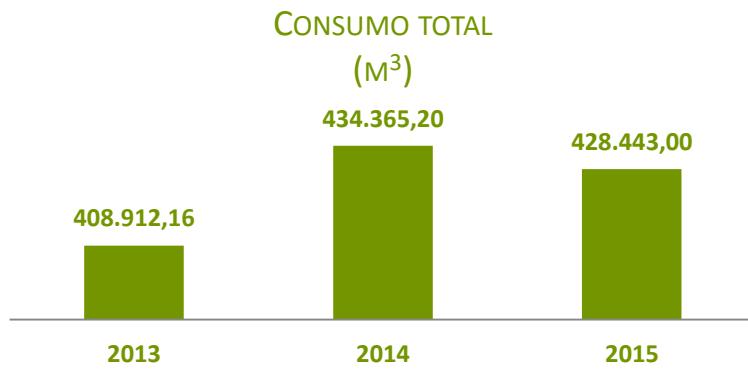


Gráfico 5.3

EMISIONES

Emisiones directas

Las emisiones directas de gases de efecto invernadero en SARGA provienen únicamente del consumo de combustibles fósiles en fuentes móviles empleadas en el transporte, así como en el funcionamiento de distinta maquinaria.

Emisiones de gases de efecto invernadero directas (Tn CO₂ Equivalente)

	2013	2014	2015
Emisiones consumo Gasóleo (Tn CO ₂ Eq)	2.369	2.342	2.085
Emisiones consumo Gasolina (Tn CO ₂ Eq)	180,24	141,13	175,92
Total Emisiones directas (Tn CO ₂ Eq)	2.550	2.483	2.261
Ratio Tn CO ₂ Eq/trabajador	2,57	2,63	2,36

Tabla 5.6

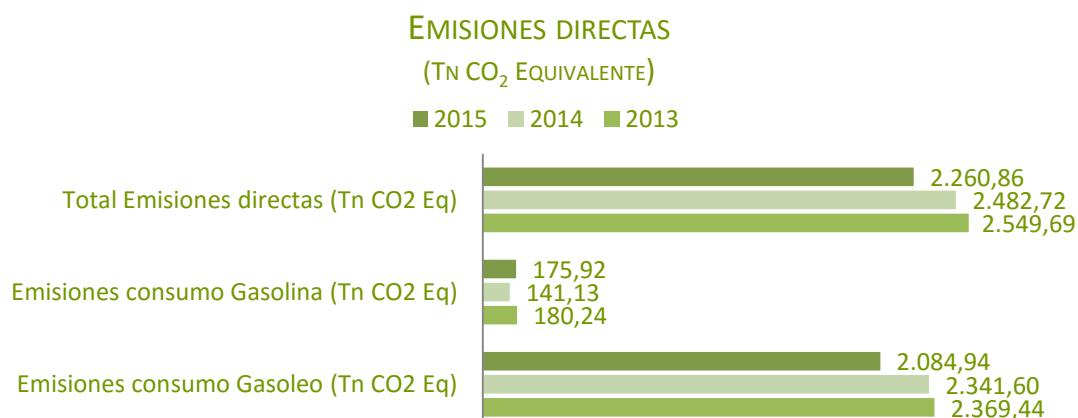


Gráfico 5.4

Emisiones indirectas

En cuanto a emisiones indirectas derivadas del consumo eléctrico, los datos se reflejan en la siguiente tabla:

	2013	2014	2015
Emisiones indirectas derivadas del consumo eléctrico (Tn CO ₂ Equivalente)	209,50	181,55	222,42
Ratio (Tn CO ₂ Eq/trabajador)	0,21	0,19	0,23

Tabla 5.7



Gráfico 5.5

Se han calculado otras fuentes indirectas de emisiones, tomando como fuente de los factores de emisión una herramienta de la Cámara de Comercio de Zaragoza. Ésta se ha empleado además en el resto de cálculos de emisiones.

Otras emisiones indirectas	2013	2014	2015
Emisiones indirectas por consumo de papel (Tn CO ₂ Eq)	12,93	12,80	12,60
Emisiones indirecta por consumo de agua (Tn CO ₂ Eq)	2,17	2,18	5,30
Otras Emisiones indirectas (Tn CO ₂ Eq)	224,80	196,71	240,55

Tabla 5.8

Intensidad de las emisiones

Para el cálculo de la intensidad de las emisiones, se han tenido en cuenta todos los datos anteriores, los Alcances 1, 2 y 3. En cuanto a la medida empleada, se ha optado por emplear el mismo que para la intensidad energética, los ingresos netos, aunque esta vez en miles de euros.

	2013	2014	2015
Total emisiones (Tn CO ₂ Equivalente)	2.984	2.861	2.724
Intensidad de las emisiones Tn CO ₂ Eq/Ingresos netos (miles)	0,046	0,044	0,042

Tabla 5.9

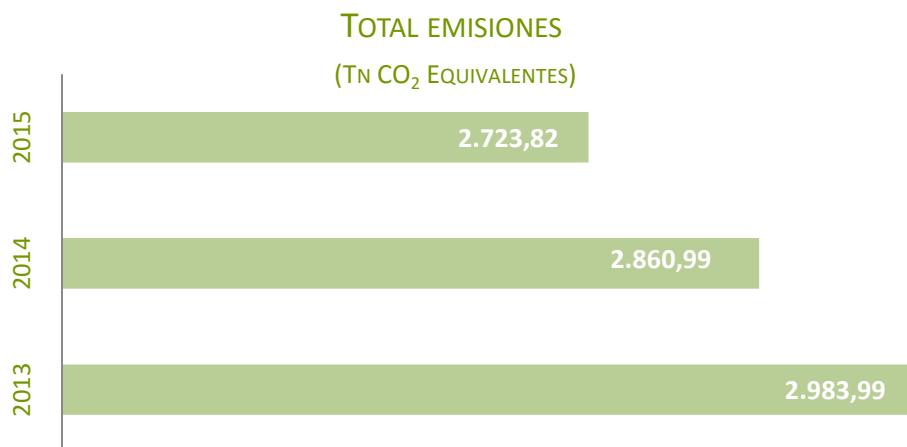


Gráfico 5.6

La reducción total de emisiones en 2015 ha sido del 8,94%, 221,86 Tn de Co2 equivalente. Como las emisiones provienen casi en su totalidad del empleo de combustibles en el transporte, las medidas de reducción del consumo energético, son las que han logrado reducir igualmente las emisiones derivadas.

Por otra parte, SARGA no produce, importa o exporta sustancias que agotan el ozono (CFC, HCFC y bromuro de metilo).

NOX, SOX y otras emisiones atmosféricas significativas

	Por litro de gasoil en vehículo industrial	Caso más desfavorable (gr/l)	Emisión total (kg)
CO	15 - 20 gramos	20	12.607,19
HC	2 - 3 gramos	3	1.891,08
NO _x	5 - 8 gramos	8	5.042,88
Partículas	4 - 7 gramos	7	4.412,52

Nota: los factores de conversión han sido tomados del IDAE (Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía) de las emisiones de vehículos industriales y no se han tenido en cuenta otras emisiones.

Tabla 5.10

EFLUENTES Y RESIDUOS

Vertido total de aguas

Para el cálculo del volumen de vertido de aguas sanitarias en las dependencias de EXPO (Zaragoza), oficinas de Huesca y Teruel se ha tomado como dato el consumo total de agua siendo su destino la red de saneamiento municipal.

Los vertidos de aguas en los Centros de Transferencia de Perales del Alfambra, Fornillos de Apiés, Zaragoza y Alcañiz deriva del proceso de lavado y desinfección de vehículos de recogida, limpieza y desinfección de las instalaciones, ropa de trabajo y aguas sanitarias del centro; las aguas residuales son depuradas en la propia instalación antes de su vertido a cauce sometiéndose a los controles analíticos pertinentes.

En el caso del Centro de Transferencia de Zaragoza las aguas residuales van a la estación depuradora de la Cartuja.

Vertidos	2013	2014	2015
Vertidos a red de saneamiento(m3)	ND	789	3.938
Vertidos a cauce público (m3)	2.143	1.294	2.815
Vertido total de agua residual (m3)	2.143	2.083	6.753

Tabla 5.11

Residuos

Residuos peligrosos	2013	2014	2015	Método de tratamiento
Tóners (Kg)	106,00	78,50	45,00	Reciclado
Tubos fluorescentes (Kg)	0,00	0,00	0,00	Eliminación
Pilas (Kg)	50,00	68,30	68,00	Eliminación
Epi's absorbentes contaminados (Kg)	265,00	145,40	197,00	Eliminación
Envases contaminados (Kg)	1.874,30	959,30	1.602,02	Reciclado
Aceite mineral (Kg)	0,00	539,30	0,00	Regenerado
Disolvente orgánico (Kg)	0,00	0,00	0,00	Regenerado
Medicamentos caducados (Kg)	0,00	10,00	18,00	Eliminación

Residuos peligrosos	2013	2014	2015	Método de tratamiento
Residuo biosanitario (Kg)	62,21	58,73	35,49	Esterilizado y eliminación
Residuo químico (Kg)	0,00	53,50	322,50	Eliminación
Líquido fijador (Kg)	0,00	25,00	0,00	Eliminación
Líquido revelador (Kg)	0,00	25,00	0,00	Eliminación
Total (Kg)	2.358	1.963	2.288	
Ratio (Kg/trabajador)	2,37	2,08	2,39	

Tabla 5.12

Durante el año 2015 se ha logrado reducir el volumen total de residuos peligrosos respecto a 2013 en 69,5 Kg, un 2,9% menos.

Casi todas las medidas adoptadas se dirigieron a una reducción en origen de productos y materiales empleados en la prestación de los servicios:

- En el caso del tóner es resultado del ahorro de papel lo que conlleva un menor gasto de tóner.
- Se llevó a cabo un control de gasto de EPI's en el servicio de recogida lo que ha logrado a su vez que se generen menos residuos derivados de un mal uso de estos equipos.
- Para la reducción de envases, se procura que la mayor parte de los productos empleados sean en envases reutilizables que son devueltos al proveedor para su nueva utilización.

Residuos no peligrosos	2013	2014	2015	Método de tratamiento
Papel y cartón (Kg)	2.540	3.525	3254	Reciclado
Plásticos (Kg)	268	325	360	Reciclado
Lodos de depuradora (Kg)	21.000	35.000	27.000	Depuración
Total residuos (Kg)	23.808	38.850	30.614	
Ratio Kg/trabajador	23,98	41,17	31,95	

Tabla 5.13

Todos los residuos desglosados, son recogidos, transportados y tratados por gestores autorizados de la Comunidad Autónoma de Aragón, SARGA no transporta ningún tipo de residuo. Tampoco se emplean materiales reciclados.

En cuanto a derrames, los únicos producidos son por accidentes producidos de camiones del servicio de recogida de subproductos ganaderos y en ninguno de éstos se han producido vertidos ni derrames significativos.

Actuaciones relacionadas con la gestión de residuos.

Desde la adopción del primer Plan Integral de Gestión de Residuos de Aragón (GIRA) en 2005, en el ámbito de la gestión de residuos, SARGA bajo la supervisión del Gobierno de Aragón ha contribuido principalmente a:

- a) La regulación e implantación de los 4 servicios públicos de gestión de residuos de titularidad autonómica.
- b) La puesta en marcha de actuaciones para la mejora de suelos contaminados y calidad del aire.
- c) Redacciones de proyectos y direcciones de obras de infraestructuras de gestión de residuos

PRODUCTOS Y SERVICIOS

Todos los proyectos que se realizan desde SARGA se analizan desde el punto de vista medioambiental en función de la normativa nacional y autonómica y los requisitos de nuestro Sistema de Gestión Medioambiental.

Asimismo, incluso cuando la normativa no exige análisis ambiental, se realiza igualmente un estudio de afecciones medioambientales, por lo que en todos los casos se analizan los impactos de las obras o actuaciones planificadas. El objetivo es minimizar las posibles afecciones que la obra pueda generar sobre el medioambiente y su biodiversidad.

Como estrategia de organización, se realiza una memoria ambiental que consiste en:

- un análisis de alternativas;
- análisis de los valores naturales de la zona;
- sinergias con otros proyectos;
- establecimiento de medidas preventivas y correctoras, y;
- por último, redacción del proyecto en función de los valores obtenidos de dicho análisis previo.

Cuando se ha redactado el proyecto, se nombra un responsable medioambiental de las obras que realiza el seguimiento de las mismas y el cumplimiento de las medidas ambientales determinadas en el estudio para garantizar el cumplimiento.

Las reducciones logradas en los consumos de los distintos materiales empleados (combustible, agua, emisiones, etc.), están descritas en los apartados anteriores.

Por otra parte SARGA no vende productos, por lo que no recupera embalajes ni productos al final de su vida útil.

RESPETO MÁXIMO A LA BIODIVERSIDAD

Cada una de nuestras actuaciones que, de alguna manera, pueden implicar un impacto ambiental, son escrupulosamente estudiadas a través de un equipo de técnicos del área de Biodiversidad de SARGA. En todas las actuaciones hay un Plan de Vigilancia Ambiental destinado a evitar o mitigar dichos impactos.

De este modo se gestiona toda la documentación requerida para realizar los trámites ambientales ante el organismo competente en cada materia, se redactan las memorias y estudios ambientales en caso de ser necesarios, y se establece un plan de medidas correctoras a implementar en obra y de vigilancia ambiental para verificar su correcta aplicación.

Todo este trabajo continua con la revisión en la fase de ejecución de obra, y se centra especialmente en el seguimiento de fauna y flora, revegetaciones, salvaguarda de especies protegidas y patrimonio, control de vertidos y residuos, etc.

Zonas cuya gestión está encomendada a SARGA en entorno natural

El “Espacio Alfranca” es un equipamiento propiedad del Gobierno de Aragón, situado en Pastriz (Zaragoza) y compuesto por dos edificios históricos: el Palacio de los Marqueses de Ayerbe y la Iglesia Convento de San Vicente de Paúl.

Estos edificios, cuyas infraestructuras constituyen espacios muy acogedores para exposiciones, reuniones o seminarios, están rodeados de amplios y cuidados jardines históricos y zonas verdes, y ubican una Finca Agrícola y centros de interpretación del medio ambiente, del agua y el regadío cuentan con puntos de información y servicios de restauración.

La Finca está próxima a la Reserva Natural de los Sotos y Galachos del Ebro, espacio natural protegido, que se encuentra junto a la Reserva Natural de los Galachos de La Alfranca en Pastriz y es gestionada garantizando un adecuado desempeño ambiental.

Impactos más significativos en la biodiversidad fruto de nuestra actividad

SARGA ejecuta las actuaciones encomendadas por el Gobierno de Aragón. En este sentido, utilizar a SARGA como medio instrumental para la gestión de estas actuaciones, garantiza la toma de medidas para que el impacto producido por la actividad sea mínimo en la biodiversidad, adoptando medidas adecuadas dependiendo tanto del impacto de la propia actividad, como de la especial protección necesaria en algunas zonas.

A continuación se describe el análisis realizado a algunos de los impactos más significativos en algunas actuaciones realizadas por la empresa:

ACTUACIÓN	IMPACTO EN LA BIODIVERSIDAD
1. Estudio de flora de la Concentración Parcelaria de Undués de Lerda (Zaragoza)	<p>Ámbito de aplicación del Plan de Recuperación del Cangrejo de río Ámbito de aplicación del Plan de Recuperación del Quebrantahuesos</p>
2. Redacción del Estudio de Impacto Ambiental de la Concentración Parcelaria de Robres (Huesca)	<p>No hay afección a ninguna figura ambiental</p>
3. Redacción del Estudio de Impacto Ambiental e informe de la información pública de la Concentración Parcelaria de Almochuel (Zaragoza)	<p>LIC Planas y Estepas de la Margen Derecha del Ebro Este espacio se ubica en la margen derecha del Ebro, en el interfluvio Huerva-Martin. Se caracteriza por la existencia de relieves estructurales y formas de acumulación correspondiente al sector central de la cubeta del Ebro. Su interés reside en su ubicación en el sector central de la depresión del Ebro, dominando las comunidades gipsófilas, los bosques abiertos de <i>Pinus halepensis</i> en las zonas más elevadas y matorrales esclerófilos mixtos en las zonas mejor conservadas.</p> <p>Ámbito de aplicación del Plan de Conservación del hábitat del Cernícalo primilla</p>
4. Redacción del Inventario del Estudio de Impacto Ambiental y prospecciones arqueológicas de la Concentración Parcelaria de Gallocanta (Zaragoza)	<p>ZEPA Cuenca de Gallocanta Es la localidad más importante del paleártico occidental en el transcurso de la migración anual de la grulla común. La Laguna de Gallocanta (la de mayor extensión de la Península Ibérica y la mayor laguna salina de Europa Occidental) es además un tipo específico de humedal, inusual en la región biogeográfica paleártica, por lo que está incluida en la lista de humedales de importancia internacional del convenio de RAMSAR. Su localización en las planicies elevadas del Sistema Ibérico aumenta el valor faunístico de la ZEPA con la presencia de especies esteparias del Anexo I de la Directiva 79/409/CEE. La fluctuación hídrica de la lámina de agua es muy importante, atravesando en los últimos años unas condiciones de sequía muy notables. Con niveles hídricos adecuados acoge poblaciones de importancia internacional de anátidas buceadoras (porrón común y pato colorado) y focha.</p> <p>LIC Laguna de Gallocanta Mismas características y objetivos de conservación que en el caso de la ZEPA Cuenca de Gallocanta.</p> <p>LIC Montes de la Cuenca de Gallocanta Las especies vegetales presentes son <i>Quercus faginea</i> y <i>Quercus rotundifolia</i> mezcladas con algún reducto de <i>Quercus pyrenaica</i> y en ocasiones con repoblaciones forestales de <i>Pinus nigra</i> y <i>Pinus pinaster</i>. Estos montes</p>

ACTUACIÓN	IMPACTO EN LA BIODIVERSIDAD
	<p>contribuyen a regular los aportes hídricos de la Laguna de Gallocanta.</p> <p>PORN Laguna de Gallocanta</p> <p>Reserva Natural Dirigida de la Laguna de Gallocanta</p> <p>Refugio de Fauna Silvestre de la Laguna de Gallocanta</p> <p>Humedal RAMSAR Laguna de Gallocanta</p> <p>Ámbito de aplicación del Plan de Recuperación del Cangrejo de río</p>
5. Redacción del Inventario del Estudio de Impacto Ambiental de la Concentración Parcelaria de Albero (Huesca)	No hay afección a ninguna figura ambiental
6. Redacción del informe de la información pública del Estudio de Impacto Ambiental de la Concentración Parcelaria de Las Cuerlas (Zaragoza)	<p>ZEPA Cuenca de Gallocanta</p> <p>Idem. Actuación 4.</p> <p>LIC Laguna de Gallocanta</p> <p>Mismas características y objetivos de conservación que en el caso de la ZEPA Cuenca de Gallocanta.</p> <p>LIC Montes de la Cuenca de Gallocanta</p> <p>Las especies vegetales presentes son <i>Quercus faginea</i> y <i>Quercus rotundifolia</i> mezcladas con algún reducto de <i>Quercus pyrenaica</i> y en ocasiones con repoblaciones forestales de <i>Pinus nigra</i> y <i>Pinus pinaster</i>.</p> <p>Estos montes contribuyen a regular los aportes hídricos de la Laguna de Gallocanta.</p> <p>PORN Laguna de Gallocanta</p> <p>Reserva Natural Dirigida de la Laguna de Gallocanta</p> <p>Refugio de Fauna Silvestre de la Laguna de Gallocanta</p> <p>Humedal RAMSAR Laguna de Gallocanta</p> <p>Ámbito de aplicación del Plan de Recuperación del Cangrejo de río,</p>
7. Obras de la Concentración Parcelaria de Albalatillo (Huesca)	LIC Ríos Cinca y Alcanadre
8. Obras de la Concentración Parcelaria de Huerto y Salillas (Huesca)	No hay afección a ninguna figura ambiental
9. Obras de la Concentración Parcelaria de Alcubierre (Huesca)	No hay afección a ninguna figura ambiental
10. Obras de la Concentración Parcelaria de Lagueruela (Teruel)	Ámbito de aplicación del Plan de Recuperación del Cangrejo de río
11. Obras del proyecto de transformación en regadío de Mas de las Matas (Teruel)	Ámbito de aplicación del Plan de Recuperación del Cangrejo de río
12. Obras de la Concentración Parcelaria de Pozuel del Campo (Teruel) y Obras de la Concentración Parcelaria de Torralba de los Frailes (Zgza.)	<p>Ámbito de aplicación del Plan de Recuperación del Cangrejo de río</p> <p>ZEPA Cuenca del Gallocanta</p> <p>Idem. Actuación 4.</p>

ACTUACIÓN	IMPACTO EN LA BIODIVERSIDAD
	<p>LIC Hoces de Torralba-Ría piedra.</p> <p>Espacio de gran interés geomorfológico y biogeográfico por la presencia de un cañón fluviokárstico excavado por el río Piedra entre relieves calcáreos, formando paredones verticales con una flora rupícola asociada. Hay que destacar las formaciones boscosas de quejigos y encinares combinados con matorrales mediterráneos entre los que destaca la presencia de <i>Juniperus phoenicea</i>.</p>
13. Obras de los Planes Coordinados de Monegros II	<p>ZEPA Valcuerna, Serreta Negra y Liberola</p> <p>Espacio de gran valor ecológico en el que se combina la estepa cerealista con el ejemplo de vegetación que caracteriza el dominio climático del <i>Rhamno-Querceteum cocciferae pistaciotosum</i>. En esta zona nos encontramos con las mejores poblaciones conocidas de <i>Ferula loscosii</i>.</p> <p>Su importancia para las aves se debe a la avifauna propia de cantiles en los cortados del río Ebro y sus barrancos tributarios y a las especies forestales que se dan cita en los bosques de la Serreta Negra.</p> <p>ZEPA El Basal, Las Menorcas y Llanos de Cardiel</p> <p>Importante área de invernada y cría de aves esteparias como la Ganga Ibérica (<i>Pterocles alchata</i>) y Alondra de Dupont (<i>Chersophilus duponti</i>). Igualmente por las colonias de cría del Cernícalo primilla (<i>Falco naumanii</i>). También se trata de un espacio donde existen poblaciones de plantas endémicas de la Depresión del Ebro.</p> <p>ZEPA Sierra de Alcubierre</p> <p>Importante relieve estructural que incluye la Sierra de Alcubierre, Pallaruelo y Sigüenza con una importante cubierta vegetal y presencia de <i>Pinus halepensis</i> en las zonas altas, a veces mezclados con <i>Juniperus thurifera</i> y matorral gipsófilo en las zonas bajas.</p> <p>Mantiene importantes poblaciones de aves, destacando el caso de las rapaces forestales mediterráneas como <i>Milvus migrans</i>.</p> <p>ZEPA Estepas de Monegrillo y Pina</p> <p>Área de gran importancia para las aves esteparias como Ganga común, alondra de dupont, terrera común o terrera marismeña.</p> <p>LIC Liberola – Serreta Negra</p> <p>Espacio con formaciones vegetales de especies de gran valor científico y ecológico y masas arbóreas bien conservadas. Domina el matorral esclerófilo mediterráneo con <i>Rosmarinus officinalis</i>, <i>Juniperus phoenicea</i>, <i>Quercus coccifera</i> y junto a ellas amplias extensiones de <i>Pinus halepensis</i>. También destaca la presencia de <i>Boleum asperum</i> y <i>Ferula loscosii</i>.</p> <p>En las zonas de pinares anidan Águila perdicera (<i>Aquila fasciata</i>) y Alimoche común (<i>Neophron percnopterus</i>) y fauna cinegética como el ciervo.</p> <p>LIC Sierras de Alcubierre y Sigüenza</p> <p>Zona de especial relevancia por su situación en el valle del Ebro y por la presencia de importantes masas boscosas de <i>Pinus halepensis</i> con sabinar y formaciones de matorral esclerófilo mediterráneo.</p> <p>PORN Sector Oriental de Monegros y Bajo Ebro Aragonés</p> <p>Las más de 68.000 hectáreas que se incluyen en la delimitación de este Plan contienen un conjunto de sistemas ecológicos de elevada riqueza en biodiversidad, singularidad y representatividad cuyo núcleo principal se integra en la</p>

ACTUACIÓN	IMPACTO EN LA BIODIVERSIDAD
	<p>comarca natural de los Monegros, acogiendo subsistemas especialmente representativos de esta comarca como son las llanuras cerealísticas de Ontiñena, Ballobar, Candasnos o Peñalba, las depresiones salinas y las plataformas calcáreas con eriales y cultivos intercalados en Ballobar y Ontiñena.</p> <p>Ámbito de aplicación del Plan de Conservación del hábitat del Cernícalo primilla</p> <p>Ámbito de aplicación del Plan de Recuperación del Águila perdicera</p>
14. Obras de la fase B del vertedero de HCH de Bailín, en el término municipal de Sabiñánigo (Huesca)	<p>El proyecto no se localiza en ningún enclave incluido en la Red de Espacios Naturales Protegidos de Aragón o en la Red Natura 2000 (LIC Dir. 92/43/CEE, ZEPA Dir. 79/409/CEE), si bien se encuentra a unos 1.200 m del LIC «San Juan de la Peña y Oroel» (ES2410061). La actuación se encuentra dentro del ámbito de aplicación del Plan de Recuperación del Quebrantahuesos (<i>Gypaetus barbatus</i>, D. 45/2003, de 25 de febrero, del Gobierno de Aragón), si bien no se localiza en área crítica. Además, el objeto del proyecto es la descontaminación del actual vertedero de Bailín, por lo que se mejora el posible hábitat de dicha especie. Asimismo, existe afección al monte de utilidad pública (M.U.P.) nº 296 «Huértalo» propiedad del Ayuntamiento de Sabiñánigo.</p> <p>El proyecto se sometió a EIA. Las principales medidas adoptadas para paliar los impactos más significativos son: la implantación de un control previo al inicio de las obras (blanco ambiental). Restauración paisajística del entorno y del emplazamiento. Remediación de suelos contaminados en caso necesario. Reposición de caminos. Gestión adecuada de residuos. Desarrollo del Plan de Seguimiento Ambiental establecido para el control de los aspectos meteorológicos, aguas superficiales, subterráneas, de la celda (subsuecos y drenaje perimetral), lixiviados, suelos, HCH en aire, emisión de polvo, emisión de gases de vertedero, asentamientos y estabilidad y estado general antes, durante y después de las obras.</p>

Tabla 5.14

Todas las actuaciones que se han llevado a cabo sobre espacios degradados o alterados por la acción humana, son objeto de **análisis ambiental**. Algunos de ellos se localizaban dentro de ámbitos de protección (LIC, ZEPA) de especies amenazadas pero en ningún caso se situaban dentro de radios de afección crítica por punto de nidificación o cuadrículas de localización de especies vegetales.

Las *especies* más *afectadas* por los *proyectos* desarrollados son el Quebrantahuesos, el Alimoche, el Milano real y el Cangrejo autóctono, en función de la zona de Aragón donde se ejecute el trabajo. En la ejecución de estos proyectos, SARGA adopta todas las medidas de prevención y buenas prácticas para garantizar el respeto a la biodiversidad.

SEGUIMIENTO DE ESPECIES

También, desde el equipo de seguimiento de especies y hábitats del área de Biodiversidad, se están desarrollando actividades de seguimiento de especies, entre las que podríamos destacar las siguientes:

Catálogo Nacional R.D. 439 / 1990		Catálogo Aragón D 49 / 1995	Lista Roja UICN
ESPECIES CON LAS QUE SE TRABAJA. REALIZANDO ALGÚN TIPO DE SEGUIMIENTO			
Quebrantahuesos	En Peligro de extinción	En Peligro de extinción	Least Concern ver 3.1
Milano real	En Peligro de extinción	Sensible a la alteración de su hábitat	Near Threatened ver 3.1
Cangrejo de rio	Vulnerable	En Peligro de extinción	Endangered A2ce ver 3.1
Alcaudón chico	En peligro de extinción	En peligro de extinción	Least Concern ver 3.1
Grulla común	De interés especial	Sensible a la alteración de su hábitat	Least Concern ver 3.1
Buitre leonado	De interés especial		Least Concern ver 3.1
Sisón común	De interés especial	Vulnerable	Near Threatened ver 3.1
Ganga ortega	De interés especial	Vulnerable	Least Concern ver 3.1
Ganga ibérica	De interés especial	Vulnerable	Least Concern ver 3.2
Alondra ricotí	De interés especial	Sensible a la alteración de su hábitat	Near Threatened ver 3.1
Oso pardo	En peligro de extinción	En peligro de extinción	Least Concern ver 3.1
Lagopus mutus		Vulnerable	Least Concern ver 3.1
Rana pyrenaica		Sensible a la alteración de su hábitat	Endangered B1ab(ii,iii,iv) ver 3.1
Chionomis nivalis			Least Concern ver 3.1
Corallorrhiza trifida		En peligro de extinción	
Arctostaphylos alpinus		Sensible a la alteración de su hábitat	
Myotis myotis	De interés especial	Vulnerable	Least Concern ver 3.1
Rhinolophus euryale	De interés especial	Vulnerable	Near Threatened ver 3.1
Rhinolophus ferrum-equinum	De interés especial	Vulnerable	Least Concern ver 3.1
Rhinolophus hipposideros	De interés especial	Vulnerable	Least Concern ver 3.1

Tabla 5.15

Mecanismos de reclamación ambiental

En 2015 se recibieron reclamaciones ambientales relacionadas con vertidos por parte de la Confederación Hidrográfica del Ebro y de la Confederación Hidrográfica del Júcar, con los siguientes resultados:

CHE

- Se resolvió un expediente sancionador. (iniciado en 2014)
- Se recibieron tres requerimientos (uno de documentación y otros dos por Requerimiento de actuación por exceso de los límites de vertido), dos se tramitaron y contestaron dentro del mismo año y otro, se recibió a final de año, quedando pendiente su resolución para 2016.

CHJ

- Se recibió un requerimiento de subsanación de defectos en el expediente para autorización de vertido de aguas residuales que se contestó y resolvió el mismo año.



A scenic view of a town with a prominent church tower against a cloudy sky.

6 | SOCIEDAD | VOCACIÓN DE SERVICIO

6.1 DESEMPEÑO CON NUESTRA SOCIEDAD

La misión y el objeto social propios de SARGA muestran nuestro compromiso directo con la sociedad del medio agroambiental. De ahí que nuestra actividad, posea una finalidad social en sí misma.

Desde SARGA existen un gran número de actuaciones que se desarrollan no sólo con nuestros principales grupos de interés, sino con otros colectivos sociales, con el fin de aportar parte de nuestros conocimientos y servicios en beneficio de estos colectivos.

6.1.1 Formación y educación

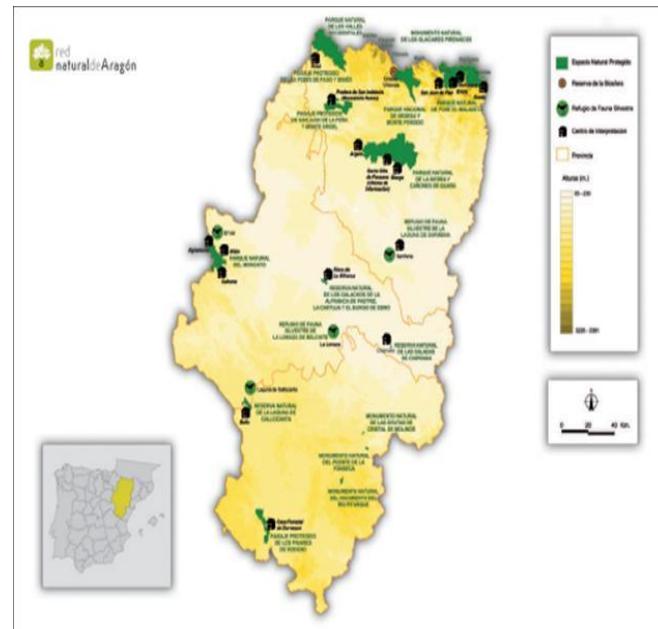
SARGA colabora con diversas instituciones académicas a través de las cuales ofrece sus conocimientos a colectivos en formación.

- Charlas a través de la Universidad de Zaragoza así como otras instituciones de carácter formativo, tecnológico y científico.
- Talleres dedicados a la educación agroambiental de los más pequeños de una manera amena y divertida a través del juego.
- Organización propia de jornadas técnicas sobre temas hidráulicos, cooperativistas, y ganaderos.
- Cursos de formación a regantes.
- Colaboración con el Centro de Formación Río Gállego a través de la organización de jornadas en instalaciones de SARGA.
- Colaboración con la Fundación Rey Ardid.
- Publicación de artículos divulgativos para revistas y medios especializados.

Dentro de las actuaciones de divulgación, destacan especialmente las actividades desarrolladas en educación y sensibilización ambiental del Programa de Gestión de los Centros de Interpretación de la Naturaleza en la Red Natural de Aragón, que el Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, en colaboración con la Obra Social y Cultural de Ibercaja realizan desde 2004 través de SARGA.

Los principales Objetivos son:

- Fomentar los conocimientos, valores y habilidades prácticas para participar de manera responsable y eficaz tanto en la prevención y solución de problemas ambientales, como en la gestión de la calidad del medio ambiente.
- Enseñar a compatibilizar el medio ambiente con el desarrollo socioeconómico poniendo en valor nuestro patrimonio natural a través de la divulgación de la Red Natural de Aragón.



Gráfica 6.1

Para ello, cuenta con una red de dieciocho (18) Centros de Interpretación.

En el marco de estos equipamientos de educación ambiental se trabaja en el diseño y realización de los programas de atención al visitante y educativo, así como en el diseño y realización de todos los materiales divulgativos y educativos necesarios para complementar, mejorar y dar a conocer estos programas.

La distribución de estos Centros de interpretación se refleja en la gráfica 6.1.

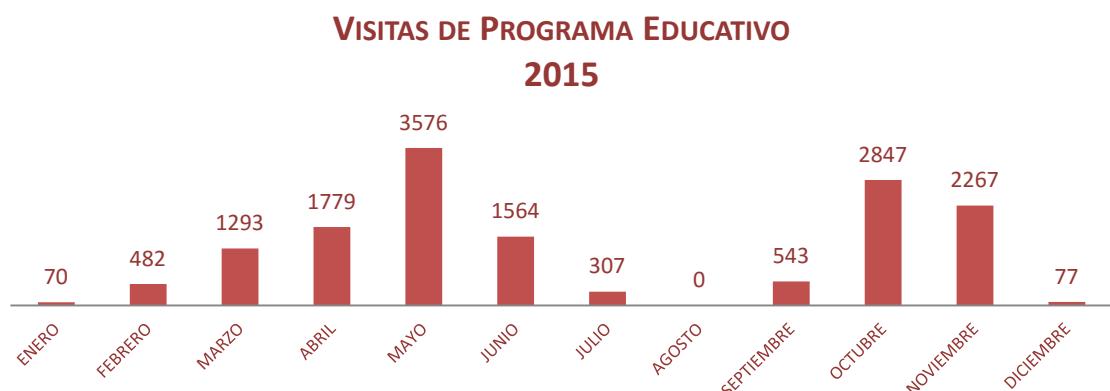
Las actividades presentan características variadas. Es posible definir cuatro grandes ejes que se agrupan como sigue:

1. Programa de Atención al Visitante.
2. Programa Educativo.
3. Programa de Dinamización Social del Entorno de los Espacios Naturales. Protegidos: Amigos de la Red Natural de Aragón.
4. Programa de Promoción y Divulgación de la Red de Centros de Interpretación.

A continuación se reflejan los datos de participación en los principales programas:



Gráfica 6.2



Gráfica 6.3

6.1.2 Colaboración con sectores desfavorecidos y proyectos solidarios

Desde SARGA realizamos diferentes proyectos con asociaciones o grupos de sectores de desfavorecidos o en peligro de exclusión.

Durante el año 2015 merecen especial mención los convenios y colaboraciones siguientes:

- Convenio de colaboración entre SARGA y la Fundación Ramon Rey Ardid
- Contrato de donación entre SARGA y la Asociación para la Cultura Preventiva, el Medio Ambiente y Saber Actuar en Primeros Auxilios (ACUPAMA).
- Contrato de donación entre SARGA y la asociación Reto a la Esperanza
- Contrato de donación entre SARGA y la organización sin ánimo de lucro ÁFRICA SI

También se ha trabajado con las siguientes empresas de inserción social, con las que gestionando los residuos peligrosos, el suministro de material de oficina, suministro de papel y limpieza de ropa.

- IMPULSATE CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, S.L.
- INTEGRAPMC, S.L.
- KENTRIKES, S.L.U.
- SRCL CONSENUR CEE, S.A.

Dentro de las actuaciones llevadas a cabo por SARGA en materia de Responsabilidad Social Corporativa merece mención especial el **voluntariado corporativo**, un conjunto de iniciativas que buscan promover la acción social y la colaboración de los trabajadores desarrollando acciones encaminadas a lograr un bien en la sociedad.

De esta forma, se han puesto en marcha distintas iniciativas que han tenido una buena acogida por parte del personal de la empresa.

RECOGIDA DE TAPONES SOLIDARIOS

SARGA, se une y suma esfuerzos para ayudar a las familias que sufren enfermedades raras en la Comunidad de Aragón, embarcándose en el proyecto “Todos con Aarón” que pretende ayudar a este niño zaragozano que sufre Síndrome de Pearson mediante la aportación de tapones de plástico.

Durante el año 2015 se han realizado aportaciones continuadas por parte de los empleados, recogiendo más de un millar de tapones. Además, para promover la campaña entre los trabajadores se han publicado recordatorios en nuestra revista interna SARGACETA, en los números 7 (febrero) y 8 (mayo). Este canal de comunicación interna se ha utilizado, asimismo, para comunicar los resultados y animar a la plantilla a seguir colaborando.

La campaña, además de su componente solidario, tiene una vertiente medioambiental, ya que el reciclaje de los tapones de plásticos evita en parte la emisión de CO₂.

ACCIONES SOLIDARIAS EN NAVIDAD

Durante las fechas navideñas, SARGA pone en marcha distintas campañas que buscan la solidaridad con los colectivos más desfavorecidos.

En el año 2015 se propuso a todos los empleados colaborar a través de Aragón Radio en la campaña 'La Noche Más Mágica', una iniciativa que pretende conseguir que los niños y ancianos con menos recursos de la comunidad tengan un regalo en la Noche de Reyes. Así mismo, los trabajadores tuvieron la oportunidad de realizar aportaciones de alimentos no perecederos que se donaron a la Hermandad del Refugio. De esta forma, SARGA canaliza y promueve las entregas de regalos y

alimentos que los empleados quieran realizar en estas fechas en los que la solidaridad tiene una mayor presencia.

COLABORACIÓN CON ASPANOA

SARGA viene colaborando con la Asociación de Padres de Niños Oncológicos de Aragón (ASPAANOA) mediante la compra de entradas para el partido benéfico de fútbol que organiza cada año en el estadio de La Romareda (Zaragoza). Estas invitaciones se ofrecen a los empleados que en 2015 respondieron adquiriendo el total de las entradas disponibles.

6.1.3 Premios y reconocimientos

A lo largo de 2015 se han recibido varios premios y reconocimientos a la labor llevada a cabo desde SARGA.

El 23 de abril, día de Aragón, SARGA recogió la medalla a los **valores humanos** concedida por el Gobierno de Aragón a las distintas instituciones, entidades y colectivos que han actuado ante la situación de emergencia provocada por las crecidas extraordinarias en la cuenca del río Ebro.

Un importante premio para un enorme esfuerzo de toda la plantilla SARGA que respondió ante esta importante eventualidad de forma solidaria y profesional.

El proyecto europeo **LIFE POWER**, en el que participan técnicos de SARGA junto a la Fundación San Valero es una innovadora apuesta por la optimización del binomio agua-energía. Este proyecto ha sido premiado por Europa como **mejor proyecto** dentro de la categoría de proyectos **MEDIOAMBIENTALES**. El premio concedido denominado “Best of the Best Environment Life Project” lo concede la Unión Europea a los proyectos LIFE más sobresalientes del año. El proyecto consiste en Ingeniar riegos eficientes y sostenibles mediante el empleo de energía solar y eólica o mediante el uso de biomasa.

6.1.4 Comunicación

En una empresa con más de 1200 empleados, tres sedes (Zaragoza, Huesca y Teruel), cinco centros logísticos y veintiocho centros de trabajo adicionales que incluyen servicios forestales, centros de interpretación, laboratorios y otras dependencias de DGA, contar con una estructura de comunicación interna y externa eficaz es un requisito fundamental.

La gestión de la comunicación de SARGA es clave y requiere del apoyo de herramientas específicas que logren gestionar los contenidos y flujos de información de la forma adecuada.

A continuación se detallan las principales herramientas en materia de comunicación que han permanecido activas durante el año 2015.

Comunicación interna

Intranet corporativa

Es una de las principales vías de comunicación entre la empresa y los trabajadores. En dicha intranet, con más de un centenar de entradas en 2015, los trabajadores pueden acceder a los siguientes servicios:

- Toda la información relativa al sistema integrado de gestión.
- Ofertas de empleo interno

- Gestión de incidencias informáticas, solicitud a servicios generales, reserva de coches y de salas de reunión
- Partes de trabajo
- Instrucciones/plantillas para procedimientos de compras y contrataciones
- Publicaciones de la empresa en pdf
- Solicitud de vacaciones y permisos
- Registros de llamadas
- Anuncios dirigidos a trabajadores
- Información de jornadas/actividades de ocio que pueden ser de su interés
- Logotipos disponibles y sus correspondientes manuales de identidad visual corporativa

SARGACETA

Como elemento complementario a la intranet, el personal de la empresa dispone de una revista interna llamada SARGACETA. Durante el año 2015 se publicaron 4 números (del 7 al 10). La finalidad de esta publicación es dar a conocer a los empleados las distintas actuaciones de SARGA, trasmisir los objetivos de la organización y dar a conocer los logros conseguidos; de esta forma los trabajadores reciben un reconocimiento público y la plantilla al completo refuerza su sentimiento de pertenencia.

La revista se compone de tres secciones principales: “¡Bien hecho!” que refleja los premios y reconocimientos externos alcanzados por los trabajadores; “De puertas para adentro” que recoge distintas pautas de actuación a nivel organizativo/administrativo y un apartado fijo con consejos en prevención de riesgos laborales y por último, la sección “De puertas para afuera” con la actualidad que marcan los servicios que Gobierno de Aragón encarga a SARGA como medio propio (obras de regadío, jornadas, actividades de educación ambiental, asistencia a ferias agroalimentarias, etc.). Al final de este bloque se presenta una recopilación de las noticias relacionadas con SARGA aparecidas en los medios de comunicación en el trimestre así como un agradecimiento a los compañeros que han atendido a los medios que así lo han solicitado.

Comunicación externa

Web Corporativa

La página corporativa ofrece, tanto a los trabajadores como al internauta en general, la posibilidad de acceder a la información básica de la empresa en cuanto a su funcionamiento, organigrama, y servicios al cliente. También proporciona la posibilidad de dar a conocer las últimas noticias informativas de la empresa y otros datos de interés (obras realizadas, teléfonos básicos, blog corporativo, Linkedin y zona privada).

- **220** sesiones al día de media
- Duración media de la visita **3 minutos**
- El **80%** entran desde ordenador
- Más del **30%** tiene interés por las ofertas de empleo
- Las entradas se producen sobre todo entre semana.

Blog Corporativo

Dentro de la web corporativa, se dispone de un blog con post redactados por los propios trabajadores. Los artículos están dirigidos a un público general no especializado con la intención de acercar la agricultura y el medio ambiente a la sociedad.

A su vez ayuda al resto de trabajadores y la sociedad a conocer el trabajo de sus compañeros y la profesionalidad/experiencia de los mismos.

Durante el año 2015 se publicaron cuatro entradas: “La importancia de los productos de calidad diferenciada”, “¿Qué hago si me encuentro con un animal salvaje herido”, “Educación ambiental, otra forma de ver la montaña”, “las palomas de Zaragoza”.

Linkedin Corporativo

La presencia en redes sociales es hoy en día una demanda de la sociedad actual. SARGA no es ajena a esta realidad y por eso, utiliza Linkedin como canal para acceder a un público profesional relacionado con el sector agroambiental.

Entendemos Linkedin como una herramienta corporativa en comunicación interna y externa para:

- Comunicar información de relevancia para el sector y nuestros empleados.
- Hacer partícipes a nuestros empleados en la difusión de información al sector.
- Vincular el binomio profesional-empresa

En diciembre de 2015 contaba con 530 seguidores.

6.1.5 Relación con los medios de comunicación

Web corporativa de SARGA y web de Comunicación del Gobierno de Aragón

Como medio propio de Gobierno de Aragón, la relación con los medios de comunicación se canaliza a través del Gabinete de Comunicación del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad.

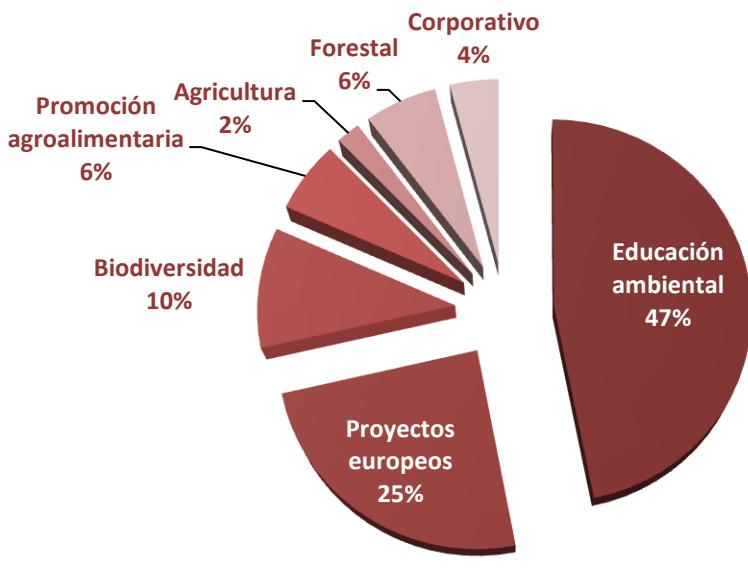
Durante el año 2015 el área de Comunicación de SARGA ha redactado 52 notas de prensa.

El tema más recurrente ha sido la “educación ambiental” con 23 notas de prensa. Esta cifra responde a la propia naturaleza del tema. Es decir, en muchas ocasiones hacen referencia a actividades, talleres y jornadas que llevan implícito la necesidad de ser publicitadas para aumentar su asistencia. A continuación, “proyectos europeos”, para los que se han escrito 12 notas de prensa. Esta cifra se divide en 4 para proyectos europeos relacionados con el área de promoción alimentaria (Gusapir), 3 para la gestión de purines (Life Manev), 2 para eficiencia energética (Med Main y Abracadabra) 1 para cambio climático (Climate Change), 1 para la problemática de lindano en Bailín (Discovered Life) y 1 para depuración (depuración en Ecuador). En este punto es importante recordar que todos los proyectos europeos deben divulgar sus resultados en cumplimiento de sus obligaciones en materia de sensibilización social.

Por otra parte, la “biodiversidad” ha tenido presencia en 5 notas de prensa (10%), 3 sobre el Centro de Recuperación de Fauna Silvestre y 2 sobre programas de seguimiento de fauna (Margaritífera y Mariposa Apolo).

El resto de temas tienen una participación muy similar: “promoción agroalimentaria” (3 -asistencia a ferias), “corporativo” (2 - beneficios y nombramiento nuevo gerente), “regadíos” (2 - modernizaciones), “agricultura” (1- cuaderno de explotación).

TEMÁTICAS DE LAS NOTAS DE PRENSA REDACTADAS 2015



Gráfica 6.4

Las notas de prensa, imagen y audio (si se requiere) se ponen a disposición de los periodistas a través de la plataforma www.aragonhoy.es de Gobierno de Aragón.

De manera complementaria, la web corporativa de SARGA cuenta con servicio RSS (alertas) para la llegada automática de notificaciones de las noticias a los suscriptores.

Gobierno de Aragón puede requerir la colaboración de los trabajadores de SARGA para que estos amplíen a los periodistas la información sobre un determinado tema. Durante el año 2015, se han producido 26 apoyos a la atención a medios por parte de técnicos especializados de SARGA. De esta forma, la empresa pública contribuye a que la sociedad sea conocedora con mayor detalle de la labor desarrollada por el Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad de Gobierno de Aragón.

Modo de medición de impactos

Los resultados sobre las apariciones en medios de comunicación quedan registrados en el servicio de resúmenes de prensa del Gobierno de Aragón www.prensadearagon.es una página de acceso restringido con la que se puede obtener información de noticias relacionadas con SARGA

En ella se recopila información sobre prensa, radio y televisión a nivel regional y nacional, además de la agencia de noticias Aragón Press y la web del Gabinete de Comunicación del Gobierno de Aragón www.aragonhoy.es

De esta forma sabemos que en 2015 se han contabilizado un total de 304 noticias en los medios de comunicación principales. De ellas, un total de 167 apariciones están clasificadas como favorables o neutras mientras que 137 han sido críticas con algún aspecto de nuestra gestión.

Los temas positivos que consiguen más apariciones son los relacionados con el departamento de infraestructuras (78), fundamentalmente por las actuaciones en temas de riadas (69). El resto de noticias positivas relacionadas con infraestructuras (9) tratan nuevas obras de regadíos o concentraciones parcelarias.

A continuación, el departamento de Servicios Medioambientales consigue 23 noticias, principalmente relacionadas con la Red Natural de Aragón y las actividades de educación ambiental.

También destaca en número (23) las noticias relacionadas con los proyectos europeos que cuentan con participación de SARGA. Entre ellas destaca el proyecto Life Manev sobre gestión de purines con 8 apariciones.

En cuanto a las noticias positiva corporativas, el tema se centra en la consecución de beneficios por parte de SARGA en 2014 (a principios de año) y el nombramiento del nuevo gerente.



Gráfico 6.5

En contraposición, encontramos 137 noticias que han tratado aspectos que deben ser analizados y mejorados por Gobierno de Aragón-SARGA. Entre estas noticias, encontramos 59 que abordan la gestión general de la empresa y 57 centrados en las demandas realizadas por el colectivo forestal.

El alto número de noticias de este tipo pone de manifiesto un serio problema de reputación que está siendo abordado ampliamente en el presente. La renovación se alcanzará merced a cambios en las políticas de gestión y por otra parte, con la elaboración de un plan de comunicación que tendrá por objetivo explicar a nuestros grupos de interés el esfuerzo que Gobierno de Aragón y SARGA está realizando por hacer de la empresa pública un instrumento de apoyo a los aragoneses en materia agroambiental cada vez más útil y eficaz.

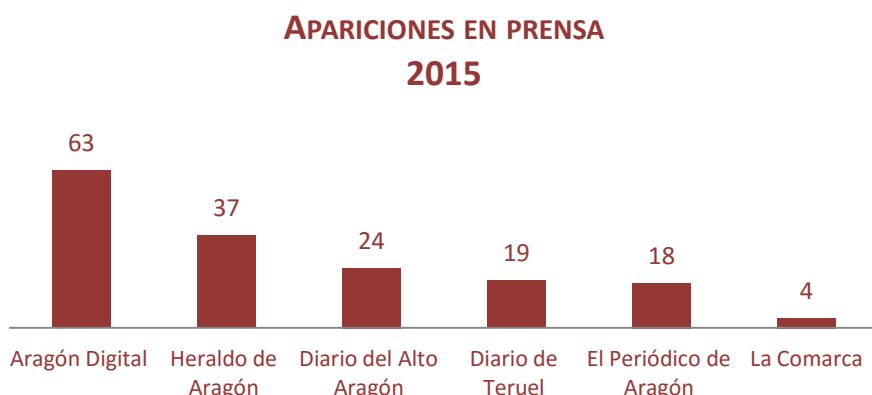
Colaboración especial con Aragón Digital

Durante 2015, Aragón Digital (Diario digital con las noticias de Aragón, Zaragoza, Huesca y Teruel) contó con varios profesionales de SARGA para que aportaran distintos artículos de opinión que fueron publicados en la sección "Tribuna Digital" de www.aragondigital.es. Con estos artículos, el personal de SARGA ha contribuido a ofrecer a la sociedad su visión profesional de la actualidad agroambiental. En este contexto se han tratado diversos temas: nuevas tecnologías para el campo; la utilidad de la huella hídrica como herramienta de concienciación ciudadana; novedades sobre sistemas de información geográfica; la utilidad de los purines en agricultura; valoración de las técnicas de educación ambiental; etcétera, redactándose un total de 10 artículos.

De manera complementaria, en el periódico gratuito "Aragón Universidad", SARGA mantuvo una sección denominada "Oportunidades Europeas" dirigida a un público universitario y que contenía información sobre becas, formación, concursos y noticias de la Unión Europea. De esta forma, SARGA promueve y favorece el aprovechamiento de las oportunidades de desarrollo que brindan los distintos programas de financiación europea por parte de la comunidad estudiantil.

Apariciones en prensa

Desde el Área de Comunicación se lleva un seguimiento de las apariciones de SARGA en los distintos medios de comunicación. Se trata de una manera de interactuar con la sociedad en general. Las apariciones en prensa durante el año 2015 de carácter favorable han sido en total de 167:



Gráfica 6.4

Los temas positivos que consiguen más apariciones son los relacionados con el departamento de infraestructuras (78), fundamentalmente por las actuaciones en temas de riadas (69). El resto de noticias positivas relacionadas con infraestructuras (9) tratan nuevas obras de regadíos o concentraciones parcelarias.

El departamento de Servicios Medioambientales consigue 23 noticias, principalmente relacionadas con la Red Natural de Aragón y las actividades de educación ambiental.

También destaca en número (23) las noticias relacionadas con los proyectos europeos que cuentan con participación de SARGA. Entre ellas destaca el proyecto Life Manev sobre gestión de purines con 8 apariciones.

6.1.6 Actuaciones destacadas con nuestra sociedad en 2015

Ejemplos de colaboración con la Universidad y otras instituciones

- Convenio de Colaboración con la Universidad de Zaragoza para el cálculo de la eficiencia energética de las Comunidades de Regantes, y la impartición de jornadas técnicas sobre la Eficiencia Energética en el regadío.
- Convenio entre la Universidad de Lérida, la Universidad de Córdoba y la Universidad de León para el desarrollo del Máster: MASTER Fuego "incendios forestales, ciencia y gestión integral"
- Convenio de colaboración con la Fundación Ramón Rey Ardid para formación en tareas de mantenimiento y jardinería.
- Convenio de Colaboración con el Centro de Formación Río Gállego para la realización de jornadas de distinta índole a los alumnos en instalaciones de SARGA.
- Convenio de Colaboración entre la IFA de Jaca y SARGA para el desarrollo de un programa formativo en centros de trabajo.

Ejemplos de colaboración con la Universidad y otras instituciones
<ul style="list-style-type: none"> - Convenio entre SARGA y el IFPE San Blas para formalizar la colaboración en materias formativas y de desarrollo de programas de investigación para la actualización y mejora de conocimientos de los alumnos y exalumnos del IFPE. - Ejecución del proyecto sobre control de mejillón cebra con la Universidad de Zaragoza, CHE, CTA, Universidad Politécnica de Valencia y varias Comunidades de Regantes. - Más información sobre convenios y acuerdos de colaboración en http://www.sarga.es/informacion_convenios.html
Ejemplos de jornadas, seminarios, conferencias, presentaciones organizadas o con participación activa SARGA
<ul style="list-style-type: none"> - Jornada anual para personal de mantenimiento y gestores de comunidades de regantes. <ul style="list-style-type: none"> - Jornada “Modernización de regadíos, una cuestión de futuro” que contó con más de 650 asistentes. - Curso sobre contratación eléctrica para comunidades de regantes. - “XIII Foro de HCH y Pesticidas” que congregó a más de 200 expertos de todo el mundo en Zaragoza.
Ejemplos de ferias y eventos donde colabora SARGA
<p>Organización, gestión y/o colaboración en ferias de carácter comercial:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fruit Logística 2015. - Fruit Attraction 2015. - Salón de Gourmets 2015. <p>Organización y gestión de ferias de carácter institucional:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ENOMAC TECNOVID - FIGAN <p>Eventos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carpa del Ternasco de Aragón, octubre. - Día de la Cooperación Europea, septiembre. <p>Campañas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - GUSAPIR, Gusto y sabor del Pirineo Abril-Agosto
Otras actuaciones
<ul style="list-style-type: none"> - Campus de Semana Santa y verano celebrados en el Espacio Alfranca para niños de 6 a 12 años. - Talleres infantiles en los fines de semana en el Espacio Alfranca. - Celebración del Día Mundial de los Humedales en la Laguna de Gallocanta con la presencia de casi 15.000 grullas en el humedal. - III Concurso de Fotografía digital de la Red Natural de Aragón. Con 12 ganadores en las cuatro categorías existentes. - IX EDICIÓN DEL RALLY FOTOGRÁFICO DIGITAL como conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente. - Edición de publicaciones para nuestros clientes: “Agrocoshmos” (Revista orientada al público infantil que se edita con el objetivo de difundir los valores del mundo rural), Surcos de Aragón (revista con reportajes técnicos y divulgativos relacionados con la agricultura, ganadería, alimentación y medio rural), boletín de la Oficina del Regante y boletín electrónico con información de interés sobre el mundo del riego.

Tabla 6.3

6.2 RESPONSABILIDAD CON NUESTROS SERVICIOS

Desde SARGA se garantiza que nuestros servicios son realizados con todos los requisitos de calidad establecidos. De esta manera, desde la empresa se establece, en los pliegos que rigen los procedimientos de adjudicación, unos plazos de garantía tanto para las obras como para las asistencias técnicas, dando así total fiabilidad a los clientes finales receptores de las mismas.

Además, a través de las condiciones establecidas en los Pliegos de condiciones administrativas y técnicas, se garantiza que los trabajos realizados bajo la supervisión de SARGA se llevan a cabo en las condiciones de Seguridad y Salud adecuadas, tanto para los trabajadores como para los futuros clientes finales - usuarios.

En los casos en que los trabajos que se desarrollan por personal propio, nuestro Sistema Integrado de Calidad, medioambiente y seguridad y salud garantizan este aspecto.

Todos los grupos de interés pueden encontrar el 100% de la información acerca de los servicios que prestamos a través de un gran número de canales y vías de comunicación, tales como:

- Páginas Web: <http://www.SARGA.es/>; <http://oficinaregante.aragon.es/>; <http://www.rednaturaldearagon.com/>; <http://www.espacioalfranca.com/>; <http://www.lacalleindiscreta.es/>; <http://www.aragonalimentos.es/>; <http://www.recogidadeanimales.es/>;
- Folletos divulgativos sobre los servicios.
- Participación en Ferias y artículos en publicaciones especializadas
- Distribución de la memoria anual y su publicación en la web corporativa
- Reuniones con partes interesadas para explicar los servicios que presta la empresa.
- Teléfono de información al ganadero respecto a la recogida de cadáveres de animales.

Todo ello a título informativo más que en cuanto a promoción de los mismos, ya que nuestro objetivo final no se centra en la obtención de un beneficio económico, al tratarse de un instrumento de la Administración Pública, ni existir empresas privadas que se cataloguen como competencia de nuestra actividad.

No obstante, indicar que, con motivo de presentación de nuevos servicios, logros, o inauguración de determinadas obras a través de personajes institucionales de la Administración Autonómica, SARGA, de manera indirecta, aparece en un gran número de medios de Comunicación que anuncian su actividad y sus avances en lo servicios.

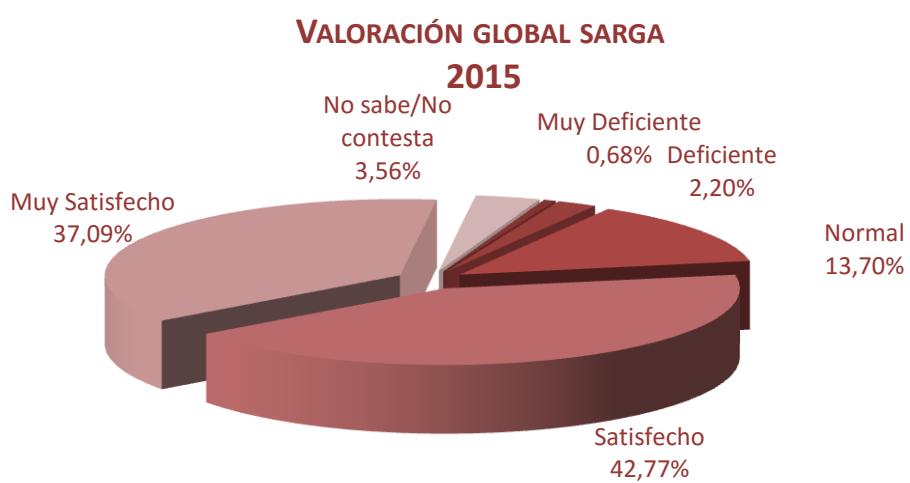
Resultados de las encuestas de satisfacción de cliente

Cada año se realizan encuestas de satisfacción a los distintos clientes de SARGA para ver la evolución de la percepción que tienen con respecto al trabajo desarrollado por SARGA.

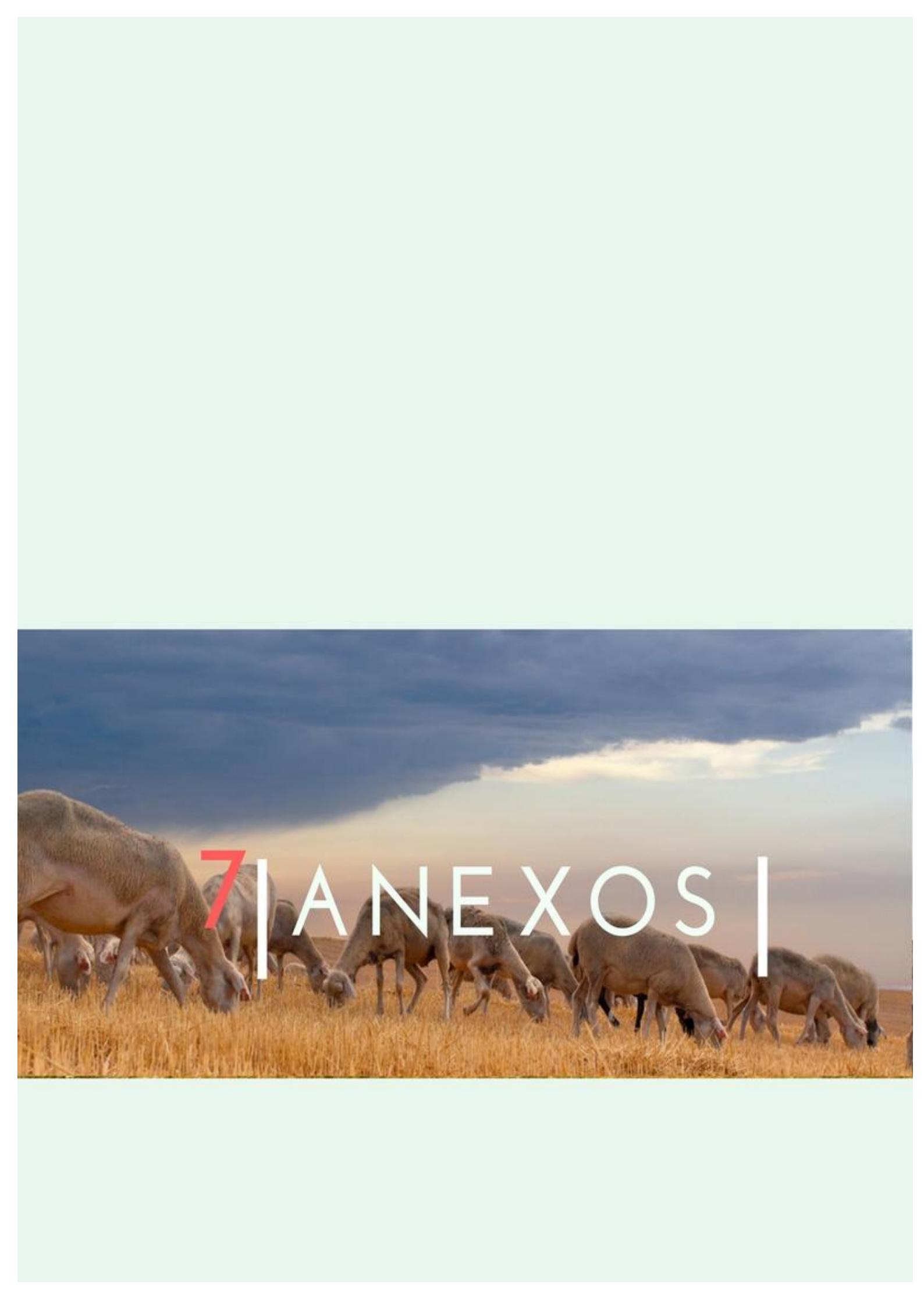
En la siguiente tabla se reflejan los resultados en cuanto a valoración, grado de satisfacción e insatisfacción de los clientes y el porcentaje de participación de cada una de las áreas y departamentos y el global de empresa obtenidos en 2015.

	Valoración	Grado de insatisfacción	Grado de satisfacción	Participación
Inspecciones sasac	3,85	0,0%	83,6%	80%
Estadística agraria	4,25	0,0%	100,0%	50%
Pago único	4,79	0,0%	95,4%	66,67%
Sanidad animal	4,51	0,0%	89,2%	100%
Auditorias agroalimentarias	4,53	1,7%	91,7%	100%
Promoción alimentaria	3,99	7,9%	80,8%	58,54%
Servicios agrarios y ganaderos	4,16	4,7%	85,1%	62,86%
Servicios medioambientales	3,79	1,3%	58,7%	47,4%
Servicios forestales	4,39	0,0%	87,0%	44,4%
Coordinación de seguridad y salud	4,38	0,0%	85,2%	42,86%
Concentración parcelaria	4,31	2,7%	86,5%	42,9%
Obras de regadío	3,67	3,3%	66,7%	33,3%
Asistencias técnicas infraestructuras	5,00	0,0%	100,0%	16,7%
Infraestructuras	4,27	1,5%	83,4%	37,21%
TOTAL	4,19	3,2%	83,3%	50,31%

Tabla 6.4



Gráfica 6.6

A photograph of a flock of sheep grazing in a field of tall, golden grass. The sky above is filled with large, billowing clouds, transitioning from deep blue at the top to bright yellow and orange near the horizon. The sheep are scattered across the frame, some facing left and some right, all with their heads down eating.

7|IANEXOS |

G4: RESUMEN DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES			
ESTRATEGIA Y ANÁLISIS		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4-1	Declaración del responsable principal de las decisiones de la organización (la persona que ocupe el cargo de director ejecutivo, presidente o similar) sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y la estrategia de esta con miras a abordar dicha cuestión	Carta del Gerente	6
G4-2	Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades. (Ver descripción)	Nuestros impactos, riesgos y oportunidades	20
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4-3	Nombre de la organización.	Nuestra Empresa- Descripción	14
G4-4	Marcas, productos y servicios más importantes de la organización	Nuestra Empresa- Qué hacemos	19
G4-5	Lugar donde se encuentra la sede de la organización	Nuestra Empresa- Donde encontrarnos	15
G4-6	Indique en cuántos países opera la organización y nombre aquellos países donde la organización lleva a cabo operaciones significativas o que tienen una relevancia específica para los asuntos relacionados con la sostenibilidad que se abordan en la memoria.	Nuestra Empresa- Descripción	14
G4-7	Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica.	Nuestra Empresa- Descripción	14
G4-8	Mercados servidos (incluyendo el desglose geográfico, los sectores que abastece y los tipos de clientes/beneficiarios).	Nuestra Empresa- Descripción	14
G4-9	Determine la escala de la organización. • Nº de empleados; • Nº de operaciones; • ingresos netos (para las organizaciones del sector público); • cantidad de productos o servicios que se ofrecen.	Nuestra Empresa- Descripción Datos económicos relevantes de Sarga Gestión de los Recursos Humanos- Empleados	14 22 57
G4-10	• Número de empleados por contrato laboral y sexo. • Número de empleados fijos por tipo de contrato y sexo. • Tamaño de la plantilla por empleados, trabajadores contratados y sexo. • Tamaño de la plantilla por región y sexo. • Indique si una parte sustancial del trabajo de la organización lo desempeñan trabajadores por cuenta propia reconocidos jurídicamente, o bien personas que no son empleados ni trabajadores contratados, tales como los empleados y los empleados subcontratados por los contratistas. • Comunique todo cambio significativo en el número de trabajadores (por ejemplo, las contrataciones estacionales en la temporada turística o en el sector agrícola).	Gestión de los Recursos Humanos- Empleados	57
G4-11	Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos.	Gestión de los Recursos Humanos- Empleados	58
G4-12	Describa la cadena de suministro de la organización	Nuestra Empresa-Transparencia en la contratación de proveedores	27
G4-13	Cambios significativo que hayan tenido lugar durante el periodo objeto de análisis en el tamaño, la estructura, la propiedad accionarial o la cadena de suministro de la organización	Nuestra Empresa-Cambios significativos durante 2015	20
G4-14	Indique cómo aborda la organización, si procede, el principio de precaución	Acerca de este documento-Principio de precaución	11
G4-15	Lista de las cartas, los principios u otras iniciativas externas de carácter económico, ambiental y social que la organización suscribe o ha adoptado	Nuestra Empresa-Nueva dirección. Nuevos retos en materia de RSC	31
G4-16	Lista de las asociaciones y las organizaciones de promoción nacional o internacional a las que la organización pertenece y en las cuales: • ostente un cargo en el órgano de gobierno; • participe en proyectos o comités; • realice una aportación de fondos notable, además de las cuotas de membresía obligatorias; • considere que ser miembro es una decisión estratégica	Nuestra Empresa-Organismos de control	21

G4: RESUMEN DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES			
ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4-17 <ul style="list-style-type: none"> Lista de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización y otros documentos equivalentes. Señale si alguna de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización y otros documentos equivalentes no figuran en la memoria. (O referencia a la información publicada y disponible en los estados financieros consolidados u otros documentos equivalentes) 		Nuestra Empresa-Organismos de control	21
G4-18 <ul style="list-style-type: none"> Describa el proceso que se ha seguido para determinar el contenido de la memoria y la cobertura de cada Aspecto. Explique cómo ha aplicado la organización los Principios de elaboración de memorias para determinar el Contenido de la memoria. 		Acerca de este documento –Aplicación de los principios del modelo al documentos	9
G4-19 Lista de los Aspectos materiales que se identificaron durante el proceso de definición del contenido de la memoria.		Acerca de este documento –Aplicación de los principios del modelo al documentos	9
G4-20 Cobertura dentro de la organización de cada Aspecto material (Ver especificaciones)		Acerca de este documento –Aplicación de los principios del modelo al documentos	9
G4-21 Cobertura fuera de la organización de cada Aspecto material (Ver especificaciones)		Acerca de este documento –Aplicación de los principios del modelo al documentos	9
G4-22 Descripción de las consecuencias de las reformulaciones de la información facilitada en memorias anteriores y sus causas.		Acerca de este documento –Aplicación de los principios del modelo al documentos	9
G4-23 Cambio significativos en el Alcance y la Cobertura de cada Aspecto con respecto a memorias anteriores.		Acerca de este documento –Aplicación de los principios del modelo al documentos	9
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS			
G4-24 Lista de los grupos de interés vinculados a la organización		Nuestra Empresa-Diálogo con nuestros grupos de interés	25
G4-25 Indique en qué se basa la elección de los grupos de interés con los que se trabaja		Nuestra Empresa-Diálogo con nuestros grupos de interés	25
G4-26 Enfoque de la organización sobre la participación de los grupos de interés, incluida la frecuencia con que se colabora con los distintos tipos y grupos de partes interesadas, o señale si la participación de un grupo se realizó específicamente en el proceso de elaboración de la memoria		Nuestra Empresa-Diálogo con nuestros grupos de interés	25
G4-27 Señale qué cuestiones y problemas clave se han identificado a raíz de la participación de los grupos de interés y describa la evaluación hecha por la organización, entre otros aspectos mediante su memoria. Especifique qué grupos de interés plantearon cada uno de los temas y problemas clave		Nuestra Empresa-Diálogo con nuestros grupos de interés	25
PERFIL DE LA MEMORIA			
G4-28 Período objeto de la memoria (por ejemplo, año fiscal o año calendario).		2015 / Acerca de este documento – Aspectos Generales	8
G4-29 Fecha de la última memoria (si procede).		Primera memoria anual de SARGA / Acerca de este documento – Aspectos Generales	8
G4-30 Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.).		Anual / Acerca de este documento-Datos de contacto	12
G4-31 Facilite un punto de contacto para solventar las dudas que puedan surgir en relación con el contenido de la memoria.		sarga@sarga.es / Acerca de este documento-Datos de contacto	12
G4-32 <ul style="list-style-type: none"> Indique qué opción «de conformidad» con la Guía ha elegido la organización. Facilite el Índice de GRI de la opción elegida Facilite la referencia al informe de Verificación externa si la memoria se ha sometido a tal verificación. 		Acerca de este documento – Aspectos Generales	8
G4-33 <ul style="list-style-type: none"> Describa la política y las prácticas vigentes de la organización con respecto a la verificación externa de la memoria. Si no se mencionan en el informe de verificación adjunto a la memoria de sostenibilidad, indique el alcance y el fundamento de la verificación externa. Describa la relación entre la organización y los proveedores de la verificación. Señale si el órgano superior de gobierno o la alta dirección han sido partícipes de la solicitud de verificación externa para la memoria de sostenibilidad de la organización. 		Acerca de este documento – Aspectos Generales	8

G4: RESUMEN DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES			
GOBIERNO		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4-34	Describa la estructura de gobierno de la organización, sin olvidar los comités del órgano superior de gobierno. Indique qué comités son responsables de la toma de decisiones sobre cuestiones económicas, ambientales y sociales.	Nuestra Empresa-Cómo funcionamos	17
G4-35	Describa el proceso mediante el cual el órgano superior de gobierno delega su autoridad a la alta dirección y a determinados empleados en cuestiones de índole económica, ambiental y social.	Nuestra Empresa-Cómo funcionamos	17
G4-36	Indique si existen en la organización cargos ejecutivos o con responsabilidad en cuestiones económicas, ambientales y sociales, y si sus titulares rinden cuentas directamente ante el órgano superior de gobierno	Opción de conformidad Esencial	
G4-37	Describa los procesos de consulta entre los grupos de interés y el órgano superior de gobierno con respecto a cuestiones económicas, ambientales y sociales. Si se delega dicha consulta, señale a quién y describa los procesos de intercambio de información con el órgano superior de gobierno.	Opción de conformidad Esencial	
G4-38	Describa la composición del órgano superior de gobierno y de sus comités:	Nuestra Empresa-Cómo funcionamos	17
G4-39	Indique si la persona que preside el órgano superior de gobierno ocupa también un puesto ejecutivo. De ser así, describa sus funciones ejecutivas y las razones de esta disposición.	Opción de conformidad Esencial	
G4-40	Describa los procesos de nombramiento y selección del órgano superior de gobierno y sus comités, así como los criterios en los que se basa el nombramiento y la selección de los miembros del primero; entre otros: <ul style="list-style-type: none">• si se tiene en cuenta la diversidad, y de qué modo;• si se tiene en cuenta la independencia, y de qué modo;• si se tienen en cuenta, y de qué modo, los conocimientos especializados y la experiencia en los ámbitos económico, ambiental y social; y• si están involucrados los grupos de interés (entre ellos, los accionistas), y de qué modo.	Nuestra Empresa-Cómo funcionamos	17
G4-41	Describa los procesos mediante los cuales el órgano superior de gobierno previene y gestiona posibles conflictos de intereses. Indique si los conflictos de intereses se comunican a los grupos de interés; entre otros, como mínimo: <ul style="list-style-type: none">• membresía de distintas juntas;• tenencia de acciones de proveedores y otros grupos de interés;• existencia de un accionista de control; e• información a revelar sobre partes relacionadas.	Opción de conformidad Esencial	
G4-42	Describa las funciones del órgano superior de gobierno y de la alta dirección en el desarrollo, la aprobación y la actualización del propósito, los valores o las declaraciones de misión, las estrategias, las políticas y los objetivos relativos a los impactos económicas, ambientales y sociales de la organización.	Nuestra Empresa-Cómo funcionamos	17
G4-43	Señale qué medidas se han adoptado para desarrollar y mejorar el conocimiento colectivo del órgano superior de gobierno con relación a los asuntos económicos, ambientales y sociales.	Opción de conformidad Esencial	
G4-44	<ul style="list-style-type: none">• Describa los procesos de evaluación del desempeño del órgano superior de gobierno en relación con el gobierno de los asuntos económicos, ambientales y sociales. Indique si la evaluación es independiente y con qué frecuencia se lleva a cabo. Indique si se trata de una autoevaluación.• Describa las medidas adoptadas como consecuencia de la evaluación del desempeño del órgano superior de gobierno en relación con la dirección de los asuntos económicos, ambientales y sociales; entre otros aspectos, indique como mínimo si ha habido cambios en los miembros o en las prácticas organizativas.	Opción de conformidad Esencial	
G4-45	<ul style="list-style-type: none">• Describa la función del órgano superior de gobierno en la identificación y gestión de los impactos, los riesgos y las oportunidades de carácter económico, ambiental y social. Señale también cuál es el papel del órgano superior de gobierno en la aplicación de los procesos de diligencia debida.• Indique si se efectúan consultas a los grupos de interés para utilizar en el trabajo del órgano superior de gobierno en la identificación y gestión de los impactos, los riesgos y las oportunidades de carácter económico, ambiental y social.	Opción de conformidad Esencial	
G4-46	Describa la función del órgano superior de gobierno en el análisis de la eficacia de los procesos de gestión del riesgo de la organización en lo referente a los asuntos económicos, ambientales y sociales.	Opción de conformidad Esencial	

G4: RESUMEN DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES			
G4-47	Indique con qué frecuencia analiza el órgano superior de gobierno los impactos, los riesgos y las oportunidades de índole económica, ambiental y social.	Trimestralmente	
G4-48	Indique cuál es el comité o el cargo de mayor importancia que revisa y aprueba la memoria de sostenibilidad de la organización y se asegura de que todos los Aspectos materiales queden reflejados.	Comité de Coordinación	
G4-49	Describa el proceso para transmitir las preocupaciones importantes al órgano superior de gobierno.	Nuestra Empresa-Cómo funcionamos	17
G4-50	Señale la naturaleza y el número de preocupaciones importantes que se transmitieron al órgano superior de gobierno; describa asimismo los mecanismos que se emplearon para abordarlas y evaluarlas.	Opción de conformidad Esencial	
G4-51	<ul style="list-style-type: none"> Describa las políticas de remuneración para el órgano superior de gobierno y la alta dirección, de acuerdo con los siguientes tipos de retribución: retribución fija y retribución variable: retribución basada en el rendimiento; retribución en acciones; primas; y acciones de dividendo diferido o acciones transferidas; bonos o incentivos a la contratación; indemnizaciones por despido; reembolsos; y pensiones de jubilación, teniendo en cuenta la diferencia entre los regímenes de prestaciones y los tipos de retribución del órgano superior de gobierno, la alta dirección y todos los demás empleados. Relacione los criterios relativos al desempeño que afectan a la política retributiva con los objetivos económicos, ambientales y sociales del órgano superior de gobierno y la alta dirección. 	Opción de conformidad Esencial	
G4-52	Describa los procesos mediante los cuales se determina la remuneración. Indique si se recurre a consultores para determinar la remuneración y si estos son independientes de la dirección. Señale cualquier otro tipo de relación que dichos consultores en materia de retribución puedan tener con la organización	Opción de conformidad Esencial	
G4-53	Explique cómo se solicita y se tiene en cuenta la opinión de los grupos de interés en lo que respecta a la retribución, incluyendo, si procede, los resultados de las votaciones sobre políticas y propuestas relacionadas con esta cuestión.	Opción de conformidad Esencial	
G4-54	Calcule la relación entre la retribución total anual de la persona mejor pagada de la organización en cada país donde se lleven a cabo operaciones significativas con la retribución total anual media de toda la plantilla (sin contar a la persona mejor pagada) del país correspondiente.	Opción de conformidad Esencial	
G4-55	Calcule la relación entre el incremento porcentual de la retribución total anual de la persona mejor pagada de la organización en cada país donde se lleven a cabo operaciones significativas con el incremento porcentual de la retribución total anual media de toda la plantilla (sin contar a la persona mejor pagada) del país correspondiente.	Opción de conformidad Esencial	
ÉTICA E INTEGRIDAD		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4-56	Describa los valores, principios, estándares y normas de la organización, tales como códigos de conducta o códigos éticos.	Nuestra Empresa- Misión, visión y valores	15 31
G4-57	Describa los mecanismos internos y externos de asesoramiento en pro de una conducta ética y lícita, y para consultar los asuntos relacionados con la integridad de la organización, tales como líneas telefónicas de ayuda o asesoramiento.	Nuestra Empresa- Nueva dirección. Nuevos retos en materia de RSC	31
G4-58	Describa los mecanismos internos y externos de denuncia de conductas poco éticas o ilícitas y de asuntos relativos a la integridad de la organización, tales como la notificación escalonada a los mandos directivos, los mecanismos de denuncia de irregularidades o las líneas telefónicas de ayuda.	Nuestra Empresa- Nueva dirección. Nuevos retos en materia de RSC	31
RESUMEN DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS			
INFORMACIÓN SOBRE EL ENFOQUE DE GESTIÓN		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4-DMA	<ul style="list-style-type: none"> Indique por qué el Aspecto es material. Señale qué impactos hacen que este Aspecto sea material. Describa cómo gestiona la organización el Aspecto material o sus impactos. Facilite la evaluación del enfoque de gestión, entre otros: los mecanismos para evaluar la eficacia del enfoque de gestión; los resultados de la evaluación del enfoque de gestión; y cualquier modificación relacionada del enfoque de gestión. 	Acerca de este documento –Aplicación de los principios del modelo al documento	9

G4: RESUMEN DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES			
G4-EC	CATEGORÍA ECONOMÍA	CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
ASPECTO: DESEMPEÑO ECONÓMICO			
G4-EC1	<ul style="list-style-type: none"> • Valor económico directo generado, distribuido y retenido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos • desglose el valor económico directo generado y distribuido por país, región o mercado, cuando sea significativo. 	Nuestra Empresa- Datos económicos relevantes	22
G4-EC2	<p>Señale qué riesgos y oportunidades a raíz del cambio climático pueden provocar cambios significativos en las operaciones, los ingresos o los gastos. Entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • una descripción del riesgo o la oportunidad y clasificación como físico, regulatorio o de otro tipo; • una descripción del efecto relacionado con el riesgo o la oportunidad; • las consecuencias económicas del riesgo o la oportunidad antes de que se tome ninguna medida; • los métodos aplicados para gestionar el riesgo o la oportunidad; y • el costo de las medidas adoptadas para gestionar el riesgo o la oportunidad. 	Nuestra Empresa- Nuestros impactos, riesgos y oportunidades	20
G4- EC3	<ul style="list-style-type: none"> • Si las obligaciones están cubiertas por los recursos ordinarios de la organización, indique el valor estimado de las mismas. • Si existe un fondo independiente para atender las obligaciones del plan de prestaciones, indique: qué porcentaje de las obligaciones se calcula que cubren los activos que se han reservado a tal efecto; en qué se basa dicho cálculo; y cuándo se efectuó el cálculo. • Si el fondo externalizado no ofrece una cobertura total de las obligaciones, describa la estrategia adoptada por la empresa para avanzar hacia la cobertura total, y el plazo, si se conoce, en el que la empresa espera alcanzarla. • Indique qué porcentaje del salario aportan el trabajador y la empresa. • Indique el nivel de participación en los planes de jubilación (por ejemplo, participación en planes obligatorios o voluntarios, programas regionales o nacionales, o aquellos con impacto financiero). 	Nuestra Empresa- Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales	23
G4-EC4	<ul style="list-style-type: none"> • Indique el valor monetario total de la ayuda económica que la organización ha recibido de entes del gobierno durante el periodo objeto de la memoria, con información relativa a, como mínimo: desgravaciones y créditos fiscales; subvenciones; ayudas a la inversión, becas de investigación y desarrollo y otros tipos pertinentes de subvenciones; premios con dotación económica; • exención de regalías; ayuda financiera de los organismos de crédito a la exportación; incentivos financieros; y otros beneficios financieros recibidos o por recibir de cualquier ente gubernamental en relación con cualquier operación. • Desglose la información anterior por países. • Indique si los gobiernos forman parte de la estructura accionarial de la organización, y en qué grado 	Nuestra Empresa- Datos económicos relevantes de Sarga	22
ASPECTO: PRESENCIA EN EL MERCADO		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4-EC5	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando la remuneración de un porcentaje significativo de la plantilla se base en la normativa relativa al salario mínimo, indique la relación entre el salario inicial desglosado por sexo y el salario mínimo local en los lugares donde se desarrollen operaciones significativas. • Indique si en algún lugar con operaciones significativas no existe un salario mínimo local o si este es variable, desglosado por sexo. Si se pueden usar como referencia distintos salarios mínimos, indique cuál se está empleando. • Facilite la definición empleada para establecer los «lugares con operaciones significativas». 	Nuestra Empresa- Datos económicos relevantes	22
G4-EC6	<ul style="list-style-type: none"> • Indique qué porcentaje de los altos directivos en los lugares donde se desarrollan operaciones significativas procede de la comunidad local. • Facilite la definición empleada para establecer los «altos directivos». • Indique cómo define la organización el término «local». • Facilite la definición empleada para establecer los «lugares con operaciones significativas». 	Nuestra Empresa- Datos económicos relevantes	22
ASPECTO: CONSECUENCIAS ECONÓMICAS INDIRECTAS		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4- EC7	<ul style="list-style-type: none"> • Indique en qué medida se han desarrollado las inversiones significativas en infraestructuras y los tipos de servicios de la organización. • Señale qué impactos se han producido, o se prevé producir, en las comunidades y las economías locales. Cuando proceda, describa las consecuencias positivas y negativas. c. Indique si dichas inversiones o servicios son compromisos comerciales, pro bono o en especie. 	<p>La información relativa a este aspecto puede comprobarse en las cuentas anuales a través de la web de SARGA. http://www.sarga.es/informacion_financiera.html</p>	

G4: RESUMEN DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES				
G4- EC8	<ul style="list-style-type: none"> Dé ejemplos de impactos económicos indirectos significativos, tanto positivos como negativos, de la organización. Describa la importancia de tales impactos frente a las referencias externas y las prioridades de los grupos de interés, tales como las normas, los protocolos y los programas políticos nacionales e internacionales. 	Nuestra Empresa- Impacto económico de nuestra actividad	24	
ASPECTO: PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG	
G4-EC9	<ul style="list-style-type: none"> Indique qué porcentaje del presupuesto para adquisiciones en los lugares con operaciones significativas se gasta en proveedores locales (por ejemplo, porcentaje de productos y servicios que se adquieren en el ámbito local). Indique cómo define la organización el término «local». Facilite la definición empleada para establecer los «lugares con operaciones significativas». 	Nuestra Empresa- Diálogo con nuestros grupos de interés	25	
G4-EN	CATEGORÍA MEDIO AMBIENTE			
ASPECTO: MATERIALES		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG	
G4- EN1	Indique el peso o el volumen total de los materiales empleados para producir y embalar los principales productos y servicios de la organización durante el periodo objeto de la memoria. Distinga entre: materiales no renovables; y materiales renovables.	Medio Ambiente- Indicadores de gestión ambiental	68	
G4- EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales reciclados	Medio Ambiente – Efluentes y Residuos	74	
ASPECTO: ENERGÍA		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG	
G4-EN3	<ul style="list-style-type: none"> Indique el consumo total de combustible de fuentes no renovables, en julios o múltiplos de julio, y especifique el tipo de combustible. Indique el consumo total de combustible de fuentes renovables, en julios o múltiplos de julio, y especifique el tipo de combustible. Facilite los siguientes datos, en julios, vatios-hora o sus múltiplos: consumo de electricidad; consumo en calefacción; consumo en refrigeración; y consumo de vapor. Facilite los siguientes datos, en julios, vatios-hora o sus múltiplos: ventas de electricidad; ventas de calefacción; ventas de refrigeración; ventas de vapor. Indique el consumo total de energía, en julios o múltiplos de julio. Explique qué normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo. Indique qué fuente se ha empleado para calcular los factores de conversión. 	Medio Ambiente – Energía	69	
G4-EN4	<ul style="list-style-type: none"> Indique cuál ha sido el consumo energético fuera de la organización, en julios o múltiplos de julio. Explique qué normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo. Indique qué fuente se ha empleado para calcular los factores de conversión. 	Medio Ambiente – Energía	69	
G4-EN5	<ul style="list-style-type: none"> Indique la intensidad energética. Explique qué medida (el denominador de la fracción) ha empleado la organización para calcular la relación. Señale qué tipos de energía se han incluido en la relación de intensidad: combustible, electricidad, calefacción, refrigeración, vapor o todas las anteriores. Explique si en la relación se tiene en cuenta el consumo energético interno, el externo o ambos. 	Medio Ambiente – Energía	69	
G4-EN6	<ul style="list-style-type: none"> Indique qué reducciones del consumo energético son el resultado directo de iniciativas en favor de la conservación y la eficiencia (en julios o múltiplos de julio). Indique qué tipos de energía se incluyen en las reducciones: combustibles, electricidad, calefacción, refrigeración o vapor. Explique qué referencia se ha empleado para calcular las reducciones del consumo energético (año base, punto de referencia, etc.) y por qué motivo se ha elegido dicha referencia. d. Explique qué normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo. 	Medio Ambiente – Energía	69	
G4-EN7	<ul style="list-style-type: none"> Indique qué reducciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios vendidos se han logrado en el periodo objeto de la memoria (en julios o múltiplos de julio). Explique qué referencia se ha empleado para calcular las reducciones del consumo energético (año base, punto de referencia, etc.) y por qué motivo se ha elegido dicha referencia. c. Explique qué normas, métodos y presupuestos se han aplicado en el cálculo. 	Medio Ambiente – Energía	69	

G4: RESUMEN DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES			
ASPECTO: AGUA		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4-EN8	<ul style="list-style-type: none"> Indique el volumen total de captación de agua de las siguientes fuentes: aguas superficiales, entre otras el agua procedente de humedales, ríos, lagos y océanos; aguas subterráneas; aguas pluviales captadas directamente y almacenadas por la organización; aguas residuales de otra organización; y suministro de agua municipal o de otras empresas de aguas. Explique qué normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo 	Medio Ambiente – Agua	71
G4-EN9	<ul style="list-style-type: none"> Indique el número de fuentes de agua que han sido afectadas por la captación y desglóselas por tipo: tamaño de la fuente; si la fuente de agua está clasificada o no como área protegida (nacional o internacional); valor en términos de biodiversidad (diversidad de especies y endemismo, número de especies protegidas); y valor o importancia de la fuente de agua para las comunidades locales y los pueblos indígenas. Explique qué normas, métodos y presupuestos se han aplicado en el cálculo. 	Medio Ambiente – Energía	69
G4-EN10	<ul style="list-style-type: none"> Indique el volumen total de agua que la organización ha reciclado o reutilizado. Indique el volumen total de agua reciclada y reutilizada por la organización, en términos de porcentaje del agua total captada de acuerdo con el Indicador G4-EN8. Explique qué normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo 	Medio Ambiente – Energía	69
ASPECTO: BIODIVERSIDAD		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4-EN11	Facilite los siguientes datos relativos a las instalaciones operativas propias, arrendadas, gestionadas, que sean adyacentes, contengan o estén ubicadas en áreas protegidas y áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad: ubicación geográfica; subsuelo o suelos subterráneos poseídos, arrendados o gestionados por la organización; ubicación respecto a la área protegida (en su interior, adyacente o incluyendo secciones del área protegida) o área no protegida de gran valor para la biodiversidad; tipo de operación (oficinas, manufacturación o producción, extractiva); superficie del centro operativo en km ² ; y valor para la biodiversidad en función de: el atributo de la área protegida o el área de gran valor para la biodiversidad fuera de la área protegida (ecosistema terrestre, de agua dulce o marino); y listas de protección del área (por ejemplo, las categorías de gestión de áreas protegidas de la UICN67, la Convención de Ramsar78, las leyes nacionales).	Medio Ambiente – Respeto máximo a la biodiversidad	76
G4-EN12	<ul style="list-style-type: none"> Describa la naturaleza de los impactos directos e indirectos sobre la biodiversidad, haciendo referencia al menos a uno de los aspectos siguientes: construcción o utilización de fábricas, minas e infraestructuras de transporte; contaminación (introducción de sustancias que no se presentan de forma natural en el hábitat, a partir de fuentes puntuales y difusas); introducción de especies invasoras, plagas y patógenos; reducción del número de especies; conversión de hábitats; y cambios en los procesos ecológicos fuera de su rango natural de variación (por ejemplo, salinidad o cambios en los niveles freáticos). Indique los impactos significativos directos e indirectos, positivos y negativos, haciendo referencia a los siguientes aspectos: especies afectadas; superficie de las áreas afectadas; duración de los impactos; y carácter reversible o irreversible de los impactos. 	Medio Ambiente – Respeto máximo a la biodiversidad	76
G4-EN13	<ul style="list-style-type: none"> Indique el tamaño y la ubicación de todas las áreas de hábitats protegidos o restaurados y señale si el éxito de las acciones de restauración fue o está siendo verificado por profesionales externos independientes. Señale si existen colaboraciones con terceros para proteger o restaurar áreas de hábitat distintas de aquellas en las que la organización ha supervisado o ejecutado medidas de restauración o protección. Describe el estado del área al final del periodo objeto de la memoria. Explique qué normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo. 	Medio Ambiente – Respeto máximo a la biodiversidad	76
G4-EN14	Indique el número de especies incluidas en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones, según el nivel de peligro de extinción de la especie: en peligro crítico; en peligro; vulnerable; casi amenazada; o preocupación menor.	Medio Ambiente – Respeto máximo a la biodiversidad	76
ASPECTO: EMISIONES		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4-EN15	<ul style="list-style-type: none"> Indique las emisiones directas brutas de GEI (Alcance 1) en toneladas métricas de CO₂ equivalente, sin considerar el comercio de derechos de emisión, es decir, la compra, venta o transferencia de derechos y compensaciones. Indique qué gases se han incluido en el cálculo (CO₂, CH₄, N₂O, HFC, PFC, SF₆, NF₃ o todos ellos). Indique las emisiones de CO₂ biogénico en toneladas métricas de CO₂ equivalente, independientemente de las emisiones directas brutas de GEI (Alcance 1). 	Medio Ambiente – Emisiones	72

G4: RESUMEN DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES			
	<ul style="list-style-type: none"> Indique el año base, por qué se ha elegido dicho año, qué emisiones se produjeron en ese año y el contexto de cualquier cambio significativo en las emisiones que haya motivado un nuevo cálculo de las emisiones del año base. Explique qué normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo. Indique la fuente de los factores de emisión utilizados y los índices de potencial de calentamiento atmosférico empleados, o bien incluya una referencia a la fuente de la que se han obtenido. Señale qué enfoque se ha adoptado para la consolidación de las emisiones (capital social, control financiero, control operacional). 		
G4-EN16	<ul style="list-style-type: none"> Indique las emisiones indirectas brutas de GEI (Alcance 2) en toneladas métricas de CO2 equivalente, sin considerar el comercio de derechos de emisión, es decir, la compra, venta o transferencia de derechos y compensaciones. Si es posible, indique qué gases se han incluido en el cálculo. Indique el año base, por qué se ha elegido dicho año, qué emisiones se produjeron en ese año y el contexto de cualquier cambio significativo en las emisiones que haya motivado un nuevo cálculo de las emisiones del año base. Explique qué normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo. Si es posible, indique la fuente de los factores de emisión utilizados y los índices de potencial de calentamiento atmosférico empleados, o bien incluya una referencia a la fuente de la que se han obtenido. Señale qué enfoque se ha adoptado para la consolidación de las emisiones (capital social, control financiero, control operacional). 	Medio Ambiente – Emisiones	72
G4-EN17	<ul style="list-style-type: none"> Indique las otras emisiones indirectas brutas de GEI (Alcance 3) en toneladas métricas de CO2 equivalente, sin contar las emisiones indirectas derivadas de la generación de electricidad, calefacción, refrigeración y vapor que la organización adquiere y consume (estas emisiones indirectas figuran en el indicador G4-EN16). No ha de tenerse en cuenta el comercio de derechos de emisión, es decir, la compra, venta o transferencia de derechos y compensaciones. b. Si es posible, indique qué gases se han incluido en el cálculo. Indique las emisiones de CO2 biogénico en toneladas métricas de CO2 equivalente, independientemente de las otras emisiones indirectas brutas de GEI (Alcance 3). Indique qué otras categorías de emisiones indirectas (Alcance 3) y actividades se han incluido en el cálculo. Indique el año base, por qué se ha elegido dicho año, qué emisiones se produjeron en ese año y el contexto de cualquier cambio significativo en las emisiones que haya motivado un nuevo cálculo de las emisiones del año base. Explique qué normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo. Si es posible, indique la fuente de los factores de emisión utilizados y los índices de potencial de calentamiento atmosférico empleados, o bien incluya una referencia a la fuente de la que se han obtenido 	Medio Ambiente – Emisiones	72
G4EN18	<ul style="list-style-type: none"> Indique la intensidad de las emisiones de GEI. Explique qué medida (el denominador de la fracción) ha empleado la organización para calcular la relación. Indique qué tipos de emisiones de GEI se han incluido en el cálculo de la intensidad: directas (Alcance 1), indirectas por generación de energía (Alcance 2) u otras emisiones indirectas (Alcance 3). d. Indique qué gases se han incluido en el cálculo. 	Medio Ambiente – Emisiones	72
G4-EN19	<ul style="list-style-type: none"> Señale qué reducciones de las emisiones de GEI son el resultado directo de iniciativas a tal efecto (en toneladas métricas de CO2 equivalente). Indique qué gases se han incluido en el cálculo (CO2, CH4, N2O, HFC, PFC, SF6, NF3 o todos ellos). Indique qué año base o punto de referencia se ha utilizado y por qué. Explique qué normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo. Indique si las reducciones se produjeron en las emisiones directas de GEI (Alcance 1), las emisiones indirectas por generación de energía (Alcance 2) o en otras emisiones indirectas (Alcance 3). 	Medio Ambiente – Emisiones	72
G4-EN20	<ul style="list-style-type: none"> Refleje la producción, las importaciones y exportaciones de sustancias que agotan el ozono en toneladas métricas de CFC-11 equivalente. Indique qué sustancias se han incluido en el cálculo. Explique qué normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo. Indique qué fuente se ha empleado para calcular los factores de emisión. 	Medio Ambiente – Emisiones	72

G4: RESUMEN DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES			
G4-EN21	<ul style="list-style-type: none"> Indique la cantidad de emisiones atmosféricas significativas, en kilogramos o múltiplos de kilogramo, de: NOX; SOX; contaminantes orgánicos persistentes (COP); compuestos orgánicos volátiles (COV); contaminantes atmosféricos peligrosos (CAP); partículas (MP); y otras categorías de emisiones atmosféricas estandarizadas identificadas en la normativa pertinente. Explique qué normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo. c. Indique qué fuente se ha empleado para calcular los factores de emisión. 	Medio Ambiente – Emisiones	72
ASPECTO: EFLUENTES Y RESIDUOS		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4-EN22	<ul style="list-style-type: none"> Indique el volumen total de vertidos de aguas, previstos e imprevistos, desglosado por: destino; calidad del agua, incluido el método de tratamiento; y si ha sido reutilizada por otra organización. Explique qué normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo. 	Medio Ambiente – Efluentes y Residuos	74
G4-EN23	<ul style="list-style-type: none"> Indique el peso total de los residuos peligrosos y no peligrosos, según los siguientes métodos de eliminación: reutilización; reciclaje; compostaje; recuperación, incluida la recuperación energética; incineración (combustión masiva); inyección en pozos de profundidad; vertedero; almacenamiento in situ; y otros (que debe especificar la organización informante). Explique cómo se determinó el método de eliminación de residuos: La organización informante se hizo cargo directamente, o lo confirmó de forma directa. El contratista encargado de la retirada de residuos facilitó la información. Procedimientos por defecto del contratista encargado de la retirada de residuos. 	Medio Ambiente – Efluentes y Residuos	74
G4-EN24	<ul style="list-style-type: none"> Indique el número y el volumen totales de los derrames significativos registrados. Para cada uno de los derrames que se hayan incluido en los estados financieros de la organización, proporcione los siguientes datos: localización del derrame; volumen del derrame; material del derrame, según las siguientes categorías: derrames de petróleo (superficies de suelo o agua); derrames de combustible (superficies de suelo o agua); derrames de residuos (superficies de suelo o agua); derrames de sustancias químicas (principalmente superficies de suelo o agua); y otros (que debe especificar la organización informante). Describa las consecuencias de los derrames significativos. 	Medio Ambiente – Efluentes y Residuos	74
G4-EN25	<ul style="list-style-type: none"> Facilite el peso total de: residuos peligrosos transportados; residuos peligrosos importados; residuos peligrosos exportados; y residuos peligrosos tratados. Indique el porcentaje de residuos peligrosos que se transportaron internacionalmente. 	Medio Ambiente – Efluentes y Residuos	74
G4-EN26	Indique qué masas de agua y hábitats relacionados se han visto afectados significativamente por vertidos de agua, de acuerdo con los criterios que se describen en el Manual de aplicación, y facilite datos sobre: tamaño de la masa de agua y del hábitat relacionado; si la masa de agua y el hábitat relacionado están clasificados como área protegida (nacional o internacional); y valor en términos de biodiversidad (por ejemplo, número de especies protegidas).	No se han producido afectaciones por vertidos de agua derivados de la actividad de SARGA	
ASPECTO: PRODUCTOS Y SERVICIOS		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4-EN27	<ul style="list-style-type: none"> Informe cuantitativamente del grado de mitigación del impacto ambiental de los productos y servicios durante el periodo objeto de la memoria. Si se facilitan cifras orientadas al uso, indique los presupuestos en cuanto a los patrones de consumo o los factores de normalización. 	Medio Ambiente – Productos y servicios	76
G4-EN28	Porcentaje de los productos vendidos y sus materiales de embalaje que se recuperan al final de su vida útil, por categorías de productos	SARGA presta servicios y no vende productos / Medio Ambiente – Efluentes y Residuos	74
ASPECTO: CUMPLIMIENTO REGULATORIO		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4-EN29	<ul style="list-style-type: none"> Indique las multas significativas y las sanciones no monetarias, desglosadas según: valor monetario total de las sanciones significativas; número de sanciones no monetarias; y procedimientos planteados ante instituciones de arbitraje. Si la organización informante no ha identificado ningún incumplimiento de la legislación o de la normativa, basta con una breve declaración en este sentido. 	Números de sanciones 1. Importe 2.000 € / Medio Ambiente – Cumplimiento regulatorio	
ASPECTO: TRANSPORTE		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4-EN30	<ul style="list-style-type: none"> Describa los impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal. Si no se aportan datos cuantitativos, explique los motivos. Explique cómo se están mitigando los impactos ambientales del transporte de productos, miembros de la plantilla de la organización y otros bienes y materiales. 	Medio Ambiente – Energía Medio Ambiente – Emisiones	69 72

G4: RESUMEN DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES			
	<ul style="list-style-type: none"> • Describa los criterios y métodos que se han empleado para determinar qué impactos ambientales son significativos. 	CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
ASPECTO: GENERAL			
G4-EN31	Informe sobre los gastos de protección ambiental, desglosados por: costos de tratamiento de residuos, tratamiento de emisiones y restauración; y costos de prevención y gestión ambiental.	Medio Ambiente- Indicadores de gestión ambiental	68
ASPECTO: EVALUACIÓN AMBIENTAL DE LOS PROVEEDORES			
G4-EN32	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios ambientales	Nuestra empresa – Aportación a nuestra cadena de valor	27
G4-EN33	Número de proveedores cuyo impacto ambiental se ha evaluado. b. Número de proveedores que tienen impactos ambientales negativos significativos reales. c. Indique qué impactos ambientales negativos significativos, reales y potenciales, se han descubierto en la cadena de suministro. d. Indique el porcentaje de proveedores con impactos ambientales negativos significativos, reales y potenciales, con los cuales se han acordado mejoras después de la evaluación. e. Indique el porcentaje de proveedores con impactos ambientales negativos significativos, reales y potenciales, con los cuales se ha puesto fin a la relación como resultado de la evaluación, y explique las razones.	Nuestra empresa – Aportación a nuestra cadena de valor	27
ASPECTO: MECANISMOS DE RECLAMACIÓN AMBIENTAL			
G4-EN33	<ul style="list-style-type: none"> • Indique el número total de reclamaciones sobre impactos ambientales que se han presentado a través de los mecanismos formales de reclamación durante el periodo objeto de la memoria. b. Indique cuántas de las reclamaciones: se abordaron en el periodo objeto de la memoria; se resolvieron en el periodo objeto de la memoria. • Indique el número total de reclamaciones sobre impactos ambientales que se presentaron antes del periodo objeto de la memoria y se resolvieron en dicho periodo. 	Medio Ambiente – Mecanismos de reclamación ambiental	82
CATEGORÍA DESEMPEÑO SOCIAL			
G4-LA	SUBCATEGORÍA: PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO		
ASPECTO: EMPLEO			
G4-LA1	<ul style="list-style-type: none"> • Indique el número y el índice de contrataciones en el periodo objeto de la memoria, desglosados por grupo etario, por sexo y por región. • Indique el número y la tasa de rotación de empleados en el periodo objeto de la memoria, desglosados por grupo etario, por sexo y por región. 	Gestión de los Recursos Humanos	58
G4-LA2	<ul style="list-style-type: none"> • Detalle cuáles de las siguientes prestaciones sociales se ofrecen a todos los empleados a jornada completa pero no a los empleados a tiempo parcial o temporales, desglosadas por ubicaciones significativas de actividad. Como mínimo, inclúyanse las siguientes prestaciones: seguro de vida; seguro médico; cobertura por incapacidad o invalidez; permiso por maternidad o paternidad; fondo de pensiones; acciones; y otras. • Facilite la definición empleada para establecer los «lugares con operaciones significativas». 	Gestión de los Recursos Humanos	58
G4-LA3	<ul style="list-style-type: none"> • Indique el número de empleados, desglosado por sexo, que tuvieron derecho a un permiso por maternidad o paternidad. • Indique el número de empleados, desglosado por sexo, que ejercieron su derecho a permiso por maternidad o paternidad. • Indique el número de empleados que se reincorporaron al trabajo después de que finalizase su permiso por maternidad o paternidad, desglosado por sexo. • Indique el número de empleados que se reincorporaron al trabajo después de que finalizase su permiso por maternidad o paternidad y conservaron su empleo pasados doce meses desde su reincorporación, desglosado por sexo. • Facilite los índices de reincorporación al trabajo y de retención de los empleados que disfrutaron del permiso por maternidad o paternidad, desglosados por sexo. 	Gestión de los Recursos Humanos	58
ASPECTO: RELACIONES ENTRE LOS TRABAJADORES Y LA DIRECCIÓN			
G4-LA4	<ul style="list-style-type: none"> • Indique el número mínimo de semanas de preaviso a los trabajadores y a sus representantes electos que se utiliza habitualmente antes de poner en práctica cambios operativos significativos que pudieran afectarles sustancialmente. • Si la organización dispone de un convenio colectivo, indique si en este se especifican el periodo de preaviso y disposiciones relativas a posibles consultas y negociaciones. 	Gestión de los Recursos Humanos	58

G4: RESUMEN DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES			
ASPECTO: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4- LA5	<ul style="list-style-type: none"> Indique a qué nivel suele operar cada uno de los comités formales de salud y seguridad conjuntos para la dirección y los empleados. Indique el porcentaje de trabajadores que tienen representación en los comités formales de salud y seguridad conjuntos. 	Seguridad y Salud en el trabajo	61
G4-LA6	<ul style="list-style-type: none"> Indique los tipos de lesión, el índice de accidentes con lesiones, la tasa de enfermedades profesionales, la tasa de días perdidos, la tasa de absentismo y las víctimas mortales relacionadas con el trabajo del conjunto de trabajadores (es decir, los empleados y los trabajadores contratados), desglosados por: región; y sexo. Indique los tipos de lesión, el índice de accidentes con lesiones, la tasa de enfermedades profesionales, la tasa de días perdidos, la tasa de absentismo y las víctimas mortales relacionadas con el trabajo de los contratistas independientes que trabajan in situ, de cuya seguridad general en el lugar de trabajo es responsable la organización, desglosados por: región; y sexo. Indique qué sistema de reglamentación se aplica para el registro y la comunicación de accidentes. 	Seguridad y Salud en el trabajo	61
G4-LA7	Indique si hay trabajadores que desarrollan actividades profesionales con una incidencia o un riesgo elevados de determinadas enfermedades	Seguridad y Salud en el trabajo	61
G4- LA8	<ul style="list-style-type: none"> Indique si los acuerdos formales locales o internacionales con los sindicatos cubren los asuntos relacionados con la salud y la seguridad. De ser así, indique qué porcentaje de los asuntos relacionados con la salud y la seguridad se cubre en tales acuerdos formales. 	Seguridad y Salud en el trabajo	61
ASPECTO: CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4-LA9	Indique el promedio de horas de capacitación que los empleados de la organización recibieron en el periodo objeto de la memoria, desglosado por: sexo; y categoría laboral.	Capacitación y educación	63
G4-LA10	<ul style="list-style-type: none"> Indique el tipo y el alcance de los programas que se han llevado a cabo y de la asistencia facilitada para mejorar las capacidades de los empleados. Describa los programas de ayuda a la transición dirigidos a favorecer la empleabilidad de los trabajadores y la gestión del final de sus carreras profesionales, ya sea por jubilación o terminación de la relación de trabajo. 	Capacitación y educación	63
G4-LA11	Indique qué porcentaje de los empleados han recibido una evaluación periódica de su desempeño y de la evolución de su carrera a lo largo del periodo objeto de la memoria, desglosado por sexo y por categoría profesional.	Capacitación y educación	63
ASPECTO: DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4-LA12	<ul style="list-style-type: none"> Indique qué porcentaje de personas pertenecientes a las siguientes categorías de diversidad forma parte de los órganos de gobierno de la organización: sexo; edad: menos de 30 años, entre 30 y 50, más de 50; grupos minoritarios; y otros indicadores de diversidad, si procede. Indique qué porcentaje de los empleados pertenecen a las siguientes categorías de diversidad, desglosado por categoría profesional: sexo; edad: menos de 30 años, entre 30 y 50, más de 50; grupos minoritarios; y otros indicadores de diversidad, si procede. 	Diversidad e igualdad de oportunidades	64
ASPECTO: IGUALDAD DE RETRIBUCIÓN ENTRE MUJERES Y HOMBRES		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4-LA13	<ul style="list-style-type: none"> Indique la relación entre el salario base y la remuneración de las mujeres en comparación con los hombres para cada categoría profesional y por ubicaciones significativas de actividad. Facilite la definición empleada para establecer los «lugares con operaciones significativas». 	Igualdad de retribución entre mujeres y hombres	65
ASPECTO: EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS LABORALES DE LOS PROVEEDORES		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4-LA14	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a las prácticas laborales	Transparencia en la contratación de proveedores	27
G4-LA15	<ul style="list-style-type: none"> Indique el número de proveedores cuyo impacto en las prácticas laborales se ha evaluado. Indique qué número de proveedores se ha determinado que tienen impactos negativos significativos, reales y potenciales, sobre las prácticas laborales. Indique qué impactos negativos significativos, reales y potenciales, se han descubierto en las prácticas laborales de la cadena de suministro. Indique el porcentaje de proveedores con impactos negativos significativos, reales y potenciales, en las prácticas laborales con los cuales se han acordado mejoras después de la evaluación. Indique el porcentaje de proveedores con impactos negativos significativos, reales y potenciales, en las prácticas laborales con los cuales se ha puesto fin a la relación como resultado de la evaluación, y explique las razones. 	Transparencia en la contratación de proveedores	27

G4: RESUMEN DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES			
ASPECTO: MECANISMOS DE RECLAMACIÓN SOBRE LAS PRÁCTICAS LABORALES		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4-LA16	<ul style="list-style-type: none"> Indique el número total de reclamaciones sobre prácticas laborales que se han presentado a través de los mecanismos formales de reclamación durante el periodo objeto de la memoria. Indique cuántas de las reclamaciones: se abordaron en el periodo objeto de la memoria; se resolvieron en el periodo objeto de la memoria. Indique el número total de reclamaciones sobre prácticas laborales que se presentaron antes del periodo objeto de la memoria y se resolvieron en dicho periodo. 		Mecanismos de reclamación sobre las prácticas laborales 65
G4-HR	SUBCATEGORÍA: DERECHOS HUMANOS		
ASPECTO: INVERSIÓN		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4-HR1	<ul style="list-style-type: none"> Indique el número y el porcentaje de contratos y acuerdos de inversión significativos que incluyen cláusulas de derechos humanos o que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos. Facilite la definición empleada para establecer los «acuerdos de inversión significativos». 		Las inversiones realizadas por SARGA se realizan dentro de la Comunidad Autónoma de Aragón y hoy no existen riesgos en materia de derechos humanos debido a que la protección de la legalidad está amparada por ser España un Estado de Derecho y Democrático.
G4-HR2	<ul style="list-style-type: none"> Indique el número de horas que se dedicaron durante el periodo objeto de la memoria a actividades de formación sobre políticas y procedimientos relativos a los aspectos de derechos humanos relevantes para las operaciones de la organización. Indique el porcentaje de empleados formados durante el periodo objeto de la memoria en políticas y procedimientos sobre los aspectos de derechos humanos relevantes para las operaciones de la organización. 		No se ha impartido formación en estas materias.
ASPECTO: NO DISCRIMINACIÓN		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4-HR3	<ul style="list-style-type: none"> Indique el número de casos de discriminación ocurridos durante el periodo objeto de la memoria. Describa la situación actual y las medidas adoptadas, refiriendo si: la organización ha analizado el caso; se está poniendo en práctica un plan correctivo; se ha aplicado un plan correctivo y se han revisado los resultados mediante un proceso rutinario de gestión interna; y el caso ya no es objeto de ninguna medida. 		No se ha registrado ningún tipo de incidente de estas características.
ASPECTO: LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4-HR4	<ul style="list-style-type: none"> Indique los centros y proveedores significativos en los que la libertad de asociación o el derecho a la negociación colectiva de los empleados pueden infringirse o estar amenazados, en términos de: tipo de centro (por ejemplo, una fábrica) y proveedor; y países o zonas geográficas donde se considera que las actividades presentan un riesgo de esta naturaleza. Describa las medidas adoptadas por la organización durante el periodo objeto de la memoria, destinadas a defender la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva. 		Todos los centros y proveedores están sujetos al sistema de garantía del derecho laboral español
ASPECTO: TRABAJO INFANTIL		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4-HR5	Identificación de centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a la abolición de la explotación infantil		Las actividades de la organización se realizan en la Comunidad Autónoma de Aragón. No existen riesgos de este tipo ya que el sistema legal de protección al menor, tanto autonómico como estatal, reduce este tipo de incidentes a 0
ASPECTO: TRABAJO FORZOSO		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4-HR6	<ul style="list-style-type: none"> Indique los centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de trabajo forzoso, en términos de: tipo de centro y proveedor; y países o zonas geográficas donde se considera que las actividades presentan un riesgo de esta naturaleza. Indique qué medidas ha adoptado la organización informante durante el periodo cubierto por la memoria, dirigidas a contribuir a la eliminación del trabajo forzoso. 		No existe ningún tipo de operaciones que realice la organización y sean susceptibles de este tipo de riesgos por el reducido ámbito de actuación de la sociedad.
ASPECTO: MEDIDAS DE SEGURIDAD		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4-HR7	Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades		SARGA no dispone de personal de seguridad contratado
ASPECTO: DERECHOS DE LA POBLACIÓN INDÍGENA		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4-HR8	Número de casos de violación de los derechos de los pueblos indígenas y medidas adoptadas		Cero

G4: RESUMEN DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES			
ASPECTO: EVALUACIÓN		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4-HR9	Número y porcentaje de centros que han sido objeto de exámenes o evaluaciones de impactos en materia de derechos humanos	SARGA opera únicamente dentro del territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón, no se han realizado evaluaciones de este tipo.	
ASPECTO: EVALUACIÓN DE LOS PROVEEDORES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4-HR10	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a los derechos humanos	Nuestra empresa – Aportación a nuestra cadena de valor	27
G4-HR11	<ul style="list-style-type: none"> • Indique el número de proveedores cuyo impacto en derechos humanos se ha evaluado. • Indique cuántos proveedores tienen impactos negativos significativos reales en el ámbito de los derechos humanos. • Indique qué impactos negativos significativos, reales y potenciales, en materia de derechos humanos se han descubierto en la cadena de suministro. • Indique el porcentaje de proveedores con impactos negativos significativos, reales y potenciales, en materia de derechos humanos con los cuales se han acordado mejoras después de la evaluación. • Indique el porcentaje de proveedores con impactos negativos significativos, reales y potenciales, en materia de derechos humanos con los cuales se ha puesto fin a la relación como resultado de la evaluación, y explique las razones. 	Nuestra empresa – Aportación a nuestra cadena de valor	27
ASPECTO: MECANISMOS DE RECLAMACIÓN EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4-HR12	Número de reclamaciones sobre derechos humanos que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	No se ha registrado ningún tipo de incidente de estas características	
G4-SO	SUBCATEGORÍA: SOCIEDAD		
ASPECTO: COMUNIDADES LOCALES		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4-SO1	Indique el porcentaje de centros donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación en las comunidades locales usando, entre otros: evaluaciones de impactos sociales, tales como evaluaciones de impactos con perspectiva de género, basadas en procesos participativos; evaluación y vigilancia constante del impacto ambiental; publicación de los resultados de las evaluaciones de los impactos ambientales y sociales; programas de desarrollo de las comunidades locales basados en las necesidades de estas; planes de participación de los grupos de interés basados en su distribución geográfica; procesos y comités de consulta con la comunidad local en los que participen grupos vulnerables; comités de empresa, comités de salud y seguridad en el trabajo y otros órganos de representación de empleados para que gestionen los impactos; y procesos formales de reclamación desde las comunidades locales.	0%	
G4-SO2	Indique qué centros de operaciones han tenido o pueden tener efectos negativos significativos sobre las comunidades locales, haciendo referencia a: la ubicación de los centros; y los impactos significativos, reales o potenciales, de los centros.	0	
ASPECTO: LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4-SO3	<ul style="list-style-type: none"> • Indique el número y el porcentaje de centros en los que se han evaluado los riesgos relacionados con la corrupción. • Describa los riesgos significativos relacionados con la corrupción que se han detectado en las evaluaciones 	0	
G4-SO4	<ul style="list-style-type: none"> • Indique el número y el porcentaje de miembros del órgano de gobierno a los que se ha informado sobre las políticas y los procedimientos de la organización para luchar contra la corrupción, desglosado por regiones. • Indique el número y el porcentaje de empleados a los que se ha informado sobre las políticas y los procedimientos de la organización para luchar contra la corrupción, desglosado por categoría profesional y región. • Indique el número y el porcentaje de socios empresariales a los que se ha informado sobre las políticas y los procedimientos de la organización para luchar contra la corrupción, desglosado por tipo de socio empresarial y región. • Indique el número y porcentaje de miembros del órgano de gobierno que han recibido capacitación sobre la lucha contra la corrupción, desglosado por región. • Indique el número y porcentaje de miembros de empleados que han recibido capacitación sobre la lucha contra la corrupción, desglosado por categoría profesional y región. 	0	
G4-SO5	<ul style="list-style-type: none"> • Indique el número y la naturaleza de los casos confirmados de corrupción. 	No se han detectado casos de corrupción	

G4: RESUMEN DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES			
	<ul style="list-style-type: none"> Indique el número de casos confirmados de corrupción por los que se ha amonestado o despedido a algún empleado. Indique el número de casos confirmados en los que se ha rescindido o no se ha renovado un contrato con un socio empresarial debido a infracciones relacionadas con la corrupción. Indique las demandas judiciales por corrupción que se han presentado contra la organización o sus empleados en el periodo objeto de la memoria y el resultado de cada caso. 		
ASPECTO: POLÍTICA PÚBLICA		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4-SO6	<ul style="list-style-type: none"> Indique el valor monetario de las contribuciones políticas económicas o en especie efectuadas directa o indirectamente por la organización, desglosado por país y destinatario. Explique, si procede, cómo se ha calculado el valor monetario de las contribuciones en especie. 	0 €. No se realizan aportaciones económicas de este tipo	
ASPECTO: PRÁCTICAS DE COMPETENCIA DESLEAL		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4-SO7	<ul style="list-style-type: none"> Indique las demandas pendientes o concluidas en el periodo objeto de la memoria, iniciadas por causas relacionadas con comportamientos de competencia desleal y violaciones de la legislación relativa a prácticas contrarias a la libre competencia y monopolísticas, en las que se haya comprobado la participación de la organización informante. Indique los principales resultados de tales denuncias, incluidas las sentencias o decisiones adoptadas. 	No se han registrado demandas de este tipo	
ASPECTO: CUMPLIMIENTO REGULATORIO		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4-SO8	<ul style="list-style-type: none"> Indique las multas significativas y las sanciones no monetarias, desglosadas según: valor monetario total de las sanciones significativas; número de sanciones no monetarias; y procedimientos planteados ante instituciones de arbitraje. Si la organización no ha identificado ningún incumplimiento de la legislación o de la normativa, basta con una breve declaración en este sentido. Describa el contexto en el que se recibieron multas o sanciones no monetarias significativas. 	0 €. No se han producido sanciones	
ASPECTO: EVALUACIÓN DE LA REPERCUSIÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4-SO9	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relacionados con la repercusión social	Nuestra empresa – Aportación a nuestra cadena de valor	27
G4-SO10	<ul style="list-style-type: none"> Indique el número de proveedores cuyo impacto social se ha evaluado. Indique cuántos proveedores tienen impactos sociales negativos significativos reales. Indique qué impactos negativos significativos, reales y potenciales, para la sociedad se han descubierto en la cadena de suministro. Indique el porcentaje de proveedores con impactos sociales negativos significativos, reales y potenciales, con los cuales se han acordado mejoras después de la evaluación. Indique el porcentaje de proveedores con impactos sociales negativos significativos, reales y potenciales, con los cuales se ha puesto fin a la relación como resultado de la evaluación, y explique las razones. 	Nuestra empresa – Aportación a nuestra cadena de valor	27
ASPECTO: MECANISMOS DE RECLAMACIÓN POR IMPACTO SOCIAL		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4-SO11	<ul style="list-style-type: none"> Indique el número total de reclamaciones sobre impactos sociales que se han presentado a través de los mecanismos formales de reclamación durante el periodo objeto de la memoria. Indique cuántas de las reclamaciones: se abordaron en el periodo objeto de la memoria; se resolvieron en el periodo objeto de la memoria. Indique el número total de reclamaciones sobre impactos sociales que se presentaron antes del periodo objeto de la memoria y se resolvieron en dicho periodo. 	No se han registrado reclamaciones de este tipo	
G4-PR	SUBCATEGORÍA: RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS		
ASPECTO: SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4-PR1	Porcentaje de categorías de productos y servicios significativos cuyos impactos en materia de salud y seguridad se han evaluado para promover mejoras	100%	
G4-PR2	<ul style="list-style-type: none"> Indique el número de incidentes derivados del incumplimiento de la normativa o de los códigos voluntarios relativos a la salud y la seguridad de productos y servicios en el periodo objeto de la memoria, desglosado por: incumplimientos de la normativa que acarrearon una multa o castigo; incumplimientos de la normativa que acarrearon una amonestación; e incumplimientos de códigos voluntarios. Si la organización no ha identificado ningún incumplimiento de la normativa o de los códigos voluntarios, basta con una breve declaración 	No se han producido incidentes de este tipo, ni registrado incumplimientos en esta materia	

G4: RESUMEN DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES			
		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
	en este sentido.		
ASPECTO: ETIQUETADO DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS			
G4-PR3	Tipo de información que requieren los procedimientos de la organización relativos a la información y el etiquetado de sus productos y servicios, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos que están sujetas a tales requisitos	SARGA no está sujeta a tales requisitos. 0%	
G4-PR4	Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, desglosados en función del tipo de resultado	SARGA no está sujeta a tales requisitos. 0	
G4-PR5	Facilite los resultados o las conclusiones principales de las encuestas de satisfacción de los clientes (basados en muestras estadísticamente relevantes) que se hayan realizado en el periodo objeto de la memoria sobre: la organización en su conjunto; una categoría principal de productos o servicios; y centros de operaciones significativos.	Sociedad – Responsabilidad con nuestros servicios	82 83
ASPECTO: COMUNICACIONES DE MERCADOTECNIA			
G4-PR6	Venta de productos prohibidos o en litigio	SARGA no vende productos	
G4-PR7	Número de casos de incumplimiento de la normativa o los códigos voluntarios relativos a las comunicaciones de mercadotecnia, tales como la publicidad, la promoción y el patrocinio, desglosados en función del tipo de resultado	Sociedad – Responsabilidad con nuestros servicios / 0	82 83
ASPECTO: PRIVACIDAD DE LOS CLIENTES			
G4-PR8	Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos personales de clientes	0	
ASPECTO: CUMPLIMIENTO REGULATORIO			
G4-PR9	<ul style="list-style-type: none"> • Indique el valor monetario de las multas significativas por incumplir la normativa o la legislación relativas al suministro y el uso de productos y servicios. • Si la organización no ha identificado ningún incumplimiento de la legislación o de la normativa, basta con una breve declaración en este sentido. 	No se han registrado incumplimientos en esta materia	